

ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL LEADER 2023-27



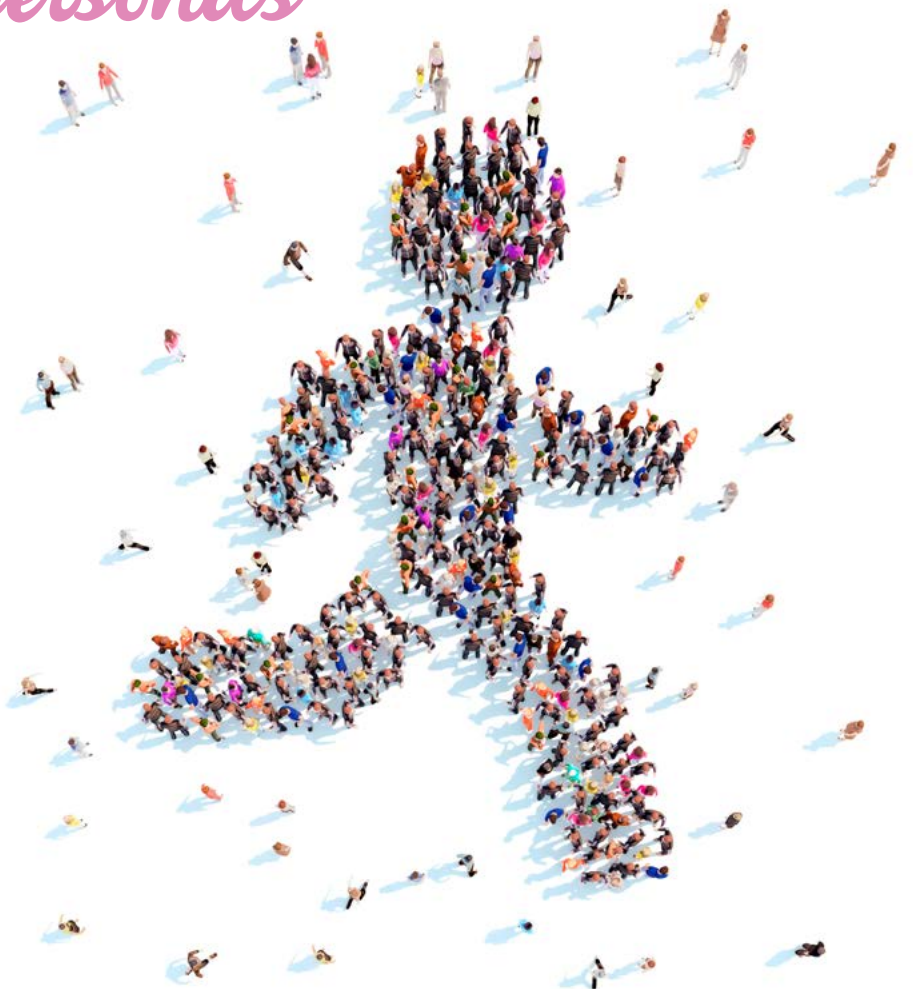
proyecto noreste soria

PROYNERSO
asociación de desarrollo rural



Soria
Sentir Rural

*Vinculando
territorio y personas*



@soriasentirrural

asociacion@proynerso.com - 976646992

PAG. **ÍNDICE**

05 I – ZONA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN CUBIERTA POR LA EDLL.

- 1. ZONA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA
- 2. MEDIO FÍSICO. DESCRIPCIÓN
- 3. RECURSOS PATRIMONIALES
- 4. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

17 II – PROCESO DE PARTICIPACIÓN. METODOLOGÍA.

- 1. METODOLOGÍA
 - 1.1. ENFOQUE DE LA PARTICIPACIÓN
 - 1.2. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA
 - 1.3. LOS OBJETIVOS PRINCIPALES
- 2. PROCESO DE PARTICIPACIÓN
 - 2.1. DISEÑO TÉCNICO DEL PROCESO METODOLÓGICO
 - 2.2. FASES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN
 - FASE 1 INICIO PROCESO DE PARTICIPACIÓN
 - FASE 2 RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
 - FASE 3 PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES
 - FASE 4 COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y CIERRE DE LA EDLL

40 III – ANÁLISIS DEL TERRITORIO. ANÁLISIS DAFO. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y CONCLUSIONES.

- 1. DIAGNÓSTICO DAFO
- 2. NECESIDADES DETECTADAS
- 3. ANÁLISIS CAME
- 4. CONCLUSIONES

49 IV – OBJETIVOS EDLL.

- 1. MARCO GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA
- 2. OBJETIVOS DE LA EDLL
 - 2.1. OBJETIVOS PEPAC
 - 2.1.1. Dentro del Objetivo 8 PEPAC hay 13 necesidades (13NPEPAC)
 - 2.1.2. Otros objetivos PEPAC
 - 2.2. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGÍA DE PROYNERSO
 - 2.2.1. Objetivo general (OG_EDLL)
 - 2.2.2. Objetivos Transversales (OT_EDLL)
 - 2.2.3. Objetivos Específicos (OE-EDLL)
- 3. INDICADORES
 - 3.1. INDICADORES DE RESULTADO PEPAC
 - 3.2. INDICADORES DE RESULTADO ELABORADOS A PARTIR DE LOS OBJETIVOS, MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS TIPO PLANTEADOS EN LA EDLL.

PAG.

4. MEDIDAS ACCIONES Y PROYECTOS

MEDIDA 1 - Formación e información y transferencia de conocimientos.

MEDIDA 2 - Transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas

MEDIDA 3 Fomento del desarrollo empresarial, el emprendimiento y las actividades no agrícolas.

MEDIDA 4 - Desarrollo de servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales.

MEDIDA 5 -Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.

MEDIDA 6 - Innovación social, gobernanza y dinamización social y económica

MEDIDA 7- Modernización tecnológica, digitalización y pueblos inteligentes.

MEDIDA 8 - Transición digital, desarrollo de las energías renovables y el autoconsumo energético.

62 V – DISPOSICIONES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

1. MECANISMO DE FUNCIONAMIENTO

1.1. ÓRGANOS DIRECTIVOS

1.2. ÓRGANOS CONSULTIVOS Y SEGUIMIENTO

1.3. PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN.

2. SEPARACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

2.1. ÓRGANOS DIRECTIVOS

2.2. ÓRGANOS CONSULTIVOS Y SEGUIMIENTO

2.3. PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN

3. TOMA DE DECISIONES Y DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR LA AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES E INCOMPATIBILIDADES

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

5. MECANISMOS DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE

67 VI – PLAN FINANCIERO.

71 VII – PLAN DE DIFUSIÓN.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE DIFUSIÓN.

PÚBLICO OBJETIVO.

LENGUAJE UTILIZADO.

MEDIOS, CANALES Y/O PLATAFORMAS EN LAS QUE ESTARÁ PRESENTE.

FORMATOS DE CONTENIDO.








CALENDARIO.

PRESUPUESTO.



ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL LEADER 2023-27



-  I – ZONA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN CUBIERTA POR LA EDLL.
-  II – PROCESO DE PARTICIPACIÓN. METODOLOGÍA.
-  III – ANÁLISIS DEL TERRITORIO. ANÁLISIS DAFO.
DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y CONCLUSIONES.
-  IV – OBJETIVOS EDLL.
-  V – DISPOSICIONES DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.
-  VI – PLAN FINANCIERO.
-  VII – PLAN DE DIFUSIÓN.

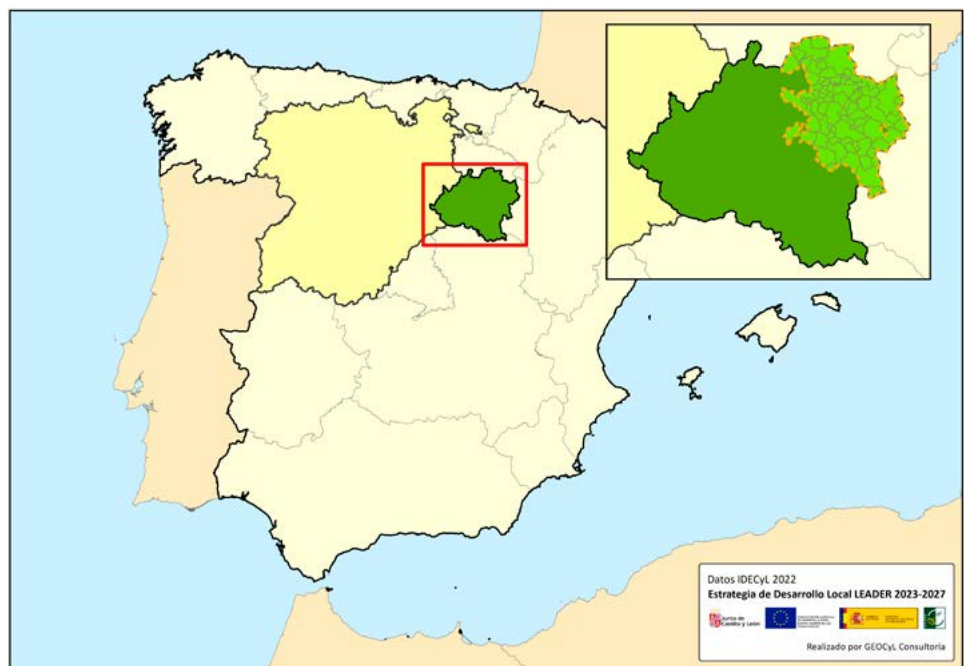
*Vinculando
territorio y personas*

I ZONA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN CUBIERTA POR LA EDLL.

La Asociación Proyecto Noreste de Soria (PROYNERSO), constituida en 1995, ha sido seleccionada como Grupo de Acción Local en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC) en Castilla y León, para el periodo 2023-2027 (Orden AGR/647/2023, de 16 de mayo).

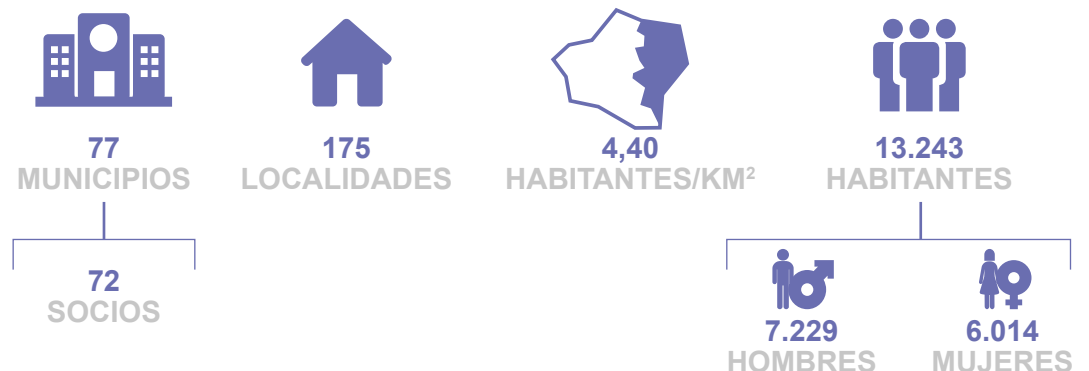
1 ZONA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN OBJETO DE LA ESTRATEGIA

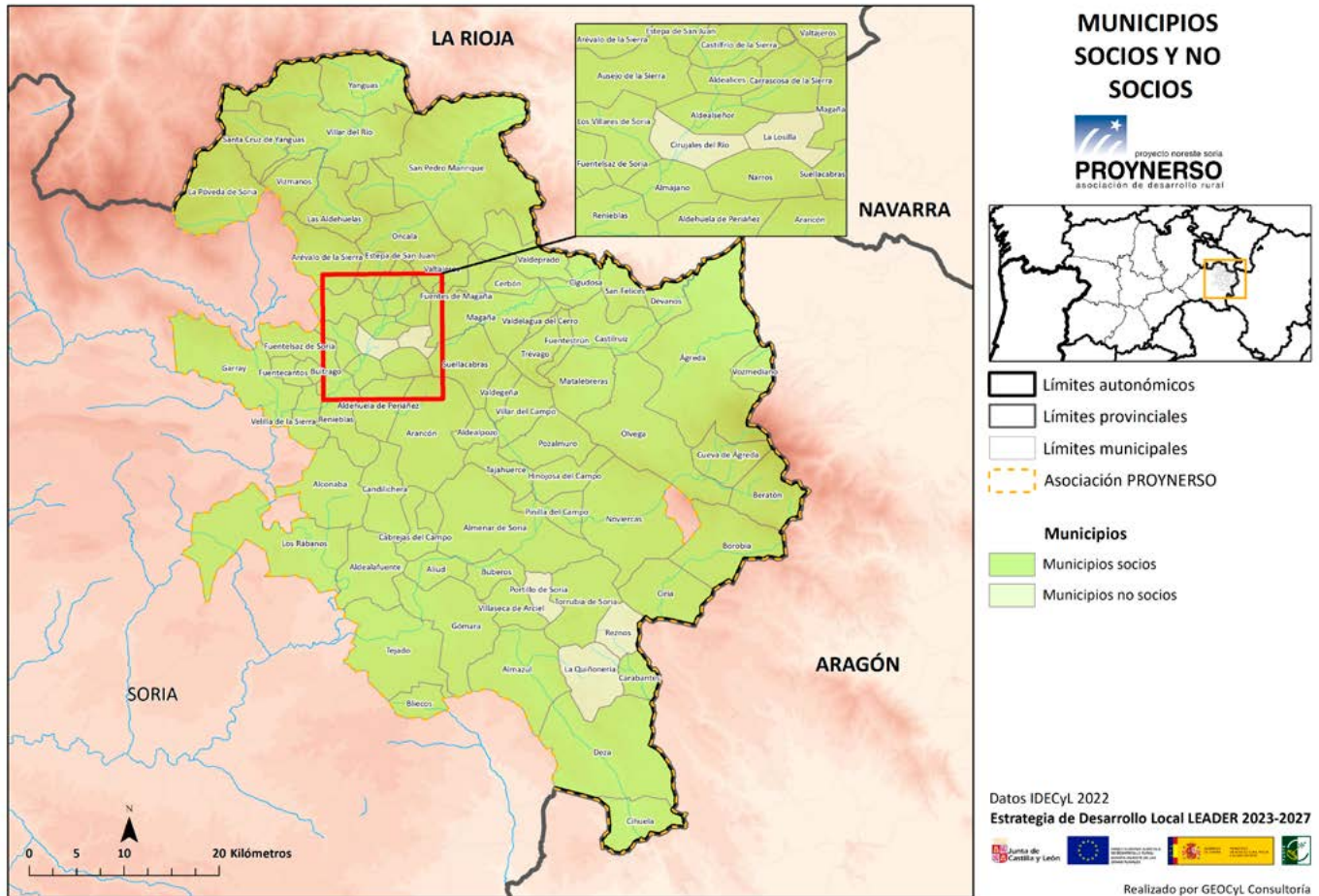
Lo que llamamos Noreste de Soria abarca un territorio con 3.009,16 km² de extensión en el área nororiental de la provincia de Soria.
Limita al norte con La Rioja, al este con Zaragoza, al sur con el territorio del GAL ADEMA y al oeste con el de ASOPIVA.



1.1 DELIMITACIÓN POR TÉRMINOS MUNICIPALES

Este territorio incluye **77 municipios**, de los cuales 72 son socios (99,39% de la población), y 175 localidades, donde viven **13.243 habitantes**, de los que 7.229 son hombres y 6.014 mujeres (INE, 1 de enero de 2022). Como vemos nos encontramos un vasto territorio escasamente poblado, ya que la densidad de población es de **4,40 habitantes/km²**, pudiéndose considerar toda el área como zona despoblada.





Mapa de municipios socios y no socios

Municipios integrados en el ámbito territorial de la entidad solicitante (LEADER) Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE de 1/01/2022

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Superficie (Km ²)	Densidad Por Municipio (H/Km ²)
Ágreda	2.983	1.535	1.448	164,93	18,09
Alconaba	199	130	69	52,29	3,81
Aldealafuente	80	48	32	45,72	1,75
Aldealices	22	15	7	6,33	3,48
Aldealpozo	18	8	10	11,87	1,52
Aldealseñor	27	17	10	9,29	2,91
Aldehuela de Periañez	35	18	17	27,38	1,28
Aldehuelas, Las	58	34	24	37,79	1,53
Aliud	22	16	6	17,65	1,25
Almajano	178	92	86	9,9	17,98
Almazul	60	41	19	67,86	0,88
Almenar de Soria	233	144	89	105,99	2,20
Arancón	82	53	29	77,76	1,05
Arévalo de la Sierra	72	46	26	40,08	1,80
Ausejo de la Sierra	93	51	42	20,12	4,62
Beratón	36	20	16	41,15	0,87

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Superficie (Km ²)	Densidad Por Municipio (H/Km ²)
Bliccos	27	17	10	16,48	1,64
Borobia	239	133	106	62,57	3,82
Buberos	29	15	14	18,53	1,57
Buitrago	71	38	33	5,15	13,79
Cabrejas del Campo	50	30	20	17,87	2,80
Candilichera	95	60	35	44,83	2,12
Carabantes	13	7	6	16,31	0,80
Carrascosa de la Sierra	18	13	5	12,76	1,41
Castilfrío de la Sierra	37	22	15	12,16	3,04
Castilruiz	150	81	69	38,81	3,86
Cerbón	30	21	9	18,02	1,66
Cigudosa	19	12	7	21,03	0,90
Cihuela	43	28	15	34,15	1,26
Ciria	74	40	34	46,18	1,60
Cirujales del Río	20	15	5	8,76	2,28
Cueva de Ágreda	72	45	27	30	2,40
Dévanos	77	44	33	16,36	4,71
Deza	194	106	88	118,15	1,64
Estepa de San Juan	10	7	3	10,45	0,96
Fuentecantos	67	34	33	8,82	7,60
Fuentelsaz de Soria	63	33	30	26,34	2,39
Fuentes de Magaña	54	33	21	11,22	4,81
Fuentestrún	39	26	13	9,19	4,24
Garray	759	406	353	76,24	9,96
Gómara	291	157	134	68,27	4,263
Hinojosa del Campo	26	18	8	26,07	1,00
Losilla, La	13	9	4	7,9	1,65
Magaña	66	38	28	58,51	1,13
Matalebreras	66	45	21	41,63	1,59
Narros	49	30	19	13,22	3,71
Noviercas	156	88	68	91,56	1,70
Ólvega	3.673	1.877	1.796	98,77	37,19
Oncala	65	44	21	39,92	1,63
Pinilla del Campo	19	11	8	19,39	0,98
Portillo de Soria	13	9	4	12,94	1,00
Póveda de Soria, La	114	67	47	64,3	1,77
Pozalmuro	52	27	25	36,8	1,41
Quiñonería	10	5	5	38,47	0,26
Rábanos, Los	458	252	206	101,53	4,51
Renieblas	109	71	38	20,44	5,33
Reznos	25	15	10	36,23	0,69
San Felices	61	38	23	21,1	2,89
San Pedro Manrique	643	360	283	176,2	3,65
Santa Cruz de Yanguas	57	33	24	33,52	1,70
Suellacabras	27	13	14	39,19	0,69

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Superficie (Km ²)	Densidad Por Municipio (H/Km ²)
Tajahuerce	24	13	11	20,87	1,15
Tejado	91	55	36	77,96	1,17
Torrubia de Soria	60	41	19	52,33	1,15
Trévago	60	29	31	20,51	2,93
Valdegeña	39	29	10	13,3	2,93
Valdelagua del Cerro	13	8	5	4,85	2,68
Valdeprado	9	4	5	31,92	0,28
Valtajeros	22	13	9	22,93	0,96
Velilla de la Sierra	28	17	11	18,57	1,51
Villar del Campo	26	16	10	25,29	1,03
Villar del Río	161	97	64	127,03	1,27
Villares de Soria, Los	78	45	33	14,37	5,43
Villaseca de Arciel	24	15	9	21,57	1,11
Vizmanos	26	17	9	24,31	1,07
Vozmediano	35	23	12	16,61	2,11
Yanguas	106	66	40	54,29	1,95
TOTAL	13.243	7.229	6.014	3009,16	4,40



1.2 EL MEDIO FÍSICO. DESCRIPCIÓN

La zona se encuentra organizada físicamente por un espacio central en el que predominan los llanos, en contraste con las estribaciones montañosas que lo circundan al norte y al este, integradas en pleno Sistema Ibérico.

La variedad geográfica es importante. En ella se encuentran la localidad situada en la cota más alta de Soria, Beratón (1.395 m), y la más baja, Cigudosa (732 m) y el punto de mayor altitud de la provincia, y de todo el Sistema Ibérico, **el Moncayo (2.313m)**.

El clima es típicamente continental, con inviernos largos y fríos y veranos cortos y suaves, y considerables oscilaciones térmicas entre el día y la noche, aunque en la actualidad esto está variando con el cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos (olas de calor...).

El territorio está repartido en dos cuencas hidrográficas, **Duero y Ebro**, siendo el primero la principal arteria hidráulica de la provincia y al que vierten sus aguas varios afluentes que discurren por nuestro territorio (Rituerto, Tera, Merdancho, Chavalindo, etc.). En el extremo Nororiental de la zona de actuación se sitúan los afluentes del Ebro, siendo cabecera de importantes ríos que luego riegan las vegas de las vecinas poblaciones de La Rioja, Navarra y Aragón (Cidacos, Linares, Alhama, Añamaza, Queiles, Manubles, Henar, etc.). En la localidad de Los Rábanos se sitúa el único embalse de la zona, utilizado para producir electricidad.

Cabe destacar la presencia de lagunas de alto valor ecológico y medioambiental como son la laguna de Valdehalcones, laguna de Ciria, laguna de Borobia, laguna Guarrera y laguna Onda. Tradicionalmente la zona de actuación de Proynerso se ha dividido en tres comarcas que agrupan municipios con características más o menos homogéneas y que histórica, económica y socialmente están interrelacionadas:

Tierras Altas de Soria: zona muy quebrada, con vegetación muy escasa en general, ya que tradicionalmente se ha utilizado el suelo para el pastoreo, aun-

que hay puntos de extraordinario valor natural poblados de hayas y bosque mixto de coníferas y frondosas como en Santa Cruz de Yanguas-Diustes, acebales tan excepcionales como el de Garagüeta en el término de Arévalo de la Sierra, o bosques de galería en buen estado de conservación como en las riberas del Tera, el Cidacos y sus afluentes. También hay muchos pinares de repoblación.

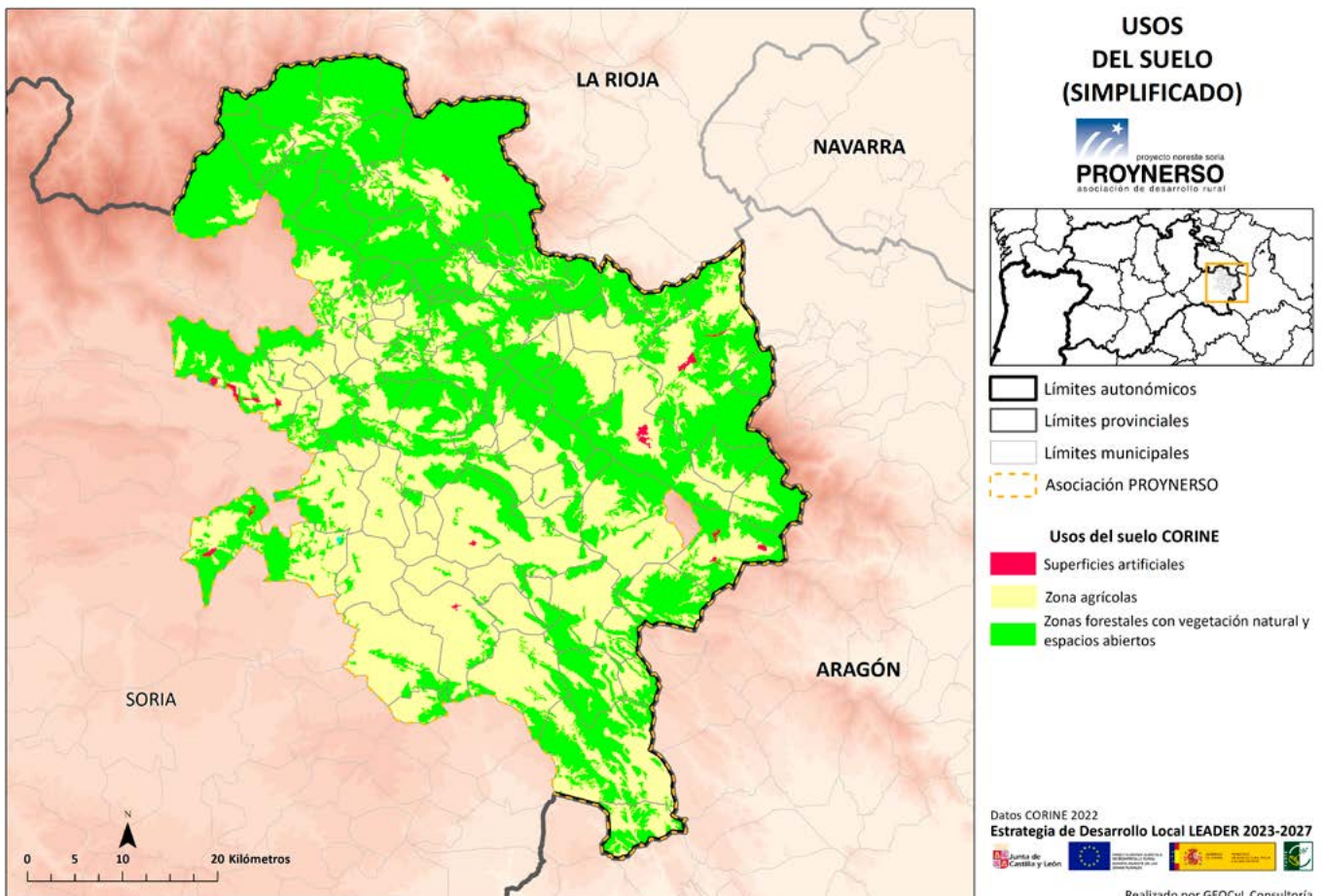
Moncayo Soriano: El pico más alto de la Cordillera Ibérica es el emblema de este territorio, y marca con su presencia la idiosincrasia de sus gentes. Desde su cima hasta los valles del Queiles y Alhama, zonas más bajas, la diversidad paisajística y orográfica es importante. Toda el área se ve influenciada por la presencia de esta montaña, cuya declaración como Parque Natural se prevé en los próximos años. Podemos encontrar en el área zonas de cultivo, y zonas de pastos, pero también importantes zonas boscosas de carrascas, quejigos, robles, pinos, hayas...

Hay que destacar que esta es la comarca de PROYNERSO con más densidad de población, ya que cuenta con los dos únicos pueblos de más de 3.000 habitantes de que disponemos.

Campo de Gómara: Comarca caracterizada por su orografía suave, que le confiere el marcado carácter cerealista. El terreno va perdiendo altura paulatinamente hasta alcanzar la zona por donde discurre el río Duero y otros ríos pequeños como el Rituerto o el Henar.

En cuanto a la superficie forestal, cuenta con menos recursos que las otras dos comarcas, pero no menos importantes, como montes de carrascas, quejigo y bosques de galería en la zona del Duero.

Mapa de usos del suelo



Calidad ambiental:

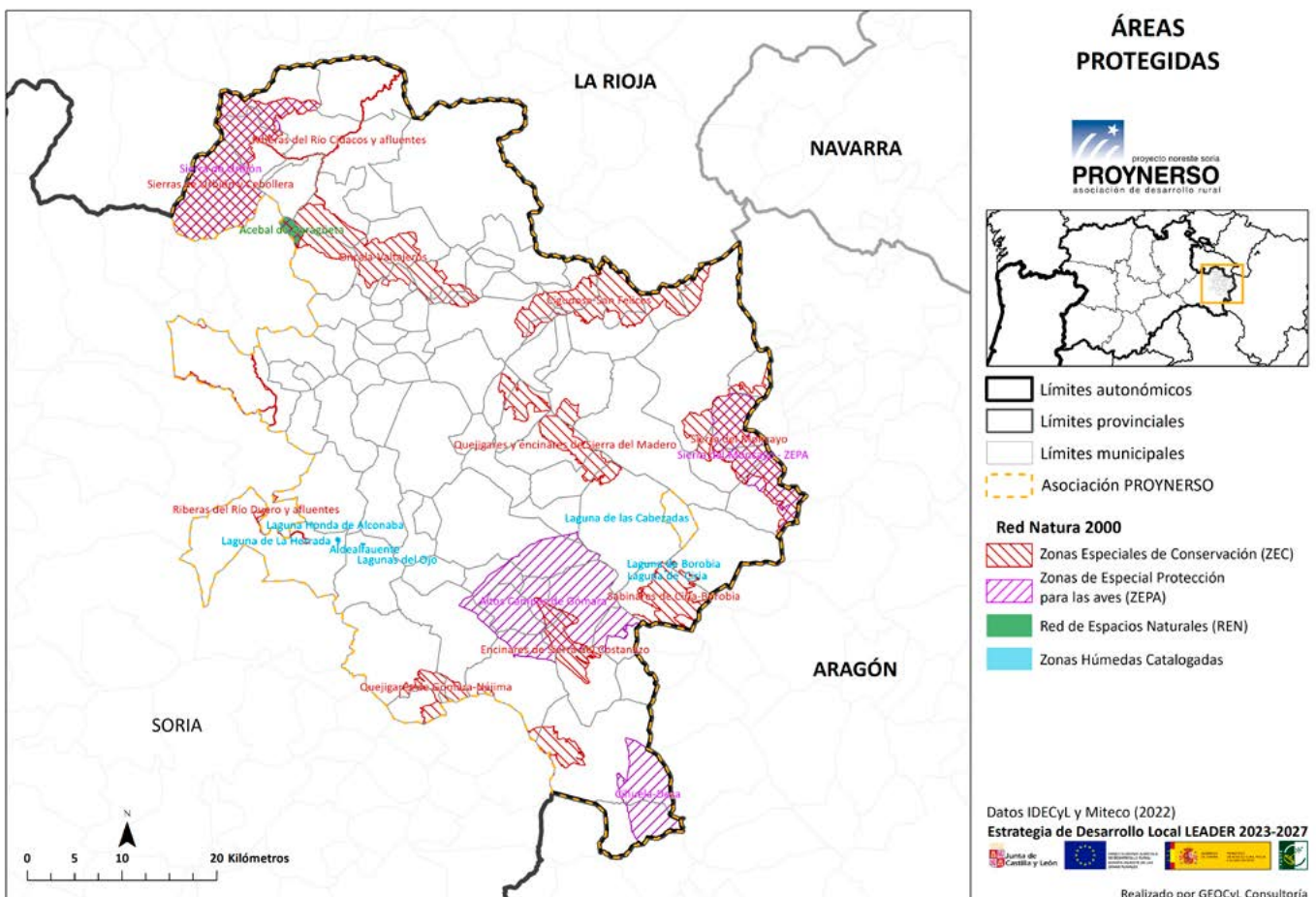
El Noreste de Soria es una zona muy rica en patrimonio natural. En ella podemos encontrar distintos tipos de hábitats: estepas cerealistas, carrascales, robledales, hayedos, sabinares, enebrales, bosques de ribera, etc. Podemos encontrar zonas de una excepcional calidad ambiental, como pueden ser el Hayedo de Diustes, los pinares llanos, los robledales del Moncayo, carrascales de la sierra del Madero, dehesas y pastizales del puerto de Oncala, Sabinares-Quejigares de Ciria y Borobia; riberas del Alhama, Cidacos, Linares, Duero; Reservas de Alcarama y Urbión.

Cabe destacar, por su excepcionalidad, la Reserva Natural del Acebal de Gara-güeta, que se integra en la Red de Espacios Naturales de Castilla y León. Tiene una superficie de 406 ha, una dehesa boyal perteneciente a Arévalo de la Sierra, donde la especie predominante es el acebo (*Ilex aquifolium*), siendo una de las masas puras de esta especie más extensa de Europa (más de 180 ha).

Existen en la zona otras dehesas de acebo y de otras especies como la Dehesa de Moncayo (cuya especie predominante es el roble) con gran valor paisajístico y ambiental y que debido al abandono de los usos tradicionales y al éxodo rural, se encuentran en declive y con riesgo de transformarse en otro tipo de ecosistemas.

Por todo lo citado anteriormente, en torno al 21 % de la superficie de actuación, casi 64.000 ha., tiene alguna figura de protección de la Red Natura 2000. Esto nos demuestra la gran riqueza natural y medioambiental de nuestro territorio. En total son 10 Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y 4 Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA) que afectan a 50 de los 77 Municipios de la zona de actuación de Proynerso.

Mapa de áreas protegidas



Zonas de Especial Conservación (ZEC)

Fuente: Medio Ambiente de Castilla y León

Nombre	Superficie lugar	Superficie PROYNERSO	% Superficie
Cigudosa-San Felices	6.733,33	6.733,33	2,24
Encinares Sierra del Costanazo	2.034,32	2.034,32	0,68
Oncala-Valtajeros	7.393,80	7.393,80	2,46
Riberas del Cidacos y afluentes	177,79	177,79	0,06
Riberas del Duero y afluentes	5593,53	335,99	0,11
Sabinares de Ciria-Borobia	2.801,35	2.801,35	0,93
Sierra del Moncayo	7.098,10	7.098,10	2,36
Sierras de Urbión y Cebollera	42.983,83	10.617,27	3,53

Zona de Especial Protección para las Aves

Fuente: Medio Ambiente de Castilla y León

Nombre	Superficie lugar	Superficie PROYNERSO	% Superficie
Altos Campos de Gómara	15.202,82	15.202,82	5,05
Cihuela-Deza	4.479,18	4.479,18	1,49
Sierra de Urbión	39.805,84	10.640,29	3,54
Sierra del Moncayo	5.704,98	5.704,98	1,90

1.3 RECURSOS PATRIMONIALES

El noreste de Soria es un área que tanto cultural, como económica e históricamente ha sido siempre un territorio de frontera. Esto nos ha dejado su huella en un amplio patrimonio cultural, especialmente arquitectónico.

Distribución de la población por localidades y habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE de 1/01/2022

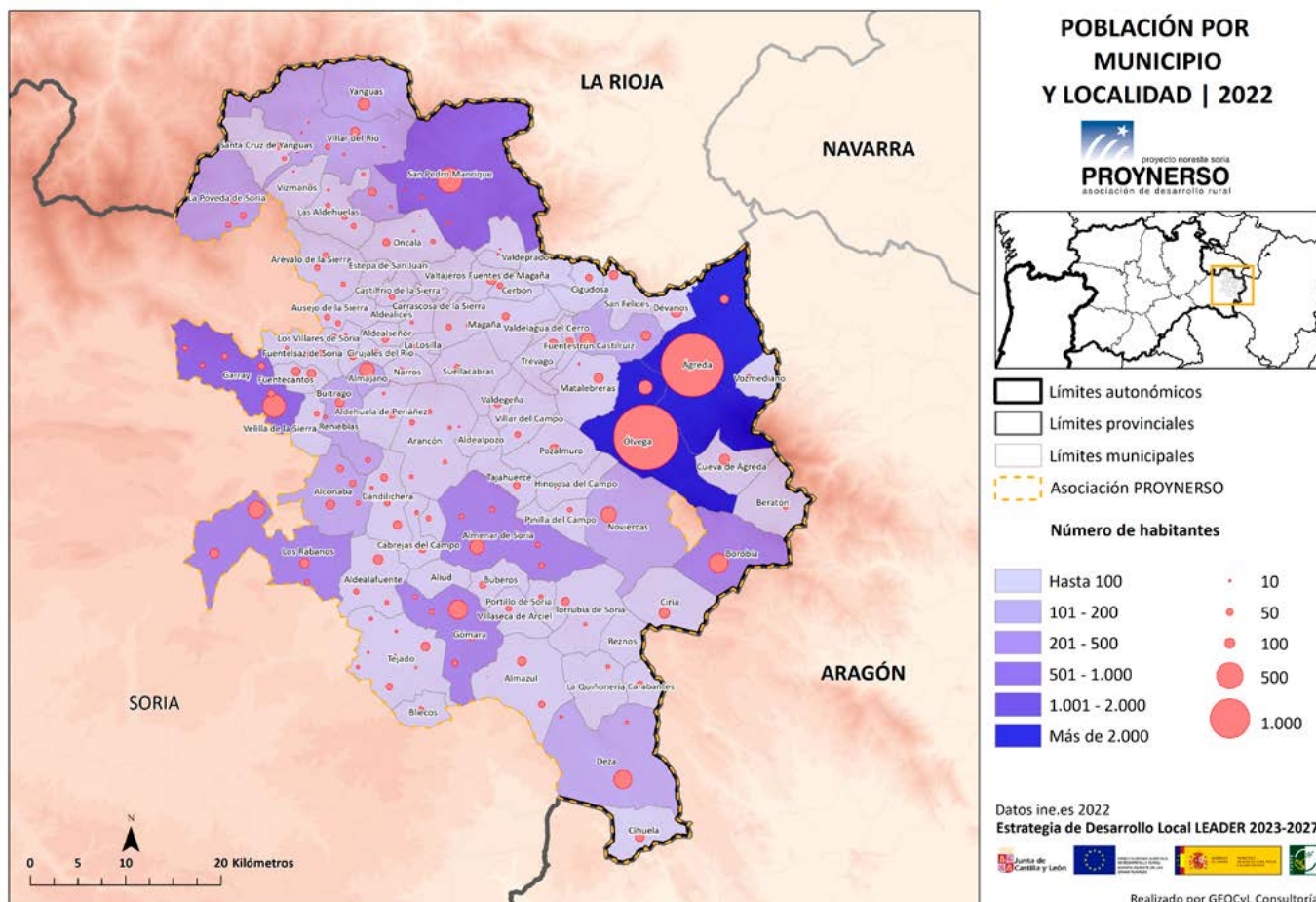
Destacaremos los reconocidos como Bienes de Interés Cultural (BIC), entre los que contamos 31 castillos, 15 monumentos, 2 conjuntos históricos, 4 zonas arqueológicas, 2 Rollos de Justicia, 1 Sitio Histórico y un enclave con Arte Rupestre.

Hay que destacar que actualmente se está trabajando en la propuesta de Numancia como Patrimonio de la Humanidad.

1.4 CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA**Distribución de la población por localidades y habitantes.**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE de 1/01/2022

	Municipios	Hab. 2014	Hombres 2014	Mujeres 2014	Municipios	Hab. 2022	Hombres 2022	Mujeres 2022
Menos de 25	12	212	127	85	17	289	180	109
25 a 100	47	2.681	1.555	1.126	43	2.308	1.387	921
101 a 500	13	2.542	1.438	1.104	13	2.588	1.484	1.104
501 a 1000	3	1.816	1.020	796	2	1.402	766	636
1001 a 2000	0	0	0	0	0	0	0	0
2001 a 5000	2	6.898	3.531	3.367	2	6.656	3.412	3.244
5001 a 10000	0	0	0	0	0	0	0	0
	77	14.149	7.671	6.478	77	13.243	7.229	6.014



Mapa distribución de la población

Se constata que de 2014 a 2022 la población ha disminuido de 14.149 a 13.243 habitantes y lo que es más preocupante, la disminución de población femenina es más acusada que la masculina, sumado a que se parte de una situación peor. En 2014 hay censados 7.671 hombres y en 2022, 7.229, mientras que en mujeres ha pasado de 6.478 a 6.014.

En el año 2014 **Ágreda y Óvega** concentraban el 48,75% de la población de la zona aumentando ese dato para el año 2022 al **50,26%** (6.656 personas). En los 75 municipios restantes se distribuyen 6.587 habitantes. Únicamente Garray y San Pedro Manrique alcanzan los 500 habitantes.

Hay que destacar que 60 de los 77 municipios tiene menos de 100 habitantes, lo que nos da una idea del tipo de poblamiento que presenta el área de PROYNERSO.

Estos datos son un ejemplo de la gran problemática de despoblación existente en la zona.

Densidad de población:

Evolución de la población 2000-2022

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE de 1/01/2022

	HABITANTES 2000	HABITANTES 2006	HABITANTES 2014	HABITANTES 2022
España	40.499.790 80,25 h/km ²	44.708.964 88,59 h/km ²	46.771.341 92,68 h/km ²	47.615.034 94,35 h/km ²
Castilla y León	2.479.118 26,32 h/km ²	2.523.020 26,78 h/km ²	2.494.790 26,48 h/km ²	2.383.139 25,29 h/km ²
Soria	90.911 8,82 h/km ²	93.503 9,07 h/km ²	92.221 8,95 h/km ²	88.377 8,57 h/km ²
Noreste de soria	15.120 5,02 h/km²	14.606 4,85 h/km²	14.149 4,71 h/km²	13.243 4,40 h/km²

La zona tiene, según los datos de población para 2022, un total de 13.243 habitantes y 3009,16 km² repartidos en 77 municipios, con una densidad de población de 4,40 hab/km²

Queda patente la pérdida de población a lo largo de estos 22 años, siendo la caída más acusada la del periodo 2014-2022. En cuanto al dato provincial y regional, la población aumenta en 2006 y desciende en 2014 y a nivel nacional se observa un aumento que continúa en la actualidad.

Grado de ruralidad:

100%, ya que no existe ningún municipio mayor de 5.000 habitantes

Grado de urbanización:

No se puede calcular al no existir municipios de más de 5000 habitantes.

Índice de ruralización:

Todos los municipios tienen densidad menor a 15 hab/km² a excepción de Almajano, Ágreda y Ólvega.

Tasa de dependencia. Grado de envejecimiento:

Es el índice demográfico que expresa la relación existente entre la población dependiente y la población productiva, de la que aquella depende. A medida que la tasa se incrementa, aumenta la carga que supone para la parte productiva de la población mantener a la parte económicamente dependiente: por un lado los niños y por otro los ancianos.

El grado de envejecimiento nos indica el número de personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 16.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE de 1/01/2022

	Año 2014		Año 2022	
	Tasa de dependencia	Grado de envejecimiento	Tasa de dependencia	Grado de envejecimiento
España	52,11	112,95	53,51	134,06
Castilla y León	57,78	184,22	62,52	214,02
Soria	62,06	190,57	62,10	200,08
Noreste de soria	64,96	258,33	62,83	250,24

Observamos que la tendencia general es a aumentar el grado de envejecimiento y la tasa de dependencia. También vemos que en la provincia, aumenta menos el envejecimiento y la tasa de dependencia se mantiene en niveles similares. Lo más llamativo es el caso del Noreste de Soria, en el que tanto el envejecimiento como la tasa de dependencia disminuyen. Creemos que, entre otras cosas, la causa de esta anomalía está en la inmigración.

Tasa de masculinidad:

Esta tasa nos indica la cantidad de hombres que hay por cada 100 mujeres. Observando los datos, vemos que la tendencia sigue al alza desde el 2016, pasando de 111,83 en el año 2006 a 118,42 en el 2014 y a 120,20 en el 2022.

Población inmigrante:

No hay una fuerte variación en cuanto a la población inmigrante, aunque aumenta ligeramente desde 2014. Es destacable el aumento de personas procedentes de Venezuela, Perú, Argentina y Portugal y el descenso de población de Rumanía y Bulgaria. La población marroquí se mantiene estable.

Por su importancia se desglosa la evolución del colectivo inmigrante en hombres y mujeres.

Observamos que la población inmigrante está fuertemente masculinizada, a excepción de la procedente de Venezuela, donde hay más mujeres. Globalmente hay más del doble de hombres inmigrantes que de mujeres.

Evolución de la población 2000-2022*Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE de 1/01/2022*

	2011			2014			2022		
	TOTAL	HOMB	MUJ	TOTAL	HOMB	MUJ	TOTAL	HOMB	MUJ
MARRUECOS	337	197	140	355	209	146	355	183	172
RUMANIA	413	243	170	484	279	205	355	187	168
BULGARIA	152	84	68	156	87	69	138	72	66
COLOMBIA	107	54	53	37	18	19	87	48	39
VENEZUELA	2	0	2	4	1	3	58	23	35
ECUADOR	170	82	88	68	35	33	57	34	23
PORTUGAL	55	40	15	38	27	11	57	44	13
PERU	22	11	11	14	7	7	45	35	10
ARGENTINA	17	6	11	15	6	9	33	25	8
OTROS	209	99	110	212	94	118	215	88	127
TOTAL	1484	816	668	1383	763	620	1400	739	661

Índice de reemplazo de la población activa.

Nos indica cuántas personas está previsto que abandonen la edad activa durante los próximos años (60-64 años) cada 100 que entrarán en el mercado laboral (1-19 años).

En este caso la tasa es de 166,77 (Año 2022).

1.5. CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA**Población activa y empleo**

Ante la imposibilidad de tener datos de población activa por municipios, solo vamos a analizar los datos de paro, según el SEPE en el primer semestre de 2022. En concreto en la zona de PROYNERSO teníamos 396 parados, el 3% de la población, la mayoría de ellos en el Sector servicios, seguido por la industria y de lejos la construcción y agricultura.

En cuanto a sexo y edad, hay más paro entre las mujeres y entre las personas de más de 45 años de ambos sexos.

Número de empresas en el territorio

Observamos que al contrario de lo que ocurre a nivel nacional, tanto la comunidad autónoma como la provincia tienen una tendencia a la baja en cuanto al número de empresas. Esta tendencia se rompe en nuestra zona, donde se experimenta un ligero aumento en el número de empresas en funcionamiento.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE

	Año 2014 Nº empresas	Año 2022 Nº empresas
España	3.119.310	3.430.663
Castilla y León	159.473	157.730
Soria	5.794	5.690
Noreste de soria	630	652

1.6. CARACTERIZACIÓN AGROGANADERA

Usos del suelo

La distribución agrícola de la zona de actuación es la siguiente:

TIERRAS DE CULTIVO	PRADOS Y PASTIZALES	TERRENO FORESTAL	ERIAL A PASTOS	OTRAS SUPERFICIES
117.265	7.288	107.613	54.344	14.046

Vemos que la Superficie Agraria Útil es de 124.553 ha.

Áreas desfavorecidas

Si atendemos a la clasificación de la ORDEN AYG/190/2015 de 2 de marzo, el 100% de la superficie de actuación de Proynerso pertenece a un área desfavorecida.

El 70,92% (54 municipios) pertenece a áreas desfavorecidas por Montaña (2.134,07 km²) de los que la mayoría, 36 pueblos, son de baja montaña (1.460,5 km²), seguida por la media montaña (609,27 km²), 17 pueblos. Tan solo 1 municipio se incluye dentro de la alta montaña con una superficie de 64,3 km².

El 29,08%, 23 municipios, son Zonas con limitaciones naturales (875,09 km²).

Municipio	TIPO (M, L)	% Municipio	Superficie (km2)
Ágreda	M	100	164,93
Alconaba	M	100	52,29
Aldealafuente	L	100	45,72
Aldealices	M	100	6,33
Aldealpozo	L	100	11,87
Aldealseñor	M	100	9,29
Aldehuela de Periañez	M	100	27,38
Las Aldehuelas	M	100	37,79
Aliud	L	100	17,65
Almajano	L	100	9,9
Almazul	L	100	67,86
Almenar de Soria	L	100	105,99
Arancón	M	100	77,76
Arévalo de la Sierra	M	100	40,08
Ausejo de la sierra	M	100	20,12
Beratón	M	100	41,15
Bliccos	L	100	16,48
Borobia	M	100	62,57
Buberos	M	100	18,53
Buitrago	M	100	5,15
Cabrejas del Campo	L	100	17,87
Candilichera	L	100	44,83

Municipio	TIPO (M, L)	% Municipio	Superficie (km2)
Carabantes	L	100	16,31
Carrascosa de la Sierra	M	100	12,76
Castilfrio de la sierra	M	100	12,16
Castilruiz	M	100	38,81
Cerbón	M	100	18,02
Cigudosa	M	100	21,03
Cihuela	L	100	34,15
Ciria	M	100	46,18
Cirujales del Río	M	100	8,76
Cueva de Ágreda	M	100	30
Dévanos	M	100	16,36
Deza	L	100	118,15
Estepa de San Juan	M	100	10,45
Fuentecantos	L	100	8,82
Fuentelsaz de Soria	M	100	26,34
Fuentes de Magaña	M	100	11,22
Fuentestrún	M	100	9,19
Garray	M	100	76,24
Gómara	L	100	68,27
Hinojosa del Campo	L	100	26,07
La Losilla	M	100	7,9

Municipio	TIPO (M, L)	% Municipio	Superficie (km2)
Magaña	M	100	58,51
Matalebreras	M	100	41,63
Narros	M	100	13,22
Noviercas	M	100	91,56
Ólvega	M	100	98,77
Oncala	M	100	39,92
Pinilla del Campo	L	100	19,39
Portillo de Soria	M	100	12,94
Póveda de soria, La	M	100	64,3
Pozalmuro	L	100	36,8
Quiñonería	M	100	38,47
Rábanos, Los	M	100	101,53
Renieblas	L	100	20,44
Reznos	M	100	36,23
San Felices	M	100	21,1
San Pedro Manrique	M	100	176,2
Santacruz de Yanguas	M	100	33,52

Municipio	TIPO (M, L)	% Municipio	Superficie (km2)
Suellacabras	M	100	39,19
Tajahuerce	M	100	20,87
Tejado	L	100	77,96
Torrubia de soria	L	100	52,33
Trévago	M	100	20,51
Valdegeña	M	100	13,3
Valdelagua del Cerro	M	100	4,85
Valdeprado	M	100	31,92
Valtajeros	M	100	22,93
Velilla de la sierra	L	100	18,57
Villar del Campo	L	100	25,29
Villar del Río	M	100	127,03
Villares de soria, Los	L	100	14,37
Villaseca de Arciel	M	100	21,57
Vizmanos	M	100	24,31
Vozmediano	M	100	16,61
Yanguas	M	100	54,29

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Junta de Castilla y León (ORDEN AYG/190/2015)

M: Zonas desfavorecidas por estar en áreas consideradas de montaña

L: Zonas desfavorecidas por Limitaciones naturales.

Explotaciones ganaderas

Según el censo agrario de 2020 publicado por el INE, en el Noreste de Soria tenemos 210 explotaciones ganaderas con un total de 55.409,44 UGT. Si desglosamos, el número de animales y de explotaciones por especie es el siguiente:

Porcino	57 explotaciones	158.125 cabezas	46.024,19 UGT
Ovino y caprino	101 explotaciones	55.317 cabezas	5.531,70 UGT
Bovino	49 explotaciones	4.388 cabezas	3.065,10 UGT
Aves de corral	3 explotaciones	77.318 cabezas	788,45 UGT

*UGT: Unidades Ganaderas Totales

1 METODOLOGÍA

1.1 ENFOQUE DE LA PARTICIPACIÓN

La Estrategia de Desarrollo Local Leader (EDLL) es un plan de acción compuesto de un conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un Grupo de Acción Local (GAL).

Esta estrategia constituye una hoja de ruta encaminada a promover el desarrollo económico y mejorar las condiciones sociales de la población. Para ello, su metodología se basa en la **metodología LEADER** (que en francés significa “relación entre acciones de desarrollo de la economía rural”).

La Estrategia de Desarrollo Local Leader 2023-2027 en el Noreste de Soria, es promovida y gestionada por el Grupo de Acción Local PROYNERSO, asociación formada por entidades locales y otras organizaciones de la sociedad civil del territorio: asociaciones, empresas, particulares, etc. Proynerso lleva 27 años trabajando en el territorio y ha gestionado varios programas similares: PRODER 1997-2001, PRODERCAL 2009-2008, LEADERCAL 2009-2015 y LEADER 2016 - 2023, todo esto le confiere un gran capital social.

El diseño de la EDLL de Proynerso, tiene en cuenta el siguiente **marco normativo**:

>> 1. Los objetivos del Plan Estratégico de la PEPAC, en especial:

- **Objetivo transversal:** Modernizar el sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promover su adopción.
- **Objetivo estratégico 8:** promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible.

Los retos LEADER, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y el marco estratégico de referencia europeo, nacional y regional.

>> 2. Contexto Normativo

SUPRANACIONAL

- Reglamento (UE) 2021/1060 de Disposiciones Comunes.
- Reglamento (UE) 2021/2115 de los Planes Estratégicos de la PAC
- Agenda de Desarrollo Sostenible 2030
- Pacto Verde Europeo (EU Green Deal)
- Plan de Recuperación para Europa “Next Generation EU”

NACIONAL

- Plan Estratégico de la PAC de España (01 enero 2023). Concretamente el Objetivo 8 y el Objetivo Transversal.
- Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia de la Economía “España Puede”

REGIONAL

- Orden AGR/1988/2022, de 21 de diciembre.
- Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2019-2023
- Acuerdo de 28 de septiembre 2017, de la Junta de Castilla y León, sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Estrategia de Investigación e Innovación para una especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2021-2027.

LOCAL

- Plan Soria Conectada y saludable 2021-2023.
- Plan Estratégico y de Dinamización Turística de la provincia de Soria.
- IV Plan de Igualdad y contra la Violencia de Género de la Provincia de Soria (2022-2025).

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA

La **participación** es el pilar fundamental que impulsa la Estrategia de Desarrollo Local Leader de Proynerso, abarcando todas las etapas de planificación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación. Se basa en un enfoque pluralista, abierto y sumativo, con el objetivo de generar conocimiento progresivamente a través de la colaboración de múltiples actores de Proynerso.

Este enfoque participativo busca asegurar que la Estrategia de Desarrollo Local Leader de Proynerso sea inclusiva, representativa y efectiva para abordar las necesidades y desafíos de la comunidad en su conjunto.

*Para poder realizar el proceso participativo se han definido las personas que son **AGENTES CLAVE**, es decir, personas físicas y/o jurídicas que son piezas importantes para el desarrollo del territorio que abarca Proynerso.*

Para llevar a cabo este **enfoque**, se han identificado tres **grupos de interés** formados por las personas AGENTE CLAVE, incluyendo personas relacionadas con la igualdad de género y la población joven. Estos grupos han participado de forma diferente en la EDLL y han sido distribuidos por sus intereses comunes.

GRUPOS DE INTERÉS

- **Grupo de interés 1:** Integrado por el personal técnico de Proynerso, representantes de entidades locales y/o supramunicipales y miembros de la Junta Directiva. Estos actores juegan un papel directo y legítimo en la toma de decisiones estratégicas. Se le denomina también Grupo Motor.
- **Grupo de interés 2:** Comprende a personas pertenecientes a organizaciones públicas y privadas con presencia en el territorio, así como a profesionales y expertos en temas relacionados con la EDLL. La participación de este grupo se enfoca en identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, además de tratar proyectos específicos de la comarca de Proynerso.
- **Grupo de interés 3:** Involucra a una variedad de personas con vínculos directos o indirectos con el territorio, incluyendo a la población más joven.

Se ha buscado un equilibrio territorial y una representación paritaria para asegurar que todas las áreas y sexo están representados adecuadamente en las sesiones participativas. Se ha favorecido la participación a través de la selección de un punto central de reunión, para evitar desfavorecer a ningún municipio de los 77 que componen Proynerso.

1.3 LOS OBJETIVOS PRINCIPALES

Los objetivos principales del proceso de participación son los siguientes:

- Recopilar información de los diferentes espacios de participación creados para los tres grupos de interés.
- Analizar el DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) para comprender la situación inicial del territorio.
- Establecer objetivos, necesidades, acciones e indicadores, así como identificar proyectos específicos.
- Difundir la Estrategia de Desarrollo Local Leader a la población de Proynerso, fomentando la participación y fortaleciendo el sentimiento de pertenencia al territorio.
- Canalizar la información obtenida de diversas técnicas participativas y traducirla en objetivos, necesidades y acciones concretas.
- Mantener una comunicación permanente con los agentes clave del territorio durante la ejecución, seguimiento y evaluación de la EDLL.

2

PROCESO DE PARTICIPACIÓN

2.1 DISEÑO TÉCNICO DEL PROCESO METODOLÓGICO

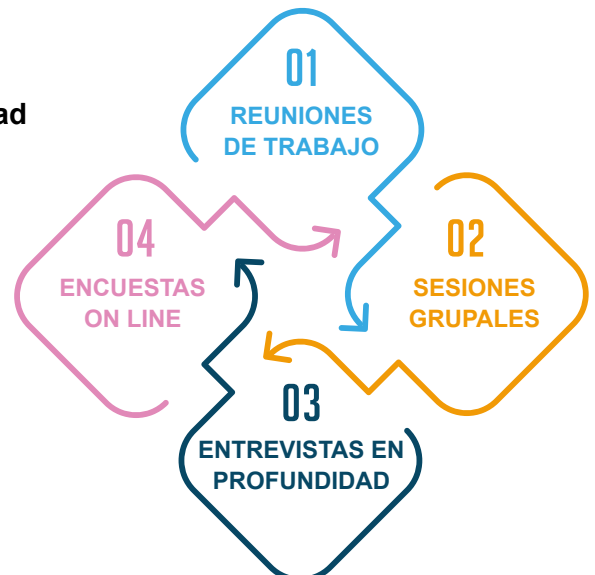
El trabajo ha seguido un enfoque mixto y participativo basado en la cuadrangulación metodológica que ha facilitado la obtención de información por parte de las diferentes personas participantes. Este diseño metodológico va orientado a la obtención de la mayor riqueza posible de la Estrategia de Desarrollo, atendiendo, en la medida de lo posible, a toda casuística identificada.

El proceso de participación desplegado para la elaboración de la EDLL ha permitido que la intervención que se propone ponga en el centro la visión y opinión que diferentes agentes clave tiene sobre la zona de actuación de Proynerso.

Cuadrangulación:

- **Reuniones de trabajo**
- **Sesiones Grupales**
- **Entrevistas en profundidad**
- **Encuestas on line**

Los métodos y dinámicas de participación que se han empleado, se sustentan en la definición y categorización de los y las agentes participantes, los cuales son representativos en el territorio. En base a esta categorización se han seleccionado las dinámicas participativas y el nivel de participación.



2.2 FASES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Las fases se han diseñado y seguido de forma lógica y secuencial, según el tipo de información que se ha ido necesitando. Se ha hecho un trabajo de recoger, verificar y comunicar.

En total son **5 fases** las que se han desarrollado, en un periodo temporal que comprende de abril a agosto de 2023.

Las fases que se han llevado a cabo para fomentar la participación, teniendo en cuenta que la participación es algo transversal a todo el proceso de desarrollo de la EDLL, son las siguientes:

FASE 1. INICIO PROCESO DE PARTICIPACIÓN.

FASE 2. RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS.

- 2.1. Desarrollo de las sesiones grupales
- Propuesta metodológica
 - Explicación de las dinámicas
 - Contraste DAFO de la Comarca
 - Contraste DAFO Proyectos
 - Proyectos Sugeridos
 - Conclusiones

FASE 3. PRIORIZACIÓN DE LAS NECESIDADES.

FASE 4. COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y CIERRE DE LA EDLL.

- A. REDES SOCIALES
- B. GUIÓN TRABAJO
- C. COMUNICACIÓN A CADA GRUPO DE INTERÉS
- D. ENCUESTA ON LINE CÓDIGO QR
- E. ACTA CON CONCLUSIONES
- F. ENVÍO CONCLUSIONES Y PLAN DE ACCIÓN Y RECOGIDA DE SUGERENCIAS.

FASE 1**INICIO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN.****DESCRIPCIÓN:**

Inicio del proceso de participación para la elaboración de la EDLL de PROY-NERSO, en el marco de la PEPAC 2023-2027.

OBJETIVOS:

- Hacer llegar a las entidades locales y otros grupos de interés, a través de una comunicación escrita, el inicio de la EDLL. En concreto se les invita a participar en el proceso de elaboración de la misma a través de cartas y mails, a todas las personas socias para decirles que se iniciaba el proyecto y que se les iba a convocar para participar. Además se detectan otras personas Agentes Clave que, sin ser socias, se considera que su opinión es relevante.
- Diseñar y desarrollar la metodología de la participación y elaboración de herramientas comunicativas.

La finalidad de esta estrategia de comunicación fue asegurar que todas las partes interesadas estuvieran debidamente informadas desde el principio y que se sintieran invitadas a formar parte activa del proceso de elaboración de la EDLL. Al notificarles sobre la convocatoria para participar, se buscó promover un enfoque participativo y colaborativo en el desarrollo del proyecto, permitiendo que sus aportaciones y perspectivas fueran consideradas en el proceso.

GRUPO DE INTERÉS:

Grupo de interés 1.

RESULTADOS:

- En esta primera fase se informa sobre el inicio de la elaboración de la EDLL a los 72 municipios socios.
- Análisis de fuentes primarias y elaboración de un pre-diagnóstico DAFO, a modo de síntesis de situación de la comarca, comunicación en redes sociales, el inicio de la elaboración de la Estrategia, etc.
- En cuanto a los agentes clave que van a participar en la fase II, se identifican los mismos, se contacta con ellos y se les informa del proceso.

Documento
DAFO 1



Acciones Asociadas
Proceso de Participación para el diseño de la EDLP 2023-2027

Nombre y Apellidos _____
Organización _____
Fecha _____ Firma _____



1. Actualizamos el DAFO de la comarca

DEBILIDADES

Marca con una X cuáles son para ti las principales DEBILIDADES de la comarca.

- Poca población activa y focalizada en pocos municipios.
- Alto grado de envejecimiento y baja tasa de reemplazo.
- Escasez en la oferta de servicios básicos especialmente en ocio y cultura.
- Poca implantación de TIC y de innovación en las empresas, administraciones locales.
- Falta de acceso a servicios de banda ancha.
- Despoblación.
- Éxodo femenino.
- No Capacidad de absorción de las personas inmigrantes. Falta de integración.
- Falta de reconocimiento del patrimonio cultural
- Falta de oportunidades para las mujeres, laborales, sociales
- Poca oferta de ocio y laboral para la juventud
- Soledad de la tercera edad y de las mujeres y los jóvenes.
- Poca o nula cobertura móvil.
- Elevada fragmentación del territorio de información y de ejecución de actividades
- Falta formación: igualdad, transición digital, transición a la economía verde...

Escribe aquí alguna DEBILIDAD más que quieras apuntar.

AMENAZAS

Marca con una X cuáles son para ti las principales AMENAZAS de la comarca.

- Alarmante situación de despoblación que amenaza a convertirse en irreversible.
- Pérdida de servicios a la población, sanidad, educación, transporte, cierre de comercios por falta de consumo, implantación deficitaria de infraestructuras de transporte y TIC.
- Pérdida de calidad de vida y abandono del medio rural unido a la imagen peyorativa de vivir en el pueblo.
- Encarecimiento de las materias primas y precios de la energía.
- Desarrollo de la digitalización que amenaza la rentabilidad de los sectores y actividades económicas de la comarca.
- Escasa medidas de salvaguarda del Patrimonio Cultural.
- Masculinización de la población.
- Pobreza entendida como pérdida de oportunidades y abandono.
- Crisis económica llega más tarde, pero se alarga más tiempo.
- Poca de personas no cualificadas.
- Individualismo agrario y poca asociación en el sector agroalimentario.
- Turismo incipiente, dudas sobre si es rentable en las comarcas.

Escribe aquí alguna AMENAZA más que quieras apuntar.

FORTALEZAS

Marca con una X cuáles son para ti las principales FORTALEZAS de la comarca.

- Buena ubicación con respecto a grandes núcleos de población y centros industriales y tecnológicos.
- Existencia de recursos turísticos naturales y patrimoniales de primer orden con proximidad de mercados potenciales.
- Recursos naturales con una conservación medioambiental extraordinaria.
- Calidad en productos y servicios agroalimentarios y gran potencial de los mismos.
- Potencial de la zona para la producción de energía.
- Mucho patrimonio cultural y de calidad.
- Arraigo de la población al territorio
- Calidad de vida
- Teletrabajo (aunque no hay internet en muchas zonas del territorio)
- Elevada presencia de empresas agroalimentarias en la zona.

Escribe aquí alguna FORTALEZA más que quieras apuntar.

OPORTUNIDADES

Marca con una X cuáles son para ti las principales OPORTUNIDADES de la comarca.

- Orientación hacia mercados alternativos, nuevas producciones y plantaciones novedosas en la zona que pueden hacer de efecto tractor sobre el sector forestal y agroalimentario (queserías, producciones de aromáticas, setas, etc.).
- Nichos de mercado próximos y dinámicos.
- Desarrollo de sinergias entre sectores (turismo, comercio y agroalimentario).
- Cambio de percepción del mundo rural tras la pandemia que genera nuevas posibilidades.
- Potencial del territorio para la producción de energía y el abaratamiento de sus costes para las empresas y los hogares.
- Creación de redes de apoyo sociales.
- Creación de redes de emprendedores y emprendedoras
- Nuevos empleos: teletrabajo, nuevas tecnologías, cuidados y economía verde.
- Coordinación institucional con agentes económicos y sociales de Soria con el objetivo común: SORIA y despoblación.
- Creación de redes de instituciones sociales para el apoyo a los colectivos vulnerables.
- Población migrante para paliar la despoblación.
- Necesidad de integración de una Marca potente SORIA, vinculada a naturaleza, cultura y patrimonio.

Escribe aquí alguna OPORTUNIDAD más que quieras apuntar.

Documento
DAFO 2



Acciones Asociadas al
Proceso de Participación para el diseño de la EDLP 2023-2027

Nombre y Apellidos _____
Organización _____ Firma _____
Fecha _____



2. Hacemos propuestas de proyectos para el desarrollo de la comarca 2023-2027

1. FORMACIÓN E INFORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

- Acciones formativas y de asesoramiento para el desarrollo de proyectos de la iniciativa emprendedora.
- Acciones de orientación para la diversificación productiva en actividades agrarias y ganaderas.
- Acciones de formación para la mejora del comercio tradicional.
- Acciones de formación para el desarrollo del emprendimiento en los centros educativos.
- Actividades de dinamización de la cultura emprendedora y colaboración con el sector de la educación (colegios e institutos) para fomentar el carácter emprendedor.
- Formación en ODS AGENDA 2030.
- Formación en Inteligencia Artificial
- Formación colaboración urbano-rural
- Formación en transformación ecológica.
- Transferencia de oficios, empresas, ect... para el relevo generacional.
- Formación en interculturalidad.
- Formación en empleos emergentes: digitalización, economía verde, etc.
- Formación en igualdad

Escribe aquí otras acciones para su inclusión en la Estrategia.

2. TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

- Acciones de apoyo a la industria agroalimentaria y forestal.
- Ayudas a la renovación de maquinaria y equipamiento innovador de las empresas ya instaladas y a la instalación de los dispositivos necesarios para su adaptación a las nuevas tecnologías.
- Ayudas para el desarrollo de iniciativas vinculadas al aprovechamiento de los recursos endógenos (empresas transformadoras agroalimentarias, de aprovechamiento de recursos forestales -caza, biomasa, micología...).
- Fomento del asociacionismo y cooperativismo.
- Desarrollo de actividades relacionadas con la artesanía y producción de alimentos artesanos.
- Ciclo del agua, como bien fundamental.
- Gestión de suelos.

Escribe aquí otras acciones para su inclusión en la Estrategia.

3. FOMENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, EL EMPRENDIMIENTO Y LAS ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS

- Apoyo a la instalación de nuevos comercios y servicios que cubran demandas o necesidades detectadas, especialmente si la creación es por parte de mujeres, jóvenes, inmigrantes o discapacitados.
- Mejora de las condiciones de competitividad de las empresas ya instaladas.
- Ayudas al sector turístico para iniciativas novedosas y de calidad.
- Acciones de apoyo al desarrollo de actividades industriales que diversifiquen la actividad productiva.
- Apoyo a la internacionalización de las empresas.
- Apoyo a la creación de empresas de comunicaciones, transporte, logística y distribución.
- Apoyo a la implantación de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial en las empresas.
- Apoyo a las actividades asociadas a la economía circular y la bioeconomía.

Escribe aquí otras acciones para su inclusión en la Estrategia.

4. DESARROLLO DE SERVICIOS BÁSICOS Y RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES

- Apoyo a iniciativas de coworking y a la creación de viveros de empresas.
- Servicios de apoyo al comercio tradicional y su modernización (comercio on-line, comercialización a través de redes sociales, etc.).
- Potenciación y dinamización del comercio y los servicios de proximidad.
- Proyecto piloto de asesoramiento y apoyo inicial y entrenamiento a emprendedores, incubadora de proyectos empresariales, creación de banco de ideas (proyectos empresariales previstos y con posibilidades de éxito).
- Apoyo a campañas publicitarias y/o promocionales conjuntas especialmente si están relacionadas con productos endógenos.
- Ayudas a la mejora de la estética exterior global de los comercios (rótulos, fachadas y escaparates) y la modernización interior total (diseño interior, redistribución, creación o adecuación de espacios, instalación de nuevas tecnologías...)
- Apoyo al diseño y promoción de un producto turístico.
- Ayudas a la creación de servicios culturales permanentes (museos, aulas de la naturaleza, centros de interpretación).
- Ayudas a la creación de servicios que mejoran la calidad de vida de la población (residencias, guarderías, servicio de teleasistencia, atención domiciliaria, etc.)
- Creación de itinerarios (red de senderos de pequeños recorridos y senderos locales...).
- Servicio de orientación sociolaboral, ya que no existe ninguno en el territorio.
- Bolsa de empleos

Escribe aquí otras acciones para su inclusión en la Estrategia.



Acciones Asociadas al
Proceso de Participación para el diseño de la EDLP 2023-2027



5. MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL

- Instalación de parques infantiles y zonas deportivas y/o recreativas.
- Renovación de instalaciones para su uso como lugares de reunión y encuentro.
- Plan de embellecimiento de los cascos antiguos de los municipios, con consolidación de puntos de interés, tratamiento decoración o rehabilitación de fachadas, recuperación de rincones y pasajes sorprendentes que favorecen además al comercio y al turismo.
- Apoyo a iniciativas de conservación, rehabilitación del patrimonio histórico (lugares y edificios singulares como lavaderos, hornos, fraguas...).
- Ayudas a la recuperación de entornos naturales (dehesas, meandros, lagunas, etc.) para uso y disfrute de la población. Valorización de las vías pecuarias y de los espacios Red Natura 2000.
- Instalación de carteles informativos, edición de audioguías, videoquías, etc.
- Campañas de concienciación y sensibilización ambiental.
- Red de Senderos Interpretativos en el territorio.

Escribe aquí otras acciones para su inclusión en la Estrategia.

6. INNOVACIÓN SOCIAL, GOBERNANZA Y DINAMIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

- Apoyo al movimiento asociativo (creación de asociaciones y reactivación de las existentes).
- Reactivación del papel de la mujer con el desarrollo de actividades para su empoderamiento.
- Realización de encuentros interculturales entre asociaciones
- Acciones de concienciación para el desarrollo de la integración social y la igualdad entre los diferentes colectivos, eliminando las barreras sociales.
- Acciones para la implicación de los ciudadanos en el ámbito local en la elaboración de respuestas a los desafíos sociales, ambientales y económicos de la comarca.
- Acciones de cooperación entre agentes para acceder de manera conjunta a proyectos europeos, nacionales y regionales.
- Acciones de desarrollo y gestión del talento entre las personas y colectivos de la comarca.
- Apoyo a la digitalización y modernización relacionadas con la dinamización social y económica.
- Acciones de innovación para fijar población y atraer a nuevos pobladores aprovechando el potencial del territorio y la nueva coyuntura relacionada con la pandemia.
- Acciones de innovación para mejorar el acceso a servicios de la dependencia y para la tercera edad.
- Proyectos de intergeneracionalidad.
- Proyectos de dinamización social
- Proyectos de economía plateaada, personas mayores como activo en el territorio.
- Creación de un ente comercializador de la oferta turística.

Escribe aquí otras acciones para su inclusión en la Estrategia.

7. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, DIGITALIZACIÓN Y PUEBLOS INTELIGENTES

- Desarrollo de acciones para facilitar el acceso universal a Internet a toda la población.
- Desarrollo para el uso de telecentros, sobre todo en pequeños municipios.
- Acciones para el fomento del teletrabajo en el medio rural
- Acciones para promover la venta on-line de productos locales.
- Acciones para el desarrollo de la telemedicina.
- Desarrollo de soluciones de digitalización en la agricultura, ganadería y actividades forestales.
- Desarrollo de soluciones de digitalización en la agroindustria y la industria.
- Desarrollo de soluciones de digitalización en el turismo y los servicios.
- Inteligencia artificial y robótica.
- Red on line de servicios de coworking rurales en el territorio, para atraer trabajadores y trabajadoras

Escribe aquí otras acciones para su inclusión en la Estrategia.

8. TRANSICIÓN DIGITAL, DESARROLLO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y EL AUTOCONSUMO ENERGÉTICO

- Sensibilización, información, formación y asesoramiento a la población en materia de energías renovables y transición energética (ahorro en la factura de la luz y autoproducción de energía).
- Creación de comunidades energéticas y sistemas de autoproducción y autoconsumo.
- Aprovechamiento de la biomasa.
- Ahorro y la autoeficiencia energética en las actividades del sector primario (agricultura y ganadería).
- Ahorro y la producción energética en la industria y agroindustria.
- Ahorro y la producción energética en la construcción y rehabilitación de edificios y viviendas.
- Ahorro y la producción energética en las empresas y actividades turísticas y de servicios.
- Ahorro y producción energética en los hogares.
- Ahorro y la producción energética en los edificios y espacios públicos.

Escribe aquí otras acciones para su inclusión en la Estrategia.

FASE 2

RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

DESCRIPCIÓN:

Utilizando el análisis pre - DAFO elaborado en la Fase 1 donde se identifican las necesidades del territorio, las oportunidades del mismo y los proyectos tractores a los que se denominan: proyectos específicos.

OBJETIVOS:

- Identificar las necesidad del territorio de manera grupal con los grupos de interés, estableciendo dinámicas específicas.
- Integrar en la estrategia el conocimiento sobre el territorio de los agentes clave del mismo.
- Facilitar el intercambio de información y posibilitar el reunirse para crear redes y territorio.

GRUPO DE INTERÉS:


Grupo de interés 1, 2 y 3 (se adjunta tabla detalle)


RESULTADOS:


- Sesiones colectivas de trabajo, en total 12 grupos de trabajo presenciales. Los grupos se han organizado en torno a 9 temas clave: sector primario e industria agroalimentaria; población y servicios sociales; turismo y patrimonio cultural; medio ambiente y recursos naturales; actividad económica y empleo; asociaciones; empresas y asamblea de socios y socias.
- **Dos sesiones** de coordinación, han estado compuestos por personal técnico de Proynerso, integrantes de la Junta Directiva del GAL. Se ha trabajado en el diseño de la metodología de trabajo y la elaboración de un pre-DAFO que sirva de base para los trabajos posteriores.
- **Una sesión** con los otros 3 GAL provinciales, para coordinar sesiones comunes. Se vió la necesidad de trabajar en colaboración con los otros GAL para tratar temas de interés provincial ya que los agentes son los mismos y por otro lado, la oportunidad de juntar a todos los agentes en la misma sesión de trabajo. Esto último ha hecho de las sesiones algo más rico y ha servido para que se escuchen e intercambien opiniones y soluciones.
- **Cinco sesiones** a nivel provincial para tratar temas clave: agrario y agroalimentario; servicios a la población; turismo y cultura; medio ambiente y recursos naturales; actividad económica y empleo, asociaciones y empresas.
- Dentro del ámbito de actuación de Proynerso, a nivel comarcal, se han realizado **4 sesiones**: asociacionismo, ecosistema empresarial, entidades locales y población en general.
- Se han realizado **12 entrevistas** a personas clave, del territorio y expertas en diferentes temas: cultura, transición digital, transición energética, medio ambiente, servicios a la población, turismo, economía, discapacidad, juventud, mujeres, educación e inmigración.
- Encuestas On line a la población en general, **20 encuestas**, no socias del Grupo de Acción Local.

DATOS DE PARTICIPACIÓN SEGREGADO

La información recabada en las distintas sesiones y actividades permite establecer las necesidades del territorio.

personas 

mujeres 

hombres 

ACCIONES	ÁMBITO	PARTICIPANTES
1	COORDINACIÓN	 4  1  5
2	COORDINACIÓN	 5  15  20
3	COORDINACIÓN ENTRE GAL PROVINCIALES	 5  2  7
4	SECTOR PRIMARIO E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	 3  8  11
5	POBLACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES	 10  4  14
6	TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL	 3  5  8
7	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	 3  9  12
8	ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO	 3  7  10
9	ASOCIACIONES	 9  13  22
10	EMPRESAS	 14  18  32
11	ENTIDADES LOCALES	 15  34  49
12	PERSONAS EN GENERAL (socias y no socias)	 10  16  26
13	ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS	 4  8  12
14	ENCUESTAS ON LINE	 57,1 %  42,9 %  20
TOTAL		 248  88 35,48%  160 64,52%

DETALLE DE LA PARTICIPACIÓN

ACCIONES	ÁMBITO	GRUPO DE INTERÉS	ENFOQUE	LUGAR	FECHA
1	COORDINACIÓN	Grupo interés 1 Equipo técnico del GAL Proynerso 4 mujeres	Estratégico	Ágreda	Abril
2	COORDINACIÓN	Grupo interés 1. Grupo Motor. Equipo técnico y político representativo del territorio. 24 personas – 9 mujeres y 15 hombres	Estratégico	Ágreda	Abril
3	COORDINACIÓN ENTRE GAL PROVINCIALES	Grupo interés 1 y 3. Equipos técnicos de los 4 GAL de la provincia de Soria: ADEMA, ASOPIVA, PROYNERSO Y TIERRAS SORIANAS DEL CID.	Estratégico, coordinación con agentes clave provinciales	Soria Campus Universitario de Soria UVA	Abril
4	SECTOR PRIMARIO E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	Grupo de interés 2. Cooperativa agrícola y ganadera COPISO, ASAJA Soria, Centro para la Calidad de los Alimentos del CSIC, Comunidad de Regantes de Omlillos, Fundación Soriactiva, Comisión de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Montes de la Diputación de Soria, Escuela de Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía UVA, Federación de Mujeres y Familias del ámbito rural AMFAR Soria, COAG Soria y Sección de Porcino APORSO de la Federación de Empresarios Sorianos FOES.	Agricultura, ganadería y agroalimentación	Soria Campus Universitario de Soria UVA	16 de mayo
5	POBLACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES	Grupo de interés 2. Área de Igualdad Diputación de Soria; Fundación Apip-Acam; Área de Juventud Diputación de Soria; Área de Violencia de Género, área de extranjería y oficina socio-laboral de la Subdelegación del Gobierno de Soria; Departamento de Sociología y Trabajo Social, Facultad de Educación, Campus Duque de Soria UVA; Departamento personas mayores, dependientes y cuidadoras de Cruz Roja; Federación de Jubilados y Pensionistas Soria; Proyecto Rural Reto1213 de Cruz Roja; y Convive-Fundación Cepaim	Reto demográfico Igualdad de género Juventud Personas mayores Inmigración	Soria Campus Universitario de Soria UVA	18 mayo
6	TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL	Grupo de interés 2. Asociación Guías Oficiales Río Duero de Soria, Asociación de hostelería y turismo ASHOTUR, Departamento Turismo de la Diputación de Soria, Delegado de Patrimonio de la Diócesis de Osma-Soria, Departamento de Cultura de la Diputación de Soria, Fundación Patrimonio Natural y CIFP La Merced de Soria (ciclos de turismo).	Necesidades del sector Turismo y Cultura	Soria Campus Universitario de Soria UVA	23 mayo

DETALLE DE LA PARTICIPACIÓN

ACCIONES	ÁMBITO	GRUPO DE INTERÉS	ENFOQUE	LUGAR	FECHA
7	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	<p>Grupo de interés 2. ASDEN-Ecologistas en Acción, Asociación HACENDERA para promover el cuidado de la vida, la salud, la cultura y el territorio de Soria, Asociación Amigos de los Mamíferos, de los Anfibios y de los Réptiles de Soria AMAR, Empresa Biosfera, Asociación Forestal de Soria (ASFOSO), Departamento de Ingeniería química y tecnología del medio ambiente del Campus Universitario de Soria UVA, Cátedra de Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo de Soria, Oficina de Sostenibilidad de la Caja Rural de Soria, Servicio Territorial de Medio Ambiente Junta de Castilla y León y Fundación patrimonio Natural.</p>	Transición ecológica Bioeconomía circular Energías renovables Gestión de residuos Silvicultura sostenible	Soria Campus Universitario de Soria UVA	25 mayo
8	ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO	<p>Grupo de interés 2. Ecycl de Soria, Soria Futuro S.A., Parque Científico de la UVA, Departamento de Desarrollo Económico y de la Oficina de Innovación contra la Despoblación de la Diputación de Soria, Federación de Empresarios Sorianos FOES, IBERAVAL, Semillero de Empresas de la Cámara de Comercio de Soria, Caja Rural de Soria, Sección empresas participadas de Caja Rural y Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo del Campus de Soria UVA.</p>	Empleo Sectores de actividad económica Necesidades de los agentes económicos Formación	Soria Campus Universitario de Soria UVA	06 junio
9	ASOCIACIONES	<p>Grupo de interés 2. Nueva Elevada, Noviercas, Amigos de Villar del Campo, Amistad de Castejón del Campo, Asociación de Vecinos de Esteras de Lubia, Asociación Sociocultural Amigos de Aldehuela de Ágreda, Asociación La Torre de Carrascosa de la Sierra, A.C.C. Tierraquemada Numancia, Amigos de Santa Cruz de Yangüas, Cruz Roja de Ágreda, Asociación Club Ciclista Moncayo Soriano, Asociación Amigos del Moncayo de Ágreda, Asociación de Jubilados y Pensionistas de Ágreda, Asociación Cultural de Trévago, Asociación de Mujeres del Moncayo y Asociación de la Juventud la Juve y Chiquilandia de Ólvega.</p>	Asociacionismo como motor de las comarcas. Necesidades ámbito social.	Ágreda Palacio de los Castejones	13 junio
10	EMPRESAS	<p>Grupo de interés 2. Sector de comercio de la comarca, sector agricultura y ganadería, sector agroalimentario, sector servicios, autónomos y autónomas y personas emprendedoras.</p>	Empresas	Ágreda Palacio de los Castejones	22 junio

DETALLE DE LA PARTICIPACIÓN

ACCIONES	ÁMBITO	GRUPO DE INTERÉS	ENFOQUE	LUGAR	FECHA
11	ENTIDADES LOCALES	<p>Grupo de interés 2. Ayuntamientos de: Pozalmuro, Matalebreras, Almajano, Almazul, Magaña, San Pedro Manrique, Valdelagua, Aldealices, Carabantes, Vozmediano, Ólvega, Castilruiz, Ausejo de la Sierra, Navalcaballo, Narros, Excomunidad de Yangüas, Ágreda, Fuentes de Magaña, Las Aldehuelas, Tardajos de Duero, Santa Cruz de Yangüas, La Póveda de Soria, Garray, Castilfrío, Mancomunidad de Tierras Altas, Aldealseñor, Suellacabras, Pinilla del Campo, Arévalo de la Sierra, Fuentecantos, Valdegeña, Dévanos, Yangüas, Villar del Río, San Felices, Borobia, Gómara, Estepa de San Juan, Ciria, Villar del Campo, Beratón, Trévago, Aldealafuente, Hinojosa del Campo, Torrubia, Noviercas, Los Rábanos y Los Villares.</p>	DAFO Proyectos específicos	Ágreda Palacio de los Castejones	26 junio
12	POBLACIÓN EN GENERAL	<p>Grupo de interés 2 Y 3. Personas individuales y empresas. Socias y no socias.</p>	DAFO Proyectos específicos	Ágreda	
13	ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS	<p>Grupo de interés 2. Entrevista a 12 personas de los siguientes campos: cultura, transición digital, transición energética, medio ambiente, servicios a la población, turismo, economía, discapacidad, juventud, mujeres y educación e inmigración.</p>	Temas específicos en cada entrevista.	Diversas localidades	Mayo Junio y Julio
14	ENCUESTAS ONLINE	<p>Grupo de interés 3. Entrevista dirigida especialmente a las personas no socias, al público en general.</p>	DAFO	On line	Abril a julio

Sesión grupal 1



Sesión
grupal 2Sesión
grupal 3

2.1 DESARROLLO DE LAS SESIONES GRUPALES

A) PROPUESTA METODOLÓGICA:

Se inicia la sesión contextualizando el trabajo que vamos a llevar a cabo, y que está enmarcado dentro de la EDLL Leader 2023-2027.



En la sesión de empresas comarcales, colaboramos con el Parque Científico de la UVA:

Contextualización LEADER



B) EXPLICACIÓN DE LAS DINÁMICAS:

Los métodos y técnicas de participación empleadas, se han combinado entre ellas para permitir eliminar el posible sesgo y debilidades que pudiera tener el uso individual de cada técnica.

Se les explica que las sesiones tienen como objetivo recoger información y sugerencias de proyectos que puedan ser incorporados a la EDLL.

Esquema seguido para el desarrollo de las sesiones.

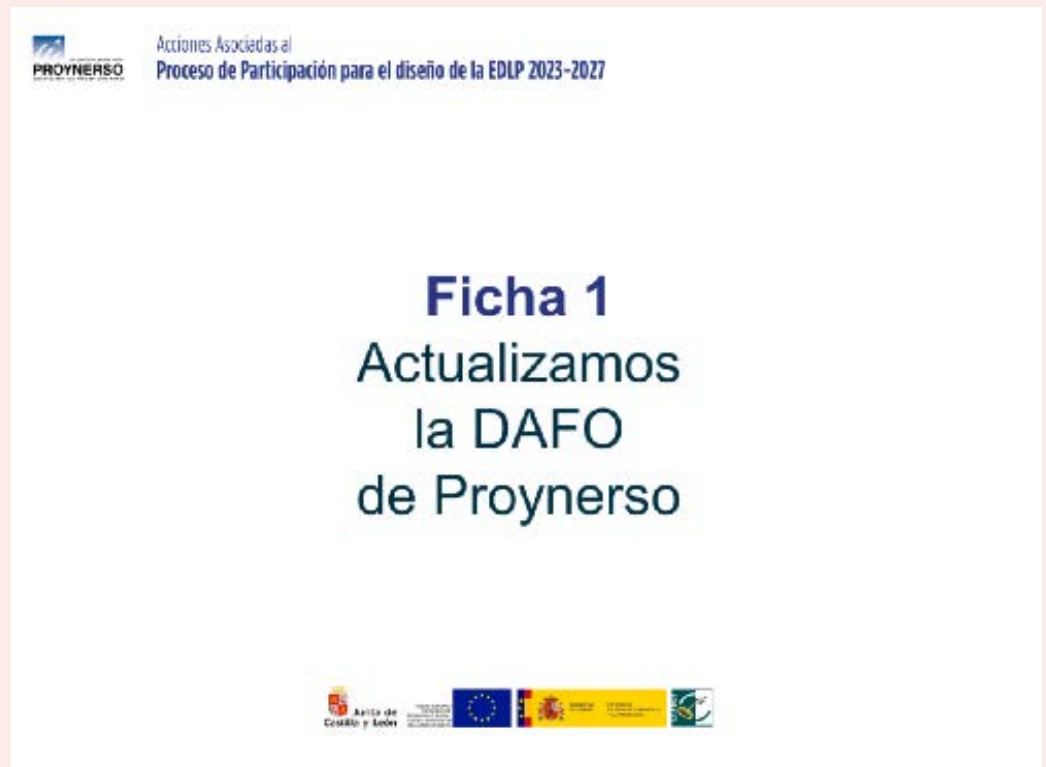
Acciones Asociadas al
PROYNERSO Proceso de Participación para el diseño de la EDLP 2023-2027

Reunión de Trabajo 2 momentos

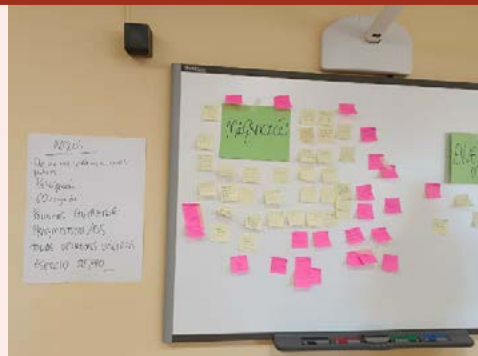
<p>Momento 1</p> <p>Fichas de aportaciones 30 minutos aprox.</p> <p>Ficha 1 Actualizamos DAFO de la Comarca</p> <p>Ficha 2 Hacemos propuestas de proyectos para el desarrollo de la comarca en el periodo 2023-2027</p>	<p>Momento 2</p> <p>Diálogo 60 minutos aprox.</p> <p>Planteamos en plenario las grandes preguntas para el desarrollo de la comarca</p>
--	---

C) CONTRASTE DAFO:

El pre- DAFO que se ha preparado por el Grupo Motor, se reparte a las personas participantes y se les pide que trabajen con el documento, seleccionando las 5 prioridades:



*Fotos sesiones
Contraste DAFO*



Ejemplo de DAFO relleno de un participante

THINK

SECTOR: SERVICIOS

Medida priorizada: FORMACIÓN y BOLSA DE EMPLEO.

Creación de escuelas formativas de oficios de desarrollo de figuras básicas como aprendices y oficiales que favorezca el acceso ~~antes~~ al empleo y servicios que ~~se~~ son accesibles a los jóvenes. Por falta de formación se pierden puestos de trabajo y servicios básicos. No encuentran trabajadores con una formación básica que permita a los jóvenes entrar en el mundo laboral.

Categorización (marca lo que corresponda, una o varias)

Alineación con el DAFO		Alineación estratégica	
Mitiga debilidades	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio climático y degradación del medio ambiente	<input type="checkbox"/>
Contrarresta amenazas	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio digital y tecnológico	<input type="checkbox"/>
Potencia fortalezas	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio demográfico y éxodo rural	<input checked="" type="checkbox"/>
Aprovecha oportunidades	<input checked="" type="checkbox"/>	Globalización/localización	<input type="checkbox"/>

como alternativa a la falta de estudios, que facilite la inserción ~~en~~ y que las empresas tengan jóvenes con una formación específica.

Entre la sesión del DAFO y los Proyectos, se hace un descanso y se cambia de actividad, compartiendo una merienda en la que se sigue hablando del territorio.

Fotos sesiones Contraste DAFO



Ejemplo de DAFO relleno de un participante

PROYNERSO ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL

Proceso de Participación para el diseño de la EIDL 2023-2027

Fecha: _____ Firma: _____

1. Actualizamos el DAFO de la comarca

DEBILIDADES

Marca con una X cuáles son para ti los principales DEBILIDADES de la comarca.

- Poca población activa y focalizada en pocos municipios.
- Alto grado de envejecimiento y bajas tasas de natalidad.
- Escasos en la oferta de servicios básicos esencialmente en odio y cultura.
- Poca implantación de I+D+i e innovación en las empresas, administraciones locales.
- Falta de acceso a servicios de banda ancha.
- Despoblación.
- Éxodo femenino.
- No Capacidad de absorción de las personas inmigrantes. Falta de integración.
- Falta de reconocimiento del patrimonio cultural
- Falta de oportunidades para las mujeres, laborales, sociales
- Poca oferta de ocio y laboral para la juventud
- Soledad de la tierra entre y de las mujeres y los jóvenes.
- Poca o nula rotación migratoria.
- Elevada fragmentación del territorio de información y de ejecución de actividades
- Falta formación: igualdad, transición digital, transición a la economía verde...

Escribe aquí alguna DEBILIDAD más que quieras apuntar.

AMENAZAS

Marca con una X cuáles son para ti los principales AMENAZAS de la comarca.

- Abaratación situación de despoblación que amenaza o convierte en irreversible.
- Pérdida de servicios a la población, sanidad, educación, transporte, cierre de comercios por falta de consumo, implantación deficiente de infraestructuras de transporte y TIC.
- Pérdida de calidad de vida y abandono del medio rural unido a la imagen peyorativa de vivir en el pueblo.
- Encarecimiento de las materias primas y precios de la energía.
- Desmoronamiento de la digitalización que amenaza la rentabilidad de los sectores y actividades económicas de la comarca.
- Escasa medios de salvaguarda del Patrimonio Cultural.
- Masificación de la población.
- Presencia entesadas como pérdida de oportunidades y abandono.
- Crisis económica llega más tarde pero, se alarga más tiempo.
- Poca de personas no cualificadas.
- Individualismo agrario y poca asociación en el sector agroalimentario.
- Turismo incipiente, dado sobre si es rentable en las comarcas.
- Necesidad de integración de una Marca potente SORIA, vinculada a naturaleza, cultura y patrimonio.

Escribe aquí alguna AMENAZA más que quieras apuntar.

FORTALEZAS

Marca con una X cuáles son para ti los principales FORTALEZAS de la comarca.

- Buena ubicación con respecto a grandes núcleos de población y centros industriales y tecnológicos.
- Existencia de recursos naturales y patrimoniales de primer orden con potencial de mercados potenciales.
- Recursos naturales con una conservación medioambiental extraordinaria.
- Calidad en productos y servicios agroalimentarios y gran potencial de los mismos.
- Potencial de la zona para la producción de energía.
- Mucho patrimonio cultural y de calidad.
- Arribo de la población al territorio.
- Calidad de vida.
- Teletrabajo (aunque no hay internet en muchas zonas del territorio).
- Elevada presencia de empresas agroalimentarias en la zona.

Escribe aquí alguna FORTALEZA más que quieras apuntar.

OPORTUNIDADES

Marca con una X cuáles son para ti los principales OPORTUNIDADES de la comarca.

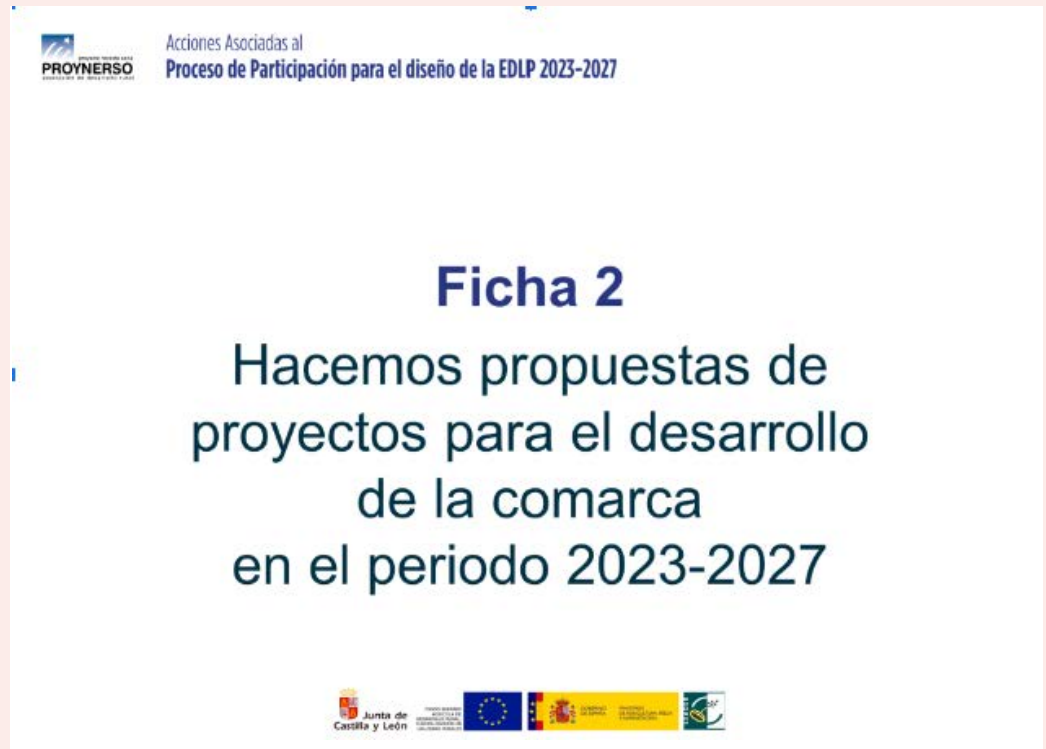
- Orientación hacia mercados alternativos, nuevas producciones y plantaciones innovadoras en la zona que pueden hacer de efecto tractor sobre el sector forestal y agroalimentario (queserías, producciones de derivados, sales, etc.).
- Muchos de mercados primarios y dinámicos.
- Desarrollo de sinergias entre sectores (turismo, comercio y agroalimentario).
- Cambio de percepción del mundo rural tras la pandemia que genera nuevas posibilidades.
- Potencial del territorio para la producción de energía y el abastecimiento de sus costes para las empresas y los hogares.
- Creación de redes de apoyo sociales.
- Creación de redes de emprendedores y emprendedoras.
- Nuevos empleos: teletrabajo, nuevas tecnologías, cuidados y economía verde.
- Coordinación institucional con agentes económicos y sociales de Soria con el objetivo común: SORIA y despoblación.
- Creación de redes de instituciones sociales para el apoyo a los colectivos vulnerables.
- Población migrante para paliar la despoblación.

Escribe aquí alguna OPORTUNIDAD más que quieras apuntar.

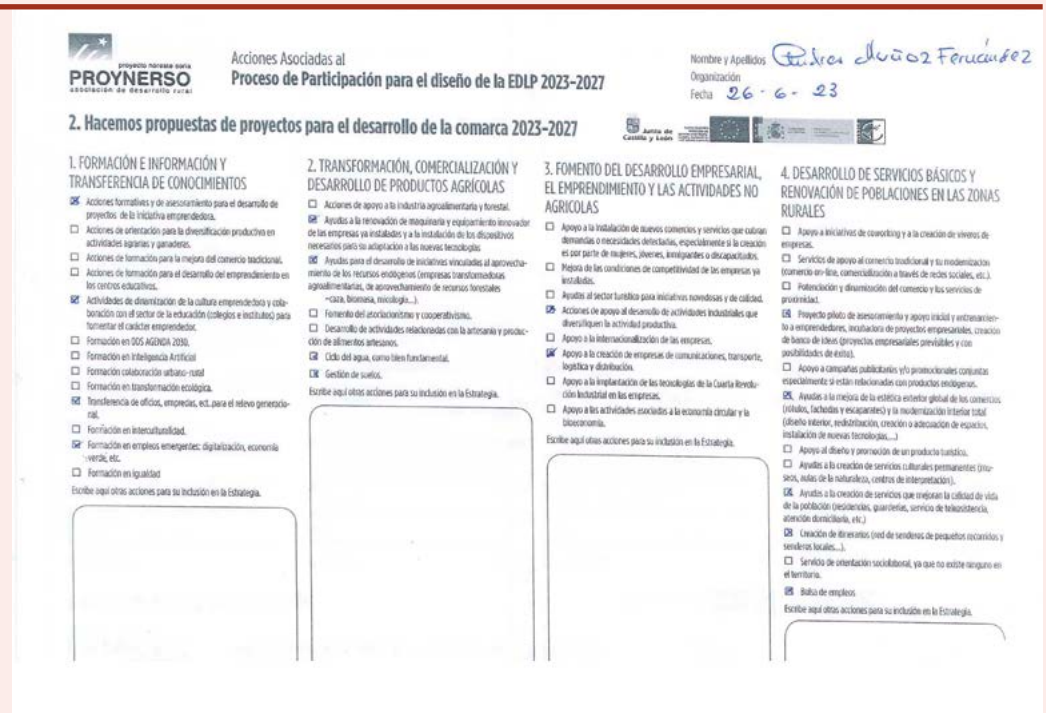
D) PROYECTOS SUGERIDOS:

Se trabaja con la idea de que las personas participantes crucen su experiencia en la comarca con sus ideas para plantear proyectos claves para la comarca.

Se les proporciona una ficha con proyectos sugeridos que tienen que seleccionar y, además, hay posibilidad de que escriban sus propios proyectos.



Fotos sesiones Contraste DAFO



E) PROYECTOS ESPECÍFICOS:

Se han utilizado dinámicas de cocreación con metodología OPEN SPACE: THINK-DO, para generar proyectos necesarios para la comarca y que las personas participantes plantean como solución.

Sesión de THINK



Ejemplo de THINK relleno de un participante

SECTOR: Comercio y servicios

THINK

Medida priorizada

- Potenciar consumo local, concienciando a la población de Co que supone producir y transportar
- Formación relacionada con el entorno y sus recursos para promover la producción de alimentos locales (agricultor, ganadería, transformación, oficios artesanos, etc.).
(No FBs, más cursos y talleres, formación no reglada).

Categorización (marca lo que corresponda, una o varias)

Alineación con el DAFO		Alineación estratégica	
Mitiga debilidades	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio climático y degradación del medio ambiente	<input type="checkbox"/>
Contrarresta amenazas	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio digital y tecnológico	<input type="checkbox"/>
Potencia fortalezas	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio demográfico y éxodo rural	<input checked="" type="checkbox"/>
Aprovecha oportunidades	<input checked="" type="checkbox"/>	Globalización/localización	<input checked="" type="checkbox"/>

SECTOR: SERVICIOS

THINK

Medida priorizada

FORMACIÓN Y BOLSA DE EMPLEO

Creación de escuelas formativas de oficios de desarrollo de figuras básicas como aprendices y oficiales que favorezcan el acceso ~~antes~~ al empleo y servicios que se son accesibles a los jóvenes. Por falta de formación se pierden puestos de trabajo y servicios básicos. No encuentran trabajadores con una formación básica que permita a los jóvenes entrar en el mundo laboral.

Categorización (marca lo que corresponda, una o varias)

Alineación con el DAFO		Alineación estratégica	
Mitiga debilidades	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio climático y degradación del medio ambiente	<input type="checkbox"/>
Contrarresta amenazas	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio digital y tecnológico	<input type="checkbox"/>
Potencia fortalezas	<input checked="" type="checkbox"/>	Cambio demográfico y éxodo rural	<input checked="" type="checkbox"/>
Aprovecha oportunidades	<input checked="" type="checkbox"/>	Globalización/localización	<input type="checkbox"/>

como alternativa a la falta de estudios, que facilite la inserción y que las empresas tengan jóvenes con una formación específica.

F) CONCLUSIONES:

Para terminar las sesiones se pone en común todos los proyectos sobre los que se ha trabajado y se establece un diálogo entre las personas participantes.



Conclusiones de diferentes sesiones



Medida tratada	DO
ATENCIÓN SANITARIO SERVICIOS	
Proyecto / acción	DO
DOCTOR EN EL MONCAYO	
<p>LAS POBLACIONES O COMARCAS BOMAS A UN ESTUDIANTE DE MEDICINA CON UN CONTRATO QUE LE OBLIGA A TRABAJAR UN AÑO EN LA ZONA PARA COMPENSAR LO RECIBIDO UNA VEZ TERMINE LA CARRERA. SU TRABAJO COMPLEMENTA EL CENTRO DE SALUD</p>	
Proyecto / acción	DO
UNIVERSIDAD RURAL DE MEDICINA	
<p>ESTUDIOS VINCULADOS A TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE SORIA CON SEDES EN COMARCAS DIFERENTES PUEBLOS QUE GARANTICEN VIVIENDA A LOS ESTUDIANTES DURANTE UN AÑO O UN COMERCIO, ES DECIR, GENERA ARRUGO, COMERCIO, VINCULO. A CAMBIO, LOS ESTUDIANTES HARÁN UNAS PRÁCTICAS EN ESTOS LUGARES REFERENDO LA PLANTILLA SANITARIA.</p>	

Medida tratada	DO
ATENCIÓN SANITARIO SERVICIOS	
Proyecto / acción	DO
DOCTOR EN EL MONCAYO	
<p>LAS POBLACIONES O COMARCAS BOMAS A UN ESTUDIANTE DE MEDICINA CON UN CONTRATO QUE LE OBLIGA A TRABAJAR UN AÑO EN LA ZONA PARA COMPENSAR LO RECIBIDO UNA VEZ TERMINE LA CARRERA. SU TRABAJO COMPLEMENTA EL CENTRO DE SALUD</p>	
Proyecto / acción	DO
UNIVERSIDAD RURAL DE MEDICINA	
<p>ESTUDIOS VINCULADOS A TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE SORIA CON SEDES EN COMARCAS DIFERENTES PUEBLOS QUE GARANTICEN VIVIENDA A LOS ESTUDIANTES DURANTE UN AÑO O UN COMERCIO, ES DECIR, GENERA ARRUGO, COMERCIO, VINCULO. A CAMBIO, LOS ESTUDIANTES HARÁN UNAS PRÁCTICAS EN ESTOS LUGARES REFERENDO LA PLANTILLA SANITARIA.</p>	

FASE 3

PRIORIZACIÓN
DE LAS
NECESIDADES

DESCRIPCIÓN:

Después de la fase anterior se priorizan las necesidades del territorio. La priorización se hace a través de una encuesta on line, donde la ciudadanía en general (tanto personas socias, como no socias), puede manifestar su visión sobre las necesidades del territorio.



OBJETIVOS:

- Recoger la información que las personas interesadas en el territorio de Proynerso en la EDLL. En la fase posterior esas necesidades pasarán a ser Objetivos de la EDLL.

GRUPO DE INTERÉS:

Grupos 1, 2 y 3.

RESULTADOS:

- Se recogen los intereses de la población, resultando interesante el recoger la información de manera on line.

FASE 4

COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y CIERRE DE LA EDLL.

DESCRIPCIÓN:

La elaboración de la EDLL a la población local, para que en todo momento se pusiera en conocimiento de la población que se estaba desarrollando la creación de la EDLL. Todo ello con el fin de llegar al mayor número de personas posibles (tanto socias, como no socias). Para ello se ha trabajado en una imagen depurada con la que las personas interesadas en participar, han podido seguir con facilidad los eventos.

OBJETIVOS:

- Transversalizar la participación en todo el proceso de elaboración de la EDLL.
- Trasladar a la población de Proynerso los pasos que se iban dando en el desarrollo de la EDLL y su posibilidad de participar en ella.

GRUPO DE INTERÉS:

Grupo de interés 1, 2 y 3.

RESULTADOS:

El proceso de toma de contacto, realización y evaluación final, es el que se describe a continuación:

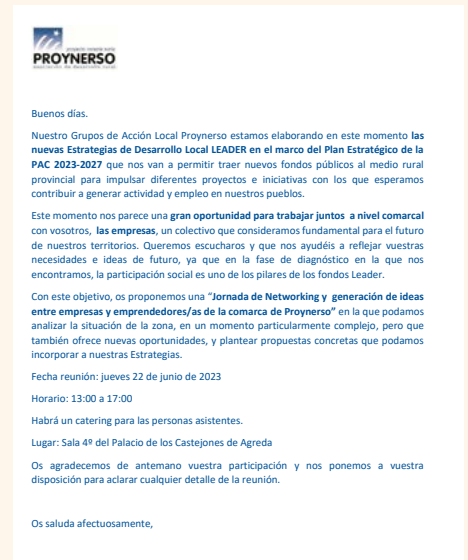
- A. Se comunica en Redes Sociales, revistas de la zona, radio, etc. que se va a poner en marcha la estrategia.



B. Se manda a los agentes clave seleccionados un mail con un guión de trabajo.

REUNIONES DE TRABAJO Proceso de participación pública para la elaboración de las nuevas Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2023-2027 Reuniones de trabajo conjuntas a nivel provincial	
SECTOR PRIMARIO E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	
Fecha: Martes 16 de mayo Lugar: Soria	Hora: 12:00 horas Sala de Juntas de la EIFAB. Campus Duques de Soria
Convocantes: ADEMA ASORIVA PROYNERSO TIERRASDEL CID	Convocados: ANIFAR SORIA ASAJA SORIA CAMPUS DE SORIA UVA Escuela de la Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía CENTRO PARA LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS COAG SORIA COMUNIDADES DE REGANTES Canal de Almazán, Canal de Otilillos, ... COPISO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA Agricultura y Ganadería FOS- APOISO FUNDACIÓN SORIACTIVA SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA UPA SORIA
Convocatoria: Teléfono/Correo electrónico Responsable: Javier Martín TIERRAS DEL CID	

C. Cada vez que hay una reunión o sesión grupal lo comunicamos al grupo de interés concreto y en redes sociales:



D. Encuesta on line:



E. Acta con las conclusiones, una vez terminada la sesión.

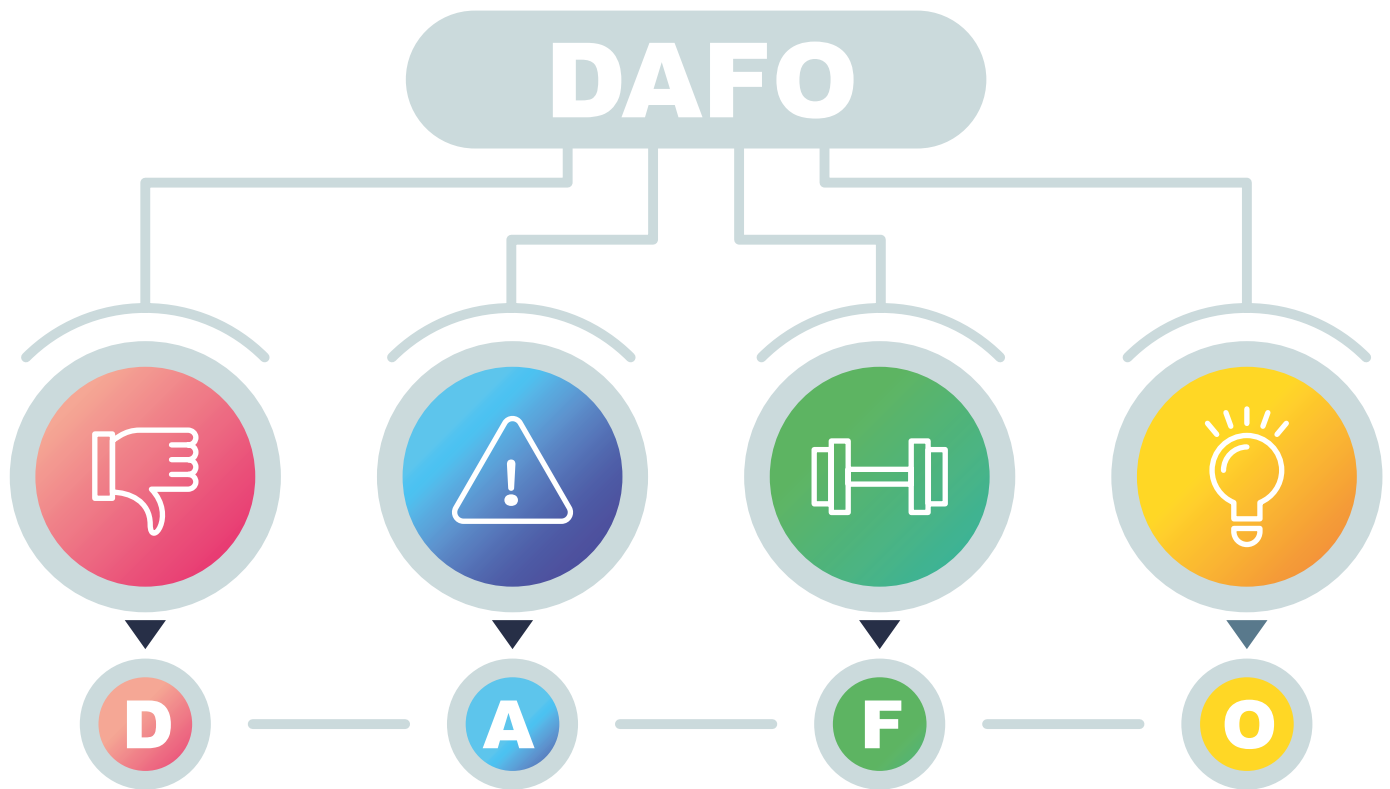
REUNIONES DE TRABAJO	
Proceso de participación pública para la elaboración de las nuevas Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2023-2027	
Reuniones de trabajo conjuntas a nivel provincial	
POBLACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES	
Fecha: Jueves 18 de mayo	Hora: 12:00 horas
Lugar: Soria	Aula ADA. Campus Duques de Soria
Convocantes:	Convocados:
ADEMA	CRUZ ROJA DE SORIA
ASOPVA	SERVICIOS SOCIALES DIPUTACIÓN
PROYNERSO	FEDERACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE SORIA
TIERRAS DEL CID	FUNDACIÓN CEPAIM – ÁREA RURAL
	BANCO DE ALIMENTOS DE SORIA
	CÁRITAS DIOCESANA OSMÁ-SORIA
	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO (Extranjería, Sociolaboral y
	Violencia de género)
	FUNDACIÓN ARIPI-ACAM
	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
	CRA DE CAMPO DE GÓMARA
	DEPARTAMENTO DE JUVENTUD DE LA DIPUTACIÓN DE SORIA
	ASOCIACIÓN ANTIGONA
	ASOCIACIÓN PIÑORIAS REUNIDAS
	SERVICIOS SOCIALES DE LA IUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE OLVEGA
Convocatoria: Teléfono/Correo electrónico	
Responsable: María García e Inés Liberal-PROYNERSO	
Asistentes:	
-CLARA REQUES VÁZQUEZ, Diputación de Soria (Área de Igualdad).	
-JESSICA RAMBLONA GONZÁLEZ, Fundación Arip-Acam.	
-LUIS ORBAÑANOS HERNANDO, Fundación Arip-Acam.	
-ENRIQUE BOROBO CRESPO, Diputación de Soria (Área de Cultura y Juventud).	
-MARÍA TERESA LEMMA SANZ, Subdelegación del Gobierno (Área de Violencia de Género).	
-ELMA TORRES GARCÍA, Subdelegación del Gobierno (Área Socio-Laboral).	
-PEDRO ORTEGA MARTÍNEZ, Subdelegación del Gobierno (Área de Extranjería).	
-MIGUEL LATORRE ZUBER, Subdelegación del Gobierno (Subdelegación del Gobierno).	
-LIDIA SANZ MOLINA, Universidad de Valladolid, Campus de Soria (Área de Sociología y Trabajo social).	
-MERCEDÉS DE NICOLÁS, Cruz Roja de Soria.	
-MARIANELA SÁNCHEZ, Cruz Roja de Soria.	
-MERCEDÉS MARTÍNEZ, Cruz Roja de Soria.	
-GEMA DE LA FUENTE, Federación de Jubilados y Pensionistas de Soria.	
-MARÍA GARCÍA TARANCÓN, Fundación Cepaim.	

F. Se envían conclusiones y plan de acción. Se recogen las sugerencias y se cierra el proceso de participación.

III ANÁLISIS DEL TERRITORIO. ANÁLISIS DAFO. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y CONCLUSIONES

A partir de los resultados arrojados en el proceso de participación establecemos el DAFO comarcal, identificamos las Necesidades del territorio y el análisis CAME que nos van a determinar los Objetivos y las Acciones a abordar.

1 DIAGNÓSTICO DAFO



DEBILIDADES:

Envejecimiento.
Poca población activa.
Escasez ocio y cultura.
Poca innovación.
Falta banda ancha.
Despoblación.
Éxodo femenino.
Falta absorción de inmigrantes.
Falta de integración.
Falta de reconocimiento del Patrimonio Cultural.
Falta de oportunidades para las mujeres.
Poca oferta para juventud.
Soledad.
Poca cobertura móvil.
Fragmentación del territorio.
Falta de formación.
Falta comercializadora de turismo.

AMENAZAS:

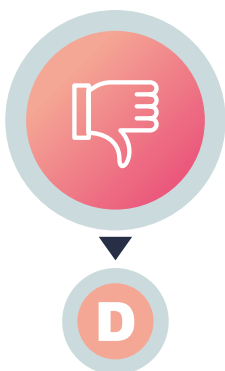
Despoblación.
Pérdida de servicios.
Abandono del medio rural.
Encarecimiento.
Digitalización.
Escasas medidas de salvaguarda del Patrimonio Cultural.
Masculinización de la población.
Pobreza.
Crisis económica.
Paro.
Individualismo agrario.
Turismo incipiente.
Necesidad de una Marca potente SORIA.
Excesiva implantación de grandes instalaciones eólicas y fotovoltaicas.

FORTALEZAS:

Buena ubicación.
Recursos turísticos.
Recursos naturales.
Calidad en productos.
Potencial para la producción de energía.
Mucho Patrimonio Cultural y de calidad.
Arraigo de la población al territorio.
Calidad de vida.
Teletrabajo.
Elevada presencia de empresas agroalimentarias en la zona.

OPORTUNIDADES:

Mercados alternativos.
Nichos de mercado.
Desarrollo de sinergias entre sectores.
Cambio del mundo rural tras la pandemia.
Potencial para la producción de energía.
Creación de redes de apoyo sociales.
Creación de redes de emprendedores.
Nuevos empleos.
Coordinación institucional con agentes económicos y sociales de Soria.
Población migrante.
Fondos Next Generation.



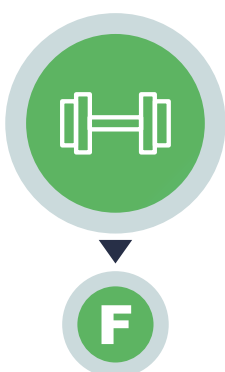
DEBILIDADES:

- Alto grado de envejecimiento y baja tasa de reemplazo.
- Poca población activa y focalizada en pocos municipios.
- Escasez en la oferta de servicios básicos especialmente en ocio y cultura.
- Poca implantación de TIC y de innovación en las empresas y administraciones locales.
- Falta de acceso a servicios de banda ancha.
- Despoblación.
- Éxodo femenino.
- Falta de capacidad de absorción de las personas inmigrantes.
- Falta de integración.
- Falta de reconocimiento del patrimonio cultural.
- Falta de oportunidades (laborales, sociales) para las mujeres.
- Poca oferta de ocio y laboral para la juventud.
- Soledad de la tercera edad y de las mujeres y los jóvenes.
- Poca o nula cobertura móvil.
- Elevada fragmentación del territorio de información y de ejecución de actividades.
- Falta de formación (igualdad, transición digital, transición a la economía verde...).
- Falta una empresa comercializadora de turismo.



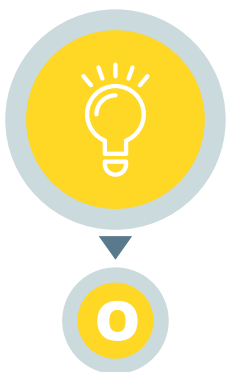
AMENAZAS:

- Alarmante situación de despoblación que amenaza a convertirse en irreversible.
- Pérdida de servicios a la población, sanidad, educación, transporte, cierre de comercios por falta de consumo, implantación deficitaria de infraestructuras de transporte y TIC.
- Pérdida de calidad de vida y abandono del medio rural unido a la imagen peyorativa de vivir en el pueblo.
- Encarecimiento de las materias primas y precios de la energía.
- Desarrollo de la digitalización que amenaza la rentabilidad de los sectores y actividades económicas de la comarca.
- Escasas medidas de salvaguarda del Patrimonio Cultural.
- Masculinización de la población.
- Pobreza entendida como pérdida de oportunidades y abandono.
- Crisis económica llega más tarde pero, se alarga más tiempo.
- Paro de personas no cualificadas.
- Individualismo agrario y poca asociación en el sector agroalimentario.
- Turismo incipiente, dudas sobre si es rentable en las comarcas.
- Necesidad de integración de una Marca potente SORIA, vinculada a naturaleza, cultura y patrimonio.
- Excesiva implantación de grandes instalaciones eólicas y fotovoltaicas, ocupando muchas de ellas terrenos agrícolas y causando un fuerte impacto ambiental, económico y paisajístico



FORTALEZAS:

- Buena ubicación con respecto a grandes núcleos de población y centros industriales y tecnológicos.
- Existencia de recursos turísticos naturales y patrimoniales de primer orden con proximidad de mercados potenciales.
- Recursos naturales con una conservación medioambiental extraordinaria.
- Calidad en productos y servicios agroalimentarios y gran potencial de los mismos.
- Potencial de la zona para la producción de energía.
- Mucho patrimonio cultural y de calidad.
- Arraigo de la población al territorio.
- Calidad de vida.
- Teletrabajo (aunque no hay internet en muchas zonas del territorio).
- Elevada presencia de empresas agroalimentarias en la zona.



OPORTUNIDADES:

- Orientación hacia mercados alternativos, nuevas producciones y plantaciones novedosas en la zona que pueden hacer de efecto tractor sobre el sector forestal y agroalimentario (queserías, producciones de aromáticas, setas, etc.).
- Nichos de mercado próximos y dinámicos.
- Desarrollo de sinergias entre sectores (turismo, comercio y agroalimentario).
- Cambio de percepción del mundo rural tras la pandemia que genera nuevas posibilidades.
- Potencial del territorio para la producción de energía y el abaratamiento de sus costes para las empresas y los hogares.
- Creación de redes sociales de apoyo sociales.
- Creación de redes de emprendedores.
- Creación de redes de emprendedores y emprendedoras.
- Nuevos empleos (teletrabajo, nuevas tecnologías, cuidados y economía verde).
- Coordinación institucional con agentes económicos y sociales de Soria con el objetivo común: SORIA y despoblación; Creación de redes de instituciones sociales para el apoyo a los colectivos vulnerables.
- Población migrante para paliar la despoblación.
- Fondos Next Generation y otros instrumentos financieros que pueden ser claves para la reorientación del territorio.

2

NECESIDADES DETECTADAS:

30

NEDLL1.

Hacer frente a los problemas de despoblación de un territorio con la totalidad de la superficie en área desfavorecida (zona de montaña y por limitaciones naturales).

NEDLL3. Desarrollar nuevos servicios básicos para la población, con especial incidencia en las mujeres y los jóvenes que hagan frente a la masculinización de la población y a la emigración de los jóvenes.

NEDLL5. Promover el desarrollo de servicios dirigidos a la tercera edad para facilitar su estancia en el territorio.

NEDLL7. Llevar a cabo acciones para promover la digitalización de las actividades productivas (pueblos inteligentes) que posibiliten el desarrollo de nuevas actividades (teletrabajo, teleformación, telemedicina...).



NEDLL2. Llevar a cabo acciones de choque ante la situación de despoblación que constituye una alarma demográfica.

NEDLL4. Impulsar la creación de nuevos empleos para las mujeres, potenciando aquellos sectores y actividades más intensivos en mano de obra femenina.

NEDLL6. Desarrollar procesos de formación y cualificación de la población en sectores y actividades de alto valor añadido (empleo verde, nuevas tecnologías, digitalización, energías renovables, etc.).

NEDLL8. Facilitar la movilidad y desplazamientos de la población (sobre todo en las Tierras Altas de Soria y el Moncayo Soriano).

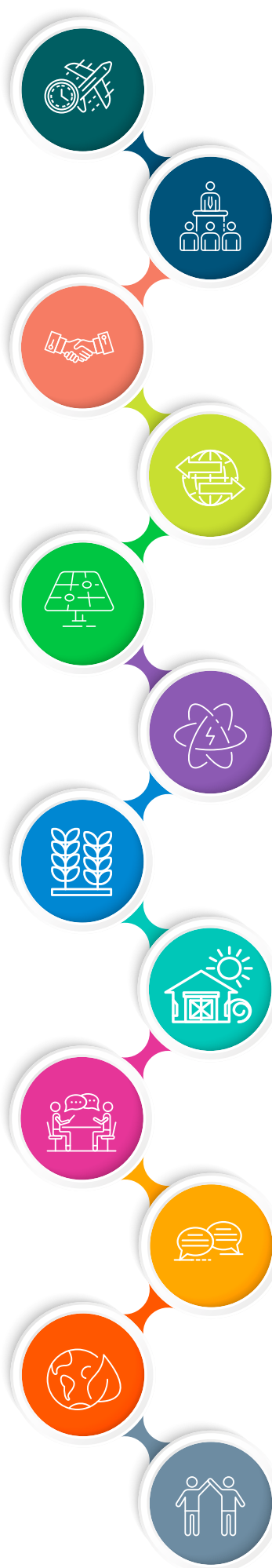
NEDLL10. Promover una marca conjunta para la comercialización de las producciones en torno a un marchio de calidad vinculado a la naturaleza y el patrimonio.

NEDLL12. Aprovechar el potencial de la zona para la producción de energía fotovoltaica, así como la eólica aprovechando la incidencia de los vientos dominantes, así como el potencial de la biomasa (casi 1/3 de la superficie comarcal es forestal).

NEDLL14. Promover el desarrollo de cultivos alternativos con creciente demanda en el mercado aprovechando la experiencia y valor referencial de Soria Natural.

NEDLL16. Desarrollar nuevos mecanismos de colaboración institucional y gobernanza para hacer frente a los desafíos de la comarca.

NEDLL18. Protección de los ecosistemas naturales (dehesas de acebo, roble, hayedos, ...) de los efectos del cambio climático.



NEDLL9. Promover el asociacionismo y el cooperativismo, con especial énfasis en el sector primario.

NEDLL11. Aprovechar la buena ubicación con respecto a grandes núcleos de población y centros industriales y tecnológicos.

NEDLL13. Llevar a cabo medidas para la autoproducción y el ahorro energético ante la subida de los precios de la energía y las materias primas.

NEDLL15. Aprovechar el cambio de percepción del mundo rural tras la pandemia que abre nuevas oportunidades a nuestro territorio.

NEDLL17. Puesta en valor del patrimonio natural (21% del territorio bajo figuras de protección ambiental) para el desarrollo de nuevas actividades económicas.

NEDLL19. Puesta en valor del capital forestal de la comarca y que se halla infrutilizado.

NEDLL20. Hacer frente a los graves problemas de conectividad y acceso a internet que frena el desarrollo del territorio y sus actividades productivas.

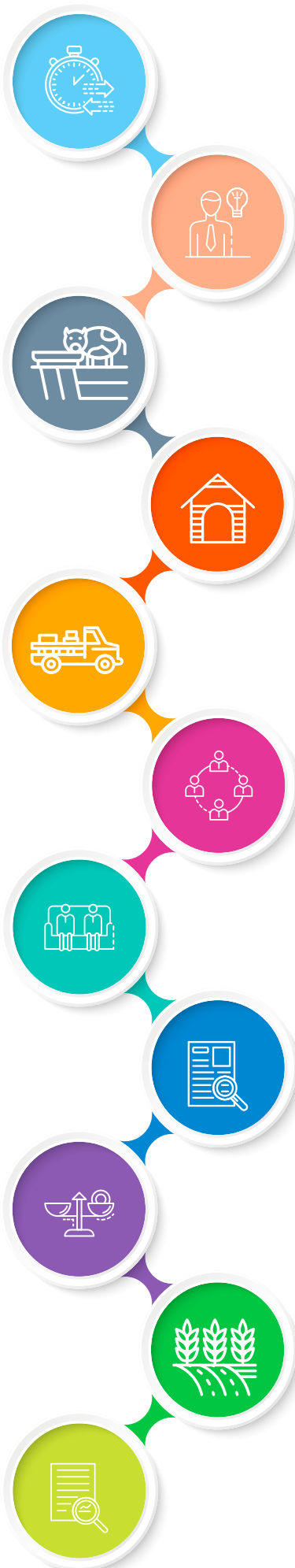
NEDLL22. Hacer frente al abandono de la actividad ganadera extensiva con los perjuicios que entrañan para el medio ambiente y la pérdida de actividades económicas.

NEDLL24. Promover la mejora de las infraestructuras y comunicaciones deficitarias que dificultan el desarrollo de la comarca.

NEDLL26. Atraer y asentar nuevos pobladores y población inmigrante que puedan equilibrar la pérdida de población.

NEDLL28. Impulsar la transformación agroindustrial aprovechando el potencial de las materias primas de alta calidad (agricultura y ganadería ecológica, trufas, plantas medicinales, productos dietéticos, miel, fabricación de lácteos y mantequilla, etc.).

NEDLL30. Impulsar el desarrollo del turismo y su efecto tractor sobre el conjunto de sectores y actividades del territorio mediante acciones que incidan en su profesionalización y enfrenten su atomización.



NEDLL21. Desarrollar acciones inmediatas para hacer frente al problema de despoblación de los municipios más pequeños (más del 75% de los municipios tienen menos de 100 habitantes).

NEDLL23. Dinamizar el mercado de la vivienda aprovechando el gran número de viviendas desocupadas.

NEDLL25. Hacer frente a los graves riesgos del mercado laboral y su envejecimiento que ponen en peligro el relevo generacional.

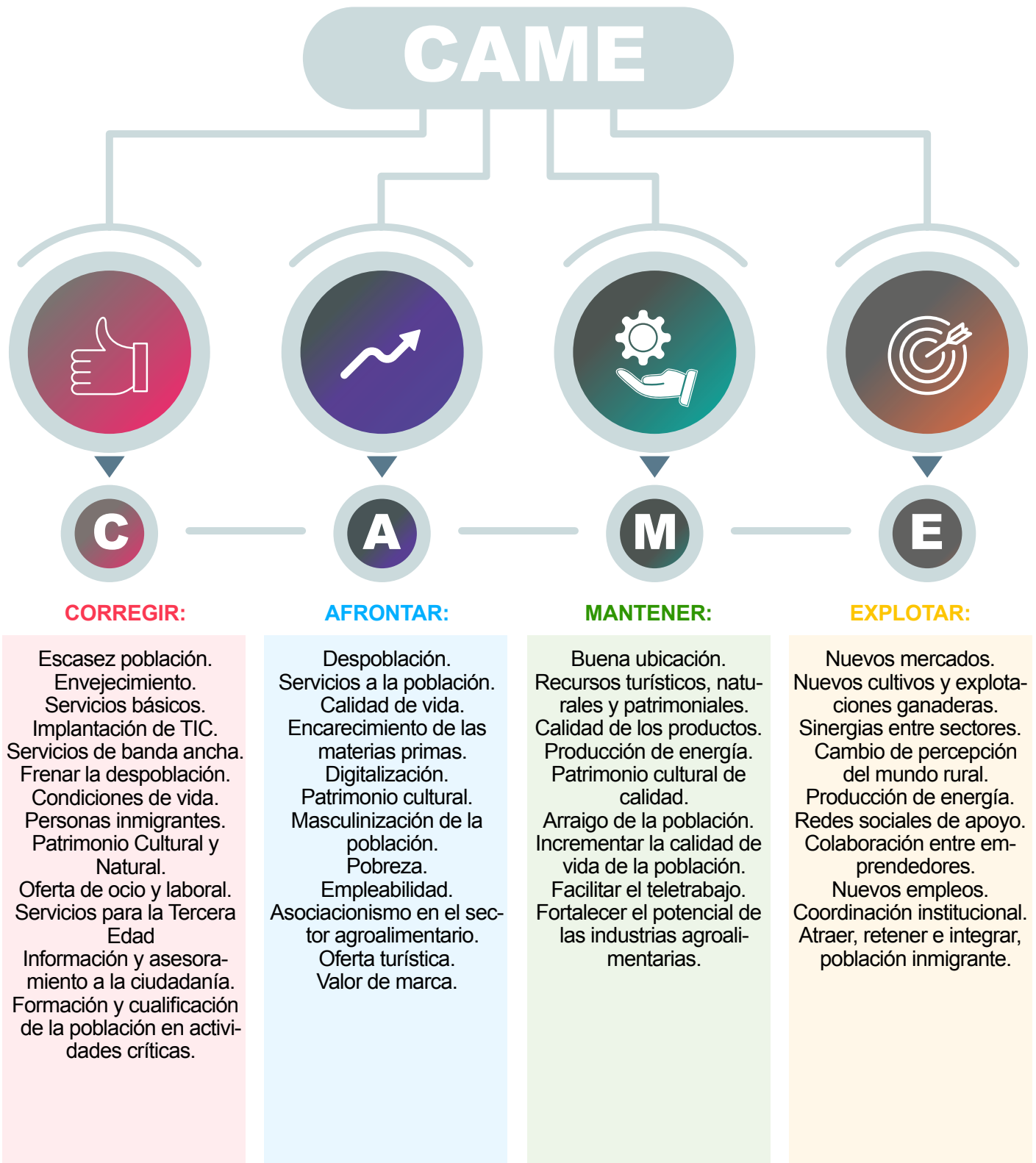
NEDLL27. Dinamizar las actividades relacionadas con los servicios para aumentar su peso específico dentro de la economía comarcal.

NEDLL29. Introducción de nuevos cultivos y producciones, como consecuencia de las nuevas condiciones sobrevenidas por el cambio climático.

3 ANÁLISIS CAME

A continuación se realiza el análisis CAME que nos va a proporcionar un conjunto de acciones clave que complementan la relación de acciones dentro de cada medida, así como los Proyectos Específicos

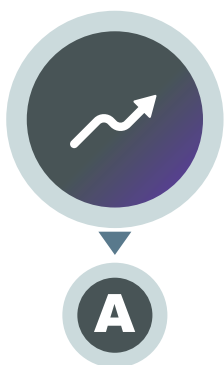
A continuación definimos las Acciones que nos sirven para:
Corregir las Debilidades,
Afrontar las Amenazas
Mantener las Fortalezas
Explotar las oportunidades.





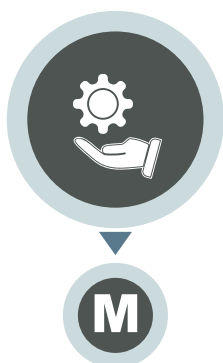
ACCIONES PARA CORREGIR LAS DEBILIDADES:

- Acciones para revertir la escasez de población activa y focalizada en pocos municipios.
- Acciones para hacer frente al envejecimiento y facilitar el reemplazo generacional.
- Acciones para promover el desarrollo de servicios básicos especialmente en ocio y cultura.
- Acciones para promover la implantación de TIC y facilitación de la innovación en las empresas y administraciones locales.
- Acciones para proveer de servicios de banda ancha.
- Acciones para frenar la despoblación.
- Acciones para mejorar las condiciones de vida y laborales de las mujeres.
- Acciones para facilitar la acogida e integración de personas inmigrantes.
- Acciones para poner en valor el patrimonio cultural y natural.
- Acciones para incrementar la oferta de ocio y laboral en la juventud.
- Acciones para mejorar las condiciones de vida de la tercera edad.
- Acciones para mejorar los servicios de información y asesoramiento a la ciudadanía.
- Acciones para mejorar la formación y cualificación de la población en actividades críticas (transición digital, economía verde, transición energética...).



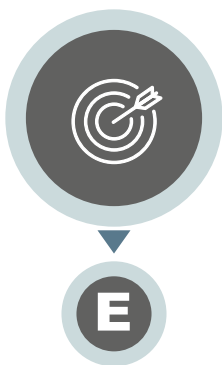
ACCIONES PARA AFRONTAR LAS AMENAZAS:

- Acciones para revertir la despoblación.
- Acciones para recuperar y mantener los servicios a la población (sanidad, educación, transporte, cierre de comercios por falta de consumo, implantación deficitaria de infraestructuras de transporte y TIC).
- Acciones para mejorar la calidad de vida y la autoestima del medio rural.
- Acciones para mitigar el encarecimiento de las materias primas y precios de la energía.
- Acciones para el desarrollo de la digitalización que amenaza la rentabilidad de los sectores y actividades económicas de la comarca.
- Acciones para salvaguardar el Patrimonio Cultural.
- Acciones para revertir la masculinización de la población.
- Acciones para luchar contra la pobreza.
- Acciones para mejorar la empleabilidad de las personas de baja cualificación.
- Acciones para revertir el individualismo y potenciar el asociacionismo en el sector agroalimentario.
- Acciones para mejorar el atractivo y rentabilidad de la oferta turística.
- Acciones para generar un valor de marca asociada al territorio en torno a la naturaleza, la cultura y el patrimonio.



ACCIONES PARA MANTENER LAS FORTALEZAS:

- Acciones para aprovechar la buena ubicación con respecto a grandes núcleos de población y centros industriales y tecnológicos.
- Acciones para poner en valor los recursos turísticos, naturales y patrimoniales.
- Acciones para aprovechar la calidad de los productos y servicios agroalimentarios.
- Acciones para promover la producción de energía.
- Acciones para poner en valor el patrimonio cultural y de calidad.
- Acciones para fortalecer el arraigo de la población al territorio y el sentido de pertenencia.
- Acciones para incrementar la calidad de vida de la población.
- Acciones para facilitar el teletrabajo.
- Acciones para fortalecer el potencial de las industrias agroalimentarias.



ACCIONES PARA EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES:

- Acciones para orientar las producciones hacia nuevos mercados.
- Acciones para promover nuevos cultivos y explotaciones ganaderas (queserías, producciones de aromáticas, setas, etc.).
- Acciones para el desarrollo de sinergias entre sectores (turismo, comercio y agroalimentario).
- Acciones para aprovechar el cambio de percepción del mundo rural tras la pandemia.
- Acciones para promover la producción de energía y el abaratamiento de sus costes para las empresas y los hogares.
- Acciones para la creación e implantación de redes sociales de apoyo.
- Acciones para impulsar la colaboración entre emprendedores y la creación de redes.
- Acciones para el desarrollo de nuevos empleos (teletrabajo, nuevas tecnología, cuidados, economía verde...).
- Acciones para la coordinación institucional con agentes económicos y sociales de Soria para la generación de redes.
- Acciones para atraer, retener e integrar, población inmigrante.

4

CONCLUSIONES

El territorio Noreste de Soria, “Proynerso” se encuentra ante un grave riesgo de despoblación con una densidad de población por debajo de los 5 habitantes por kilómetro cuadrado y más del 75% de sus municipios por debajo de los 100 habitantes. Si a esto le añadimos las graves consecuencias para los ecosistemas naturales derivados de los efectos del cambio climático, así como el abandono del pastoreo y la agricultura tradicional, podemos entender las grandes amenazas que se ciñen sobre el territorio.

Otros factores que lastran el desarrollo territorial tienen que ver con el déficit de infraestructuras y comunicaciones, convirtiendo a la comarca en una zona mal comunicada y con graves problemas de conectividad; cuestiones que pueden lastrar el desarrollo de nuevas oportunidades relacionadas con la digitalización y modernización del conjunto de sectores y actividades del territorio.

El potencial natural y alto valor de los ecosistemas naturales constituye una fortaleza esencial del territorio, con factores de diversidad y calidad paisajística (Tierras Altas de Soria, Moncayo Soriano y Campo de Gómara) donde podemos encontrar hayedos, pinares, bosques de galería, robledales o dehesas de acebo. Tanto es así, que casi 1/3 del territorio es de vocación forestal.

Los recursos históricos y culturales de la comarca, junto con los valores antes señalados y el potencial gastronómico (productos cárnicos, lácteos y mantequilla, conservas vegetales, setas, huevos, trufas); hacen del turismo un recurso extraordinario cuyo nivel de desarrollo actual caracterizado por la atomización y necesidad de profesionalización, constituyen un caballo de batalla esencial para el diseño de la presente Estrategia.

En los últimos años hemos asistido a la pérdida de peso de la cabaña ganadera, muy acentuada en el caso del ovino; una situación que es necesario revertir, junto a la diversificación de cultivos para conservar los ecosistemas y mantener unas actividades económicas que precisan de un relevo generacional que garantice la producción de alimentos de alta calidad como soporte de la agroindustria y la actividad turística.

El aprovechamiento de los bosques en torno al desarrollo de actividades de alto valor añadido (fabricación de muebles, aprovechamiento de la biomasa, producciones singulares) es otra asignatura pendiente en nuestro territorio que es necesario abordar desde la acción de LEADER.

La autoproducción de energía y el desarrollo de nuevos proyectos para abaratar el coste del recibo de la luz, constituyen otras oportunidades del territorio de cara a favorecer la actividad empresarial desde la promoción y puesta en marcha de comunidades energéticas y otras fórmulas que hagan atractiva la comarca para inversores y nuevos pobladores.

Como claves esenciales para el desarrollo del territorio se señala la importancia de promover el emprendimiento como motor para el aprovechamiento del potencial endógeno, así como poner las bases para el desarrollo de una cultura basada en la colaboración y la cooperación entre empresas y agentes del territorio.

1 MARCO GENERAL PARA LA FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Para la elaboración de la presente Estrategia tomamos como referencia el **Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 24 de junio de 2021; el **Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 2 de diciembre de 2021; el **Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo** de 2 de diciembre de 2021; el **Plan Estratégico Nacional de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC 2023-2027)**; la **ORDEN AGR/1898/2022**, de 21 diciembre en Castilla y León.

Marco de referencia del Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria (PEPAC).

Objetivo Específico 8 (OE8PEPAC): Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, entre ellas la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.

2 OBJETIVOS DE LA EDLL

2.1. OBJETIVOS PEPAC

2.1.1. Dentro del objetivo 8 de la PEPAC hay 13 Necesidades (13NPEPAC)

- NPEPAC1.** Permanencia y asentamiento de nueva población, jóvenes y mujeres.
- NPEPAC2.** Sistemas agroalimentario y forestal sostenibles y diversificados.
- NPEPAC3.** Emprendimiento y talento innovador.
- NPEPAC4.** Infraestructuras y servicios en áreas rurales.
- NPEPAC5.** Desarrollo endógeno.
- NPEPAC6.** Mejora colectivos en riesgo de exclusión social.
- NPEPAC7.** Bioeconomía.
- NPEPAC8.** Formación, divulgación y transferencia de conocimiento en bioeconomía.
- NPEPAC9.** Gestión forestal sostenible.
- NPEPAC10.** Silvicultura preventiva.
- NPEPAC11.** Explotaciones de mujeres.
- NPEPAC12.** Incorporación y permanencia mujeres.
- NPEPAC13.** Órganos decisión mujeres.

2.1.2. Otros Objetivos del PEPAC

- **Objetivo Transversal (OTPEPAC):** Promoción del empleo, el crecimiento, la inclusión social, el desarrollo local en las zonas rurales y el relevo generacional.
- **Objetivo General 3 (OG3PEPAC):** Fortalecimiento del tejido socioeconómico de las zonas rurales.
- **Objetivos Específicos 2, 4, 5, 6, 8 y 9 (OE2,4,5,6,8,9PEPAC):** Asegurar ingresos justos; Acción contra el cambio climático; Protección del medio ambiente; Conservar el paisaje; Zonas rurales vivas; Protección de la calidad de los alimentos y de la salud.

2.2 OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE PROYNERSO

Los **Objetivos de la Estrategia** se plantean desde el análisis de la realidad territorial y los desafíos que nos plantea un territorio con una gran amenaza de despoblación, rico patrimonio natural y elevado potencial para la producción de alimentos de calidad y el desarrollo de actividades asociadas al turismo y aprovechamientos forestales. A partir de aquí, a través del proceso de participación ciudadana hemos elaborado el DAFO desde donde hemos determinado las Necesidades y el análisis CAME que nos ha servido para concretar los Objetivos, todo ello en el marco de las orientaciones LEADER para Castilla y León y el Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria.

2.2.1. Objetivo General (OG-EDLL).

- **OG-EDLL.** Alcanzar un modelo de desarrollo endógeno basado en el fortalecimiento de las actividades tradicionales desde la innovación, la digitalización y la bioeconomía; que posibilite a la retención y atracción del talento desde el apoyo al emprendimiento y el refuerzo del papel de la mujer como vector esencial para la lucha contra la despoblación.

2.2.2. Objetivos Transversales (OT-EDLL).

- **OT1-EDLL.** Promover el emprendimiento como eje del desarrollo económico.
- **OT2-EDLL.** Retener y fijar el talento y la innovación.
- **OT3-EDLL.** Facilitar el asentamiento de nuevos pobladores.
- **OT4-EDLL.** Fortalecer el papel de la mujer como motor del desarrollo comarcal.

2.2.3. Objetivos Específicos (OE-EDLL).

- **OE-EDLL1.** Formar y capacitar a la población en torno a los sectores y actividades clave para el desarrollo comarcal.
- **OE-EDLL2.** Transformar, comercializar y desarrollar valor añadido para las producciones agroalimentarias.
- **OE-EDLL3.** Fomentar el desarrollo empresarial y el emprendimiento en el conjunto de sectores y actividades del territorio.
- **OE-EDLL4.** Desarrollar los servicios básicos y renovación de poblaciones.
- **OE-EDLL5.** Mantener, recuperar y rehabilitar el patrimonio.
- **OE-EDLL6.** Desarrollar la innovación social, la gobernanza y la dinamización social y económica.
- **OE-EDLL7.** Modernizar las actividades productivas y desarrollar los pueblos inteligentes.
- **OE-EDLL8.** Impulsar la transición ecológica, el desarrollo de las energías renovables y el autoconsumo energético.



3

INDICADORES

Para establecer los Indicadores de Resultado, en primer lugar tomamos como referencia los establecidos por el Plan Estratégico de la Política Agraria Comunitaria para LEADER, además de los cuales establecemos otros adicionales en función de los Objetivos, Medidas, Acciones y Proyectos Tipo planteados en la presente Estrategia.

Los Indicadores de Resultado seleccionados nos garantizan la valoración de la repercusión de la EDLL en el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local, la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible; permitiéndonos la medición en cuanto a la creación y consolidación de empleo, el emprendimiento y la atracción y retención del talento innovador, mejora de la dotación de infraestructuras y servicios entre otros.

3.1. INDICADORES DE RESULTADO PEPAC

INDICADORES DE RESULTADO TOMADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA (PEPAC) ADOPTADOS.

<p>Indicador de Resultado. 1ER.PEPAC (Mejora de los resultados mediante el conocimiento y la innovación). Acciones relacionadas con la capacitación, asesoramiento e intercambios de conocimiento.</p>	<p>Nº de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos.</p>
<p>Indicador de Resultado PEPAC. 27 (Resultados en materia de medio ambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales). Acciones relacionadas con la sostenibilidad medioambiental y mitigación del cambio climático (bioeconomía circular y silvicultura).</p>	<p>Nº de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y mitigación del cambio climático.</p>
<p>Indicador de Resultado PEPAC. 37 (Crecimiento y empleo en las zonas rurales). Acciones relacionadas con el empleo y el crecimiento.</p>	<p>Nº de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y mitigación del cambio climático.</p>
<p>Indicador de Resultado PEPAC. 38 (Cobertura de Leader). Acciones relacionadas con el desarrollo local en las zonas rurales.</p>	<p>% de la población rural objeto de estrategias de desarrollo local.</p>
<p>Indicador de Resultado PEPAC. 39 (Desarrollo de la economía rural). Acciones relacionadas con el crecimiento, desarrollo local en zonas rurales, desarrollo económico, bioeconomía y creación de nuevas empresas.</p>	<p>Nº de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC.</p>
<p>Indicador de Resultado PEPAC. 40 (Desarrollo de la economía rural). Acciones relacionadas con el crecimiento, desarrollo local en zonas rurales, desarrollo económico, bioeconomía y creación de nuevas empresas.</p>	<p>Nº de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC.</p>
<p>Indicador de Resultado PEPAC. 41ER (Conexión de la Europa Rural). Acciones relacionadas con los servicios y las infraestructuras, el crecimiento y el desarrollo local en zonas rurales.</p>	<p>% de la población rural que se beneficia de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas de la PAC.</p>
<p>Indicador de Resultado PEPAC. 42 (Promoción de la inclusión social). Acciones relacionadas con la inclusión social.</p>	<p>Nº de personas objeto de proyectos de inclusión social subvencionados.</p>
<p>Indicador de Resultado PEPAC. Igualdad de género. Acciones relacionadas con la igualdad de género.</p>	<p>% de mujeres o/y entidades con representación relevante de mujeres respecto al total de operaciones subvencionadas en proyectos.</p>



3.2. INDICADORES DE RESULTADO ELABORADOS A PARTIR DE OBJETIVOS, MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS TIPO PLANTEADOS EN LA EDLL.

INDICADORES DE RESULTADO ELABORADOS A PARTIR DE LOS OBJETIVOS, MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS TIPO PLANTEADOS EN LA EDLL.

<p>Indicador de Resultado. OE-EDLL1. Acciones relacionadas con la formación, información y capacitación a la población en torno a los sectores y actividades clave para el desarrollo comarcal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Nº de operaciones de formación, información y capacitación llevadas a cabo. · Nº de personas beneficiarias.
<p>Indicador de Resultado. OE-EDLL2. Acciones relacionadas con la transformación, comercialización y desarrollo de valor añadido para las producciones agroalimentarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Nº de operaciones relacionadas con la transformación, comercialización y desarrollo de valor añadido para la transformación agroalimentaria llevadas a cabo. · Nº de puestos de trabajo creados. · Nº de puestos de trabajo consolidados.
<p>Indicador de Resultado. OE-EDLL3. Acciones para el fomento del desarrollo empresarial y el emprendimiento en el conjunto de sectores y actividades del territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Nº de operaciones relacionadas con fomento del desarrollo empresarial y el emprendimiento en el conjunto de sectores y actividades del territorio llevadas a cabo. · Nº de puestos de trabajo creados. · Nº de puestos de trabajo consolidados.
<p>Indicador de Resultado. OE-EDLL4. Acciones para el desarrollo de los servicios básicos y renovación de poblaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Nº de operaciones relacionadas con fomento de los servicios básicos y renovación de poblaciones llevadas a cabo. · Nº de puestos de trabajo creados. · Nº de puestos de trabajo consolidados. · Nº de personas beneficiarias.
<p>Indicador de Resultado. OE-EDLL5. Acciones para el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Nº de operaciones relacionadas con el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio llevadas a cabo. · Nº de puestos de trabajo creados. · Nº de puestos de trabajo consolidados. · Nº de personas beneficiarias.
<p>Indicador de Resultado. OE-EDLL6. Acciones para el desarrollo de la innovación social, la gobernanza y la dinamización social y económica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Nº de operaciones relacionadas con el desarrollo de la innovación social, la gobernanza y la dinamización social y económica llevadas a cabo. · Nº de puestos de trabajo creados. · Nº de puestos de trabajo consolidados. · Nº de personas beneficiarias.
<p>Indicador de Resultado. OE-EDLL7. Acciones para la modernización de las actividades productivas y desarrollo de los pueblos inteligentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Nº de operaciones relacionadas con la modernización de las actividades productivas y desarrollo de los pueblos inteligentes llevadas a cabo. · Nº de puestos de trabajo creados. · Nº de puestos de trabajo consolidados.
<p>Indicador de Resultado. OE-EDLL8. Acciones para el impulso a la transición ecológica, el desarrollo de las energías renovables y el autoconsumo energético.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Nº de operaciones relacionadas con el impulso a la transición ecológica, el desarrollo de las energías renovables y el autoconsumo energético llevadas a cabo. · Nº de puestos de trabajo creados. · Nº de puestos de trabajo consolidados.

4

MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS ESPECÍFICOS

CONEXIÓN DE LA MEDIDA	MEDIDA 1 FORMACIÓN E INFORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS.	
CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES PEPAC	<p>Objetivo Transversal: OTPEPAC</p> <p>Objetivo General 3: OG3PEPAC</p> <p>Objetivo Específico 8: OE8PEPAC</p> <p>13 Necesidades OE8: NPEPAC1, NPEPAC2, NPEPAC3, NPEPAC4, NPEPAC5, NPEPAC6, NPEPAC7, NPEPAC8, NPEPAC9, NPEPAC10, NPEPAC11, NPEPAC12, NPEPAC13.</p> <p>Otros Objetivos Específicos: PEPAC: OE2PEPAC, OE4PEPAC, OE5PEPAC, OE6PEPAC, OE8PEPAC, OE9PEPAC,</p>	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Acciones formativas y de asesoramiento para el desarrollo de proyectos de la iniciativa emprendedora. · Acciones de orientación para la diversificación productiva en actividades agrarias y ganaderas. · Acciones de formación para la mejora del comercio tradicional. · Acciones de formación para el desarrollo del emprendimiento en los centros educativos. · Actividades de dinamización de la cultura emprendedora y colaboración con el sector de la educación (colegios e institutos) para fomentar el carácter emprendedor. · Formación en ODS AGENDA 2030. · Formación en Inteligencia Artificial · Formación colaboración urbano-rural · Formación en transformación ecológica. · Transferencia de oficios y empresas para el relevo generacional. · Formación en interculturalidad. · Formación en empleos emergentes: cuidados, digitalización, economía verde, etc · Formación en igualdad. <p>PROYECTOS TIPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · OBSERVATORIO DE DATOS DE PROYNERSO Y GEOPORTAL PARA SU USO: “EL NORESTE SORIANO EN DATOS” <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Una de las potencialidades del GAL Proynerso es la generación de información sobre la comarca y su transferibilidad a los agentes que lo soliciten. Hasta la fecha, el GAL, es un recurso muy utilizado por todas las personas que necesitan información cuantitativa y cualitativa de la comarca. Esta gran potencialidad hay que sistematizarla. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación sistematizada de datos del territorio. Segregados por sexo y prestar especial atención a la situación de las personas jóvenes en el territorio. - Análisis e interpretación de los datos - Generación de un Geoportal para la transferencia del conocimiento generado. · PROYECTO DE COOPERACIÓN “IGUALAB” <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Igualab es un Proyecto que tiene como objetivo consolidar un modelo de Desarrollo rural igualitario entre todas las entidades participantes. Trabaja de forma coordinada y participativa. A nivel comarcal. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Participación y dinamización para la igualdad en el medio rural de la comarca de Proynerso. - Dotar al GAL y a las entidades territoriales de la transversalización de la perspectiva de género. - Frenar la progresiva masculinización del mundo rural y evitar el éxodo femenino para contribuir a frenar la despoblación.
CON LOS OBJETIVOS EDLL	<p>Objetivo General: OG-EDLL</p> <p>Objetivos Trasversales: OT1-EDLL, OT2-EDLL, OT3-EDLL, OT4-EDLL.</p> <p>Objetivos Específicos: OE-EDLL1, OE-EDLL2, OE-EDLL3, OE-EDLL4, OE-EDLL5, OE-EDLL6, OE-EDLL7, OE-EDLL8.</p> <p>Necesidades: NEDLL1, NEDLL2, NEDLL3, NEDLL4, NEDLL5, NEDLL6, NEDLL7, NEDLL8, NEDLL9, NEDLL10, NEDLL11, NEDLL12, NEDLL13, NEDLL14, NEDLL15, NEDLL16, NEDLL17, NEDLL18, NEDLL19, NEDLL20, NEDLL21, NEDLL22, NEDLL23, NEDLL24, NEDLL25, NEDLL26, NEDLL27, NEDLL28, NEDLL29, NEDLL30</p>	

CONEXIÓN DE LA MEDIDA	MEDIDA 2 TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS	
CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES PEPAC	<p>Objetivo Transversal: OTPEPAC</p> <p>Objetivo General 3: OG3PEPAC</p> <p>Objetivo Específico 8: OE8PEPAC</p> <p>13 Necesidades OE8: NPEPAC1, NPEPAC2, NPEPAC3, NPEPAC4, NPEPAC5, NPEPAC6, NPEPAC7, NPEPAC8, NPEPAC9, NPEPAC10, NPEPAC11, NPEPAC12, NPEPAC13.</p> <p>Otros Objetivos Específicos PEPAC: OE2PEPAC, OE4PEPAC, OE5PEPAC, OE6PEPAC, OE8PEPAC, OE9PEPAC</p>	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Acciones de apoyo a la industria agroalimentaria y forestal. · Ayudas a la renovación de maquinaria y equipamiento innovador de las empresas ya instaladas y a la instalación de los dispositivos necesarios para su adaptación a las nuevas tecnologías. · Ayudas para el desarrollo de iniciativas vinculadas al aprovechamiento de los recursos endógenos (empresas transformadoras agroalimentarias, de aprovechamiento de recursos forestales –caza, biomasa, micología...) · Fomento del asociacionismo y cooperativismo. · Desarrollo de actividades relacionadas con la artesanía y producción de alimentos artesanos. · Ciclo del agua, como bien fundamental. · Gestión de suelos. <p>PROYECTOS TIPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · “INNOVA ALIMENTOS LOCALES” <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: La comarca de Proynerso es eminentemente agroalimentaria y necesita un programa de innovación para la promoción de los alimentos de la comarca, facilitando el conocimiento de los alimentos, sus calidades y forma de preparación. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Promocionar los alimentos del territorio. - Generar nuevas recetas innovadoras. - Crear un producto gastroturístico: show cooking, presentaciones, demostraciones, etc, con los alimentos locales. - Diseñar el MerKabus de los alimentos locales, un autobús que haga la labor de un mercado de productos locales y de proximidad itinerante. · AGROECOLOGÍA <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Propiciar un centro de investigación, formación, encuentro, transmisión de conocimiento y puesta en práctica de los diferentes aspectos que conforman los sectores agroganadero y agroalimentario ecológicos en la comarca. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Formar en agricultura y ganadería ecológica. - Difundir el conocimiento que se genere en el centro, facilitando el acceso al mismo y la transición a la agricultura, ganadería y agroalimentación ecológica. - Generar redes de contacto y de apoyo permanentes para las personas interesadas en los nuevos modelos de agricultura sostenible. - Crear productos que se basen en la economía circular.
CON LOS OBJETIVOS DE LA EDLL	<p>Objetivo General: OG-EDLL</p> <p>Objetivos Transversales: OT1-EDLL, OT2-EDLL, OT3-EDLL, OT4-EDLL.</p> <p>Objetivos Específicos: OE-EDLL1, OE-EDLL2, OE-EDLL3, OE-EDLL4, OE-EDLL5, OE-EDLL6, OE-EDLL7, OE-EDLL8.</p> <p>Necesidades: NEDLL1, NEDLL2, NEDLL3, NEDLL4, NEDLL5, NEDLL6, NEDLL7, NEDLL8, NEDLL9, NEDLL10, NEDLL11, NEDLL12, NEDLL13, NEDLL14, NEDLL15, NEDLL16, NEDLL17, NEDLL18, NEDLL19, NEDLL20, NEDLL21, NEDLL22, NEDLL23, NEDLL24, NEDLL25, NEDLL26, NEDLL27, NEDLL28, NEDLL29, NEDLL30</p>	

CONEXIÓN DE LA MEDIDA	MEDIDA 3 FOMENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL, EL EMPRENDIMIENTO Y LAS ACTIVIDADES NO AGRÍCOLAS.	
CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES PEPAC	<p>Objetivo Transversal: OTPEPAC</p> <p>Objetivo General 3: OG3PEPAC</p> <p>Objetivo Específico 8: OE8PEPAC</p> <p>13 Necesidades OE8: NPEPAC1, NPEPAC2, NPEPAC3, NPEPAC4, NPEPAC5, NPEPAC6, NPEPAC7, NPEPAC8, NPEPAC9, NPEPAC10, NPEPAC11, NPEPAC12, NPEPAC13.</p> <p>Otros Objetivos Específicos PEPAC: OE2PEPAC, OE4PEPAC, OE5PEPAC, OE6PEPAC, OE8PEPAC, OE9PEPAC</p>	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Apoyo a la instalación de nuevos comercios y servicios que cubran demandas o necesidades detectadas, especialmente si la creación es por parte de mujeres, jóvenes, inmigrantes o personas discapacitadas. · Mejora de las condiciones de competitividad de las empresas ya instaladas. · Ayudas al sector turístico para iniciativas novedosas y de calidad. · Acciones de apoyo al desarrollo de actividades industriales que diversifiquen la actividad productiva. · Apoyo a la internacionalización de las empresas. · Apoyo a la creación de empresas de comunicaciones, logística y distribución. · Apoyo a la implantación de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial en las empresas. · Apoyo a las actividades asociadas a la economía circular y la bioeconomía. <p>PROYECTOS TIPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · DISEÑO Y CREACIÓN DE UNA EMPRESA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: La comarca necesita una entidad que diseñe, y comercialice los productos turísticos. El turismo tiene gran potencialidad en toda la zona, pero todavía está por explotar todo su potencial. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar productos turísticos. - Paquetizar la oferta turística - Mediar entre oferta y demanda. · RED DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE PROYNERSO <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Creación de una red de personas emprendedoras y de empresas existentes en la comarca de Proynerso. Generar un banco de ideas de proyectos innovadores que puedan atraer a personas emprendedoras, donde se les apoyará en los planes de empresa y materialización de los mismos. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar a las personas emprendedoras y a las empresas de la comarca. - Identificar el potencial emprendedor de la comarca de Proynerso. - Generar una red activa de agentes clave del territorio para identificación de proyectos emprendedores con viabilidad en la comarca y los relevos generacionales. - Crear una Landing Page para el Proyecto.
CON LOS OBJETIVOS DE LA EDLL	<p>Objetivo General: OG-EDLL</p> <p>Objetivos Trasversales: OT1-EDLL, OT2-EDLL, OT3-EDLL, OT4-EDLL.</p> <p>Objetivos Específicos: OE-EDLL1, OE-EDLL2, OE-EDLL3, OE-EDLL4, OE-EDLL5, OE-EDLL6, OE-EDLL7, OE-EDLL8.</p> <p>Necesidades: NEDLL1, NEDLL2, NEDLL3, NEDLL4, NEDLL5, NEDLL6, NEDLL7, NEDLL8, NEDLL9, NEDLL10, NEDLL11, NEDLL12, NEDLL13, NEDLL14, NEDLL15, NEDLL16, NEDLL17, NEDLL18, NEDLL19, NEDLL20, NEDLL21, NEDLL22, NEDLL23, NEDLL24, NEDLL25, NEDLL26, NEDLL27, NEDLL28, NEDLL29, NEDLL30</p>	<p>· DESCRIPCIÓN: La comarca necesita una entidad que diseñe, y comercialice los productos turísticos. El turismo tiene gran potencialidad en toda la zona, pero todavía está por explotar todo su potencial.</p> <p>· OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar productos turísticos. - Paquetizar la oferta turística - Mediar entre oferta y demanda. <p>· RED DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE PROYNERSO</p> <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Creación de una red de personas emprendedoras y de empresas existentes en la comarca de Proynerso. Generar un banco de ideas de proyectos innovadores que puedan atraer a personas emprendedoras, donde se les apoyará en los planes de empresa y materialización de los mismos. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar a las personas emprendedoras y a las empresas de la comarca. - Identificar el potencial emprendedor de la comarca de Proynerso. - Generar una red activa de agentes clave del territorio para identificación de proyectos emprendedores con viabilidad en la comarca y los relevos generacionales. - Crear una Landing Page para el Proyecto.

CONEXIÓN DE LA MEDIDA	MEDIDA 4 DESARROLLO DE SERVICIOS BÁSICOS Y RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES.	
CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES PEPAC	<p>Objetivo Transversal: OTPEPAC</p> <p>Objetivo General 3: OG3PEPAC</p> <p>Objetivo Específico 8: OE8PEPAC</p> <p>13 Necesidades OE8: NPEPAC1, NPEPAC2, NPEPAC3, NPEPAC4, NPEPAC5, NPEPAC6, NPEPAC7, NPEPAC8, NPEPAC9, NPEPAC10, NPEPAC11, NPEPAC12, NPEPAC13.</p> <p>Otros Objetivos Específicos PEPAC: OE2PEPAC, OE4PEPAC, OE5PEPAC, OE6PEPAC, OE8PEPAC, OE9PEPAC</p>	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Apoyo a iniciativas de coworking y a la creación de viveros de empresas. · Servicios de apoyo al comercio tradicional y su modernización (comercio on-line, comercialización a través de redes sociales, etc.). · Potenciación y dinamización del comercio y los servicios de proximidad. · Proyecto piloto de asesoramiento y apoyo inicial y entrenamiento a emprendedores, incubadora de proyectos empresariales, creación de banco de ideas (proyectos empresariales previsibles y con posibilidades de éxito). · Apoyo a campañas publicitarias y/o promocionales conjuntas especialmente si están relacionadas con productos endógenos. · Ayudas a la mejora de la estética exterior global de los comercios (rótulos, fachadas y escaparates) y la modernización interior total (diseño interior, redistribución, creación o adecuación de espacios, instalación de nuevas tecnologías,...) · Apoyo al diseño y promoción de un producto turístico. · Ayudas a la creación de servicios culturales permanentes (museos, aulas de la naturaleza, centros de interpretación). · Ayudas a la creación de servicios que mejoran la calidad de vida de la población (residencias, guarderías, servicio de teleasistencia, atención domiciliaria, etc.)
CON LOS OBJETIVOS DE LA EDLL	<p>Objetivo General: OG-EDLL</p> <p>Objetivos Trasversales: OT1-EDLL, OT2-EDLL, OT3-EDLL, OT4-EDLL.</p> <p>Objetivos Específicos: OE-EDLL1, OE-EDLL2, OE-EDLL3, OE-EDLL4, OE-EDLL5, OE-EDLL6, OE-EDLL7, OE-EDLL8.</p> <p>Necesidades: NEDLL1, NEDLL2, NEDLL3, NEDLL4, NEDLL5, NEDLL6, NEDLL7, NEDLL8, NEDLL9, NEDLL10, NEDLL11, NEDLL12, NEDLL13, NEDLL14, NEDLL15, NEDLL16, NEDLL17, NEDLL18, NEDLL19, NEDLL20, NEDLL21, NEDLL22, NEDLL23, NEDLL24, NEDLL25, NEDLL26, NEDLL27, NEDLL28, NEDLL29, NEDLL30</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Creación de itinerarios (red de senderos de pequeños recorridos y senderos locales...). · Servicio de orientación sociolaboral, ya que no existe ninguno en el territorio. · Bolsa de empleos y de personas que buscan empleo. · Apoyo a la creación de sistemas de gestión de servicios básicos innovadores. <p>PROYECTOS TIPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · RED DE COWORKING <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Impulso a la generación de espacios de coworking donde se generen posibilidades para el teletrabajo como una mas de las posibles oportunidades para trabajar con el Reto Demográfico. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar localidades potenciales para disponer de espacio de coworking. - Generar una red de espacios de coworking para multiplicar el impacto en la comarca. - Gestionar de manera conjunta la red de coworking, potenciando el trabajo en red de las personas emprendedoras.

- **“PROYNERSO WELLNESS”**

- **DESCRIPCIÓN:** Una de las demandas de la sociedad de la comarca es generar espacios y Servicios que contribuyan al bienestar de las personas. Uno de los problemas de la despoblación es la sensación de soledad de los habitantes y la falta de oportunidades.
- **OBJETIVOS:**
 - Diagnosticar las necesidades e intereses de las personas en el territorio independientemente si viven o no todo el año en el pueblo.
 - Generar proyectos piloto que contribuyan al bienestar de la población. Por ejemplo: movilidad, programas de ocio, etc...
 - Programa **Vinculad@s**, donde se generan actividades en común por toda la comarca, no exclusiva por pueblos. Por ejemplo: teatro, actividades deportivas, etc. uniendo a las personas, para tener masa crítica para poderlos llevar a cabo, en los pueblos individualmente no hay gente suficiente gente para poder hacer actividades.
 - Programa **Viernes**, identificar las diferentes soledades que se manifiestan y en qué situaciones y momentos vitales aparecen.

- **VIVIENDA RURAL.**

- **DESCRIPCIÓN:** Proyecto para la búsqueda de soluciones al tema de la Vivienda en el medio rural, en concreto en la zona de Proynerso.
- **OBJETIVOS:**
 - Estudiar las diferentes posibilidades de implementación de soluciones al problema acuciante de la falta de vivienda y la despoblación.
 - Generar un Proyecto piloto donde se pongan en funcionamiento las soluciones generadas en el anterior punto.

CONEXIÓN DE LA MEDIDA	MEDIDA 5 MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL.	
CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES PEPAC	<p>Objetivo Transversal: OTPEPAC</p> <p>Objetivo General 3: OG3PEPAC</p> <p>Objetivo Específico 8: OE8PEPAC</p> <p>13 Necesidades OE8: NPEPAC1, NPEPAC2, NPEPAC3, NPEPAC4, NPEPAC5, NPEPAC6, NPEPAC7, NPEPAC8, NPEPAC9, NPEPAC10, NPEPAC11, NPEPAC12, NPEPAC13.</p> <p>Otros Objetivos Específicos PEPAC: OE2PEPAC, OE4PEPAC, OE5PEPAC, OE6PEPAC, OE8PEPAC, OE9PEPAC</p>	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Instalación de parques infantiles y zonas deportivas y/o recreativas. · Renovación de instalaciones para su uso como lugares de reunión y encuentro. · Plan de embellecimiento de los cascos antiguos de los municipios, con consolidación de puntos de interés, tratamiento decoración o rehabilitación de fachadas, recuperación de rincones y pasajes sorprendentes que favorecen además al comercio y al turismo. · Apoyo a iniciativas de conservación, rehabilitación del patrimonio histórico (lugares y edificios singulares como lavaderos, hornos, fraguas...). · Potenciación del patrimonio inmaterial y del industrial. · Ayudas a la recuperación de entornos naturales (dehesas, meandros, lagunas, etc.) para uso y disfrute de la población. Valorización de las vías pecuarias y de los espacios Red Natura 2000. · Instalación de carteles informativos, edición de audioguías, video-guías, etc. · Campañas de concienciación y sensibilización ambiental. · Red de Senderos interpretativos en el territorio. · Apoyo a la declaración de Espacios Protegidos y de Patrimonio de la Humanidad u otras figuras de protección para los espacios de la comarca susceptibles de ello.
CON LOS OBJETIVOS DE LA EDLL	<p>Objetivo General: OG-EDLL</p> <p>Objetivos Trasversales: OT1-EDLL, OT2-EDLL, OT3-EDLL, OT4-EDLL.</p> <p>Objetivos Específicos: OE-EDLL1, OE-EDLL2, OE-EDLL3, OE-EDLL4, OE-EDLL5, OE-EDLL6, OE-EDLL7, OE-EDLL8.</p> <p>Necesidades: NEDLL1, NEDLL2, NEDLL3, NEDLL4, NEDLL5, NEDLL6, NEDLL7, NEDLL8, NEDLL9, NEDLL10, NEDLL11, NEDLL12, NEDLL13, NEDLL14, NEDLL15, NEDLL16, NEDLL17, NEDLL18, NEDLL19, NEDLL20, NEDLL21, NEDLL22, NEDLL23, NEDLL24, NEDLL25, NEDLL26, NEDLL27, NEDLL28, NEDLL29, NEDLL30</p>	<p>PROYECTOS TIPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · FOMENTO DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO E INMATERIAL <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: El patrimonio etnográfico tiene una extraordinaria riqueza en la comarca y es necesario ponerlo en valor como un recurso más complementario de otros tipo de patrimonio. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Inventariar los bienes de patrimonio inmaterial y etnográfico. - Crear espacios y actividades intergeneracionales que fomenten dicho patrimonio. - Facilitar la divulgación del patrimonio rural a través de una “Agenda Cultural” que una vez recogida toda la información, se pone en valor y se promociona a través de los diferentes medios de comunicación. · RED DE SENDEROS INTERPRETATIVOS DEL NORESTE SORIANO <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Puesta en valor del patrimonio natural a través de Senderos Interpretativos. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar la red de senderos. - Gestionar en conjunto la red para convertirla en un producto turístico y medioambiental.

CONEXIÓN DE LA MEDIDA	MEDIDA 6 INNOVACIÓN SOCIAL, GOBERNANZA Y DINAMIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA.	
CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES PEPAC	<p>Objetivo Transversal: OTPEPAC</p> <p>Objetivo General 3: OG3PEPAC</p> <p>Objetivo Específico 8: OE8PEPAC</p> <p>13 Necesidades OE8: NPEPAC1, NPEPAC2, NPEPAC3, NPEPAC4, NPEPAC5, NPEPAC6, NPEPAC7, NPEPAC8, NPEPAC9, NPEPAC10, NPEPAC11, NPEPAC12, NPEPAC13.</p> <p>Otros Objetivos Específicos PEPAC: OE2PEPAC, OE4PEPAC, OE5PEPAC, OE6PEPAC, OE8PEPAC, OE9PEPAC</p>	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Apoyo al movimiento asociativo. · Reactivación del papel de la mujer con el desarrollo de actividades para su empoderamiento. · Realización de encuentros interculturales entre asociaciones · Acciones de concienciación para el desarrollo de la integración social y la igualdad entre los diferentes colectivos, eliminando las barreras sociales. · Acciones para la implicación de los ciudadanos en el ámbito local en la elaboración de respuestas a los desafíos sociales, ambientales y económicos de la comarca. · Acciones de cooperación entre agentes para acceder de manera conjunta a proyectos europeos, nacionales y regionales. · Acciones de desarrollo y gestión del talento entre las personas y colectivos de la comarca. · Apoyo a la digitalización y modernización relacionadas con la dinamización social y económica. · Acciones de innovación para fijar población y atraer a nuevos pobladores aprovechando el potencial del territorio y la nueva coyuntura relacionada con la pandemia. · Acciones de innovación para mejorar el acceso a servicios de la dependencia y para la tercera edad. · Proyectos de intergeneracionalidad. · Proyectos de dinamización social · Proyectos de economía plateada, personas mayores como activo en el territorio.
CON LOS OBJETIVOS DE LA EDLL	<p>Objetivo General: OG-EDLL</p> <p>Objetivos Trasversales: OT1-EDLL, OT2-EDLL, OT3-EDLL, OT4-EDLL.</p> <p>Objetivos Específicos: OE-EDLL1, OE-EDLL2, OE-EDLL3, OE-EDLL4, OE-EDLL5, OE-EDLL6, OE-EDLL7, OE-EDLL8.</p> <p>Necesidades: NEDLL1, NEDLL2, NEDLL3, NEDLL4, NEDLL5, NEDLL6, NEDLL7, NEDLL8, NEDLL9, NEDLL10, NEDLL11, NEDLL12, NEDLL13, NEDLL14, NEDLL15, NEDLL16, NEDLL17, NEDLL18, NEDLL19, NEDLL20, NEDLL21, NEDLL22, NEDLL23, NEDLL24, NEDLL25, NEDLL26, NEDLL27, NEDLL28, NEDLL29, NEDLL30</p>	<p>PROYECTOS TIPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · GESTORÍA SOCIAL DE CARÁCTER INTEGRAL <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Programa de inclusión social y laboral en el medio rural, para la gestión del capital social de la comarca. Sin duda el conocimiento del capital social por el GAL es una de las fortalezas del mismo y en la participación se pedía la intervención del Grupo en aspectos de está índole. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar Servicios de orientación socio laboral ya que en la comarca no existen. - Disminuir el riesgo de exclusión social por vivir en el mundo rural. - Incluir la perspectiva de género en el Empleo y autoempleo. - Acompañar a las personas jóvenes en el proceso de incorporación al mercado laboral. - Fomentar la integración de personas inmigrantes en la sociedad y en el Empleo. · IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL TERRITORIO <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Implementación de la metodología de gobernanza que plantea la Agenda 2030 en la comarca de Proynerso. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer y formar sobre la Agenda 2030. - Fomentar los intercambios entre localidades nacionales e internacionales de los modelos de gobernanza dentro de la Agenda 2030. - Fomentar el intercambio y las sinergias urbanas y rurales. - Implantar un Proyecto piloto de gestión Agenda 2030.

CONEXIÓN DE LA MEDIDA	MEDIDA 7 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, DIGITALIZACIÓN Y PUEBLOS INTELIGENTES.	
CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES PEPAC	<p>Objetivo Transversal: OTPEPAC</p> <p>Objetivo General 3: OG3PEPAC</p> <p>Objetivo Específico 8: OE8PEPAC</p> <p>13 Necesidades OE8: NPEPAC1, NPEPAC2, NPEPAC3, NPEPAC4, NPEPAC5, NPEPAC6, NPEPAC7, NPEPAC8, NPEPAC9, NPEPAC10, NPEPAC11, NPEPAC12, NPEPAC13.</p> <p>Otros Objetivos Específicos PEPAC: OE2PEPAC, OE4PEPAC, OE5PEPAC, OE6PEPAC, OE8PEPAC, OE9PEPAC</p>	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Desarrollo de acciones para facilitar el acceso universal a Internet a toda la población. · Desarrollo para el uso de telecentros, sobre todo en pequeños municipios. · Acciones para el fomento del teletrabajo en el medio rural · Acciones para promover la venta on-line de productos locales. · Acciones para el desarrollo de la telemedicina. · Desarrollo de soluciones de digitalización en la agricultura, ganadería y actividades forestales. · Desarrollo de soluciones de digitalización en la agroindustria y la industria. · Desarrollo de soluciones de digitalización en el turismo y los servicios. · Inteligencia artificial y robótica. · Red on line de servicios de coworking rurales en el territorio, para atraer trabajadores y trabajadoras <p>PROYECTOS TIPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · SMART COMARCA PROYNERSO <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Apoyar a la digitalización de la comarca de Proynerso a través del Desarrollo de un Smart Villages comarcal. Acompañar a la transformación digital del territorio. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar las herramientas necesarias a las empresas y organizaciones para abordar su transformación digital y modernización tecnológica. - Generar guías de digitalización que acompañen la transformación a las empresas, entidades locales, etc., facilitándoles los pasos a seguir y los ejemplos de buenas prácticas. - Formar en transformación digital.
CON LOS OBJETIVOS DE LA EDLL	<p>Objetivo General: OG-EDLL</p> <p>Objetivos Trasversales: OT1-EDLL, OT2-EDLL, OT3-EDLL, OT4-EDLL.</p> <p>Objetivos Específicos: OE-EDLL1, OE-EDLL2, OE-EDLL3, OE-EDLL4, OE-EDLL5, OE-EDLL6, OE-EDLL7, OE-EDLL8.</p> <p>Necesidades: NEDLL1, NEDLL2, NEDLL3, NEDLL4, NEDLL5, NEDLL6, NEDLL7, NEDLL8, NEDLL9, NEDLL10, NEDLL11, NEDLL12, NEDLL13, NEDLL14, NEDLL15, NEDLL16, NEDLL17, NEDLL18, NEDLL19, NEDLL20, NEDLL21, NEDLL22, NEDLL23, NEDLL24, NEDLL25, NEDLL26, NEDLL27, NEDLL28, NEDLL29, NEDLL30</p>	<ul style="list-style-type: none"> · “BRECHA DIGITAL CERO”. <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: La transformación digital es algo inevitable y que necesita pasar por un conocimiento de las nuevas tecnologías. En muchas ocasiones el problema básico de la falta de implementación de la tecnología, es el desconocimiento de la misma, generándose la temida brecha digital en las personas del territorio. Este Proyecto pretende ir a la raíz del problema, generando espacios de formación de la población. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los elementos que constituyen las debilidades de las personas en los temas de digitalización. - Formar a la población a través de un programa de Digitalización básica con itinerarios personalizados. - Asesorar en la creación de planes de digitalización para empresas y entidades locales.

CONEXIÓN DE LA MEDIDA	MEDIDA 8 TRANSICIÓN DIGITAL, DESARROLLO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y EL AUTOCONSUMO ENERGÉTICO.	
CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES PEPAC	<p>Objetivo Transversal: OTPEPAC</p> <p>Objetivo General 3: OG3PEPAC</p> <p>Objetivo Específico 8: OE8PEPAC</p> <p>13 Necesidades OE8: NPEPAC1, NPEPAC2, NPEPAC3, NPEPAC4, NPEPAC5, NPEPAC6, NPEPAC7, NPEPAC8, NPEPAC9, NPEPAC10, NPEPAC11, NPEPAC12, NPEPAC13.</p> <p>Otros Objetivos Específicos PEPAC: OE2PEPAC, OE4PEPAC, OE5PEPAC, OE6PEPAC, OE8PEPAC, OE9PEPAC</p>	<p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Sensibilización, información, formación y asesoramiento a la población en materia de energías renovables y transición energética (ahorro en la factura de la luz y autoproducción de energía). · Creación de comunidades energéticas y sistemas de autoproducción y autoconsumo. · Aprovechamiento de la biomasa. · Ahorro y la autosuficiencia energética en las actividades del sector primario (agricultura y ganadería). · Ahorro y la producción energética en la industria y agroindustria. · Ahorro y la producción energética en la construcción y rehabilitación de edificios y viviendas. · Ahorro y la producción energética en las empresas y actividades turísticas y de servicios. · Ahorro y producción energética en los hogares. · Ahorro y la producción energética en los edificios y espacios públicos. <p>PROYECTOS TIPO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · COMUNIDADES ENERGÉTICAS <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Desarrollo de un proyecto piloto en el territorio para la puesta en marcha de una comunidad energética. Creación de una comunidad energética para la demostración de su rentabilidad entre las empresas y los hogares, con la participación de agentes públicos y privados. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar energía más accesible y barata a las empresas y los hogares, incrementando el valor del territorio para vivir y emprender. - Sensibilizar a la población sobre las ventajas de la autoproducción energética - Crear un grupo motor para la puesta en marcha de la comunidad energética.
CON LOS OBJETIVOS DE LA EDLL	<p>Objetivo General: OG-EDLL</p> <p>Objetivos Transversales: OT1-EDLL, OT2-EDLL, OT3-EDLL, OT4-EDLL.</p> <p>Objetivos Específicos: OE-EDLL1, OE-EDLL2, OE-EDLL3, OE-EDLL4, OE-EDLL5, OE-EDLL6, OE-EDLL7, OE-EDLL8.</p> <p>Necesidades: NEDLL1, NEDLL2, NEDLL3, NEDLL4, NEDLL5, NEDLL6, NEDLL7, NEDLL8, NEDLL9, NEDLL10, NEDLL11, NEDLL12, NEDLL13, NEDLL14, NEDLL15, NEDLL16, NEDLL17, NEDLL18, NEDLL19, NEDLL20, NEDLL21, NEDLL22, NEDLL23, NEDLL24, NEDLL25, NEDLL26, NEDLL27, NEDLL28, NEDLL29, NEDLL30</p>	<ul style="list-style-type: none"> · “PROYNERSO X EL CLIMA” <ul style="list-style-type: none"> · DESCRIPCIÓN: Dinamizar el territorio para fortalecer la respuesta del medio rural a los retos que plantea la emergencia climática, favoreciendo una posición de apertura a los cambios necesarios para transitar los modelos de producción y consumo más sostenibles, así como reforzar la respuesta activa de los agentes del medio rural, para aprovechar las oportunidades derivadas de este proceso de transición. · OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> - Definir objetivos medioambientales a 2030 y 2050, coherentes con los objetivos regionales y nacionales y crear planes de actuación estratégicos a nivel comarcal que permitan alcanzar esos objetivos. - Poner en marcha servicios comarcales de asesoramiento. - Generar proyectos piloto: compra pública verde, programa de consumo responsable; realizar el cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono en los municipios, etc... - Realizar labores de comunicación y difusión de buenas prácticas, organizar talleres y planes formativos.

1

MECANISMO
DE FUNCIONAMIENTO

*Naturaleza; Estatutos;
Otra normativa de
régimen interno si la
hubiera; etc.*

Bajo el nombre de “Proyecto Noreste Soria” (PROYNERSO) se crea una Asociación para el Desarrollo Rural Integral del Noreste de Soria, con carácter civil y sin ánimo de lucro. Esta Asociación tendrá, con arreglo a las leyes, personalidad jurídica y gozará con plena capacidad de obrar. (Art. 1 Estatutos).

PROYNERSO funciona de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales y en el Reglamento de Régimen Interno que los desarrolla.

1.1. ÓRGANOS DIRECTIVOS

- **ASAMBLEA GENERAL:** Es el órgano supremo de expresión de la voluntad de la Asociación.
- **JUNTA DIRECTIVA:** Es el órgano permanente de gobierno, administración y dirección de la Asociación.
- **OTROS ÓRGANOS DE DECISION:** Están compuestos por los mismos miembros de la Junta Directiva, pero para Programas específicos.

1.2. ÓRGANOS CONSULTIVOS Y SEGUIMIENTO

- **GRUPOS DE TRABAJO:** Comisiones informativas cuyo objetivo es velar por la puesta en marcha de paquetes de acciones que contiene cada una de las acciones reflejadas en el Plan de Acción para cubrir las necesidades prioritarias detectadas en la formulación de la Estrategia.

1.3. PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN

- **EQUIPO TÉCNICO:**
 - GERENTE, PERSONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y OTROS
- **RESPONSABLE ECONÓMICO FINANCIERO**

2

SEPARACIÓN DE FUNCIONES
Y RESPONSABILIDADES

2.1. ÓRGANOS DIRECTIVOS

ASAMBLEA GENERAL.

Su funcionamiento está recogido en los artículos 8 a 12 de los Estatutos y en los artículos 13 a 24 del Régimen Interno de Funcionamiento.

Es el órgano supremo de la Asociación y está integrada por todas las personas asociadas

Tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

1. *Adoptar acuerdos en relación con la representación, gestión y defensa de los intereses socioeconómicos.*
2. *Aprobar los presupuestos y liquidación de cuentas.*
3. *Conocer la gestión de la Junta Directiva y de los Órganos específicos que se creen.*

JUNTA DIRECTIVA.

Su funcionamiento está recogido en los artículos. 13 al 22 de los Estatutos y en el Reglamento Interno de funcionamiento art. 25 a 33.

La Junta Directiva de la Asociación es el órgano permanente de gobierno, administración y dirección de la Asociación.

Está compuesta por 20 miembros (Ayuntamientos (9), Organizaciones, Empresas, Personas Físicas (8) y Asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro (3)

Tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

1. Planificar y dirigir las actividades de la Asociación para el ejercicio y desarrollo de las funciones y objetivos que le son propios.
2. Cumplir y hacer cumplir los preceptos contenidos en los Estatutos, Reglamento de Régimen Interno.
3. Seleccionar el personal asalariado de la Asociación.
4. Convocar y llevar a cabo la elección de la Junta Directiva.

OTROS ÓRGANOS DE DECISIÓN

Están compuestos por los miembros de la Junta Directiva de **PROYNERSO** que tendrán los mismos cargos.

Sus funciones se fijarán de acuerdo a la normativa que establece cada uno de los programas.

2.2. ÓRGANOS CONSULTIVOS Y SEGUIMIENTO

GRUPOS DE TRABAJO:

Reglamento Interno de funcionamiento art. 39.

2.3. PERSONAL DE LA ASOCIACION:

Reg. Interno de funcionamiento art. 40.

EQUIPO TÉCNICO

Los equipo técnicos estarán constituidos por un/a gerente, personal técnico de dinamización y gestión y, en su caso, personal de apoyo administrativo y un/a Responsable Económico Financiero.

Gerente: *Funciones: la dirección técnica y financiera del Programa de forma coordinada con la Junta Directiva y el Órgano de Decisión, dirección y coordinación del Programa de Desarrollo.*

Personal Técnico y Administrativo: *Funciones: dinamizar y gestionar proyectos en su ámbito de actuación y asesorar a personas emprendedoras y promotoras de proyectos.*

Responsable Económico Financiero: (Convenio colaboración con una Administración Local para que realice la fiscalización de los fondos públicos que se le asignen al mismo). *Funciones:*

- Garantizar la correcta utilización de fondos públicos siguiendo los pasos legales necesarios y la normativa vigente.
- Asesorar en la resolución de las reclamaciones que puedan realizarse sobre actos concretos de PROYNERSO antes del dictamen de las Administraciones.

3

TOMA DE DECISIONES Y DISPOSICIONES PARA GARANTIZA LA AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES E INCOMPATIBIDADES

TOMA DE DECISIONES

ASAMBLEA GENERAL.

Los acuerdos de la Asamblea General serán adoptados por mayoría simple de votos emitidos. Sin embargo, deberá ser adoptado por mayoría absoluta de los votos emitidos los siguientes acuerdos:

- Disponer, enajenar o grabar bienes.
- Nombrar a la Junta Directiva, representantes y administradores.
- Modificar los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno.
- Disolver la Asociación.

JUNTA DIRECTIVA

Válidamente constituida para la adopción de acuerdos: en primera convocatoria si asisten la mitad más uno de sus miembros, de no llegarse a ese número de asistentes, en segunda convocatoria si asisten como mínimo tres miembros, siempre y cuando figure el/la Presidente/a (o el/la Vicepresidenta si sustituye al/a la Presidente/a) y el/la Secretario/a.

ÓRGANOS DE DECISIÓN

Válidamente constituidos para la adopción de acuerdos: en primera convocatoria si asisten 15 de sus miembros, de no llegarse a ese número de asistentes, en segunda convocatoria si asisten la mitad más uno de sus miembros.

Ayuntamientos	45% (9)
Organizaciones, Instituciones, Empresas y personas físicas a título individual	40% (8)
Asociaciones y Organizaciones sin ánimo de lucro	15% (3)

Ningún grupo de interés concreto representará más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones. En todo caso, los miembros económicos y sociales privados y de representación no administrativa, así como las asociaciones privadas, deben representar en los Órganos de Decisión, al menos, el 50% de los socios con derecho a voto.

El Órgano de Decisión válidamente constituido, adoptará sus acuerdos con mayoría simple de los asistentes, presentes o representados mediante la Delegación de Votos.

La delegación de votos es el acto formal por el que un miembro del Órgano de Decisión encomienda a otro el ejercicio de su derecho a votar en ella.

El procedimiento se establece de la siguiente manera:

- **En el caso de la Sección Funcional de Entidades Públicas:** La delegación de votos se hará con otro representante de la Entidad a la que representan.
- **En el caso de la Sección Funcional de Instituciones, Empresas, Asociaciones o Instituciones sin ánimo de lucro:** La delegación se hará con otro representante de la Entidad a la que representan.
- **En el caso de la personas físicas,** se permite la delegación de votos entre otro miembro de la misma sección funcional, es decir dentro de la Sección de Empresas.

Al comienzo de la reunión los representantes presentarán los documentos de delegación. Si al inicio de la reunión el Órgano de Decisión, contando las delegaciones de voto presentadas se comprueba que no se cumple la normativa mencionada, se aplazará la toma de decisiones a la siguiente reunión del Órgano de Decisión en que sí se cumpla.

INCOMPATIBILIDADES Y AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES

Se dotarán las medidas necesarias para evitar el conflicto de intereses en el proceso de concesión de subvenciones y asegurar que se tomen las decisiones imparciales.

MOTIVACIÓN DE DECISIONES.

Las decisiones deberán ser siempre motivadas. Las decisiones relativas a la selección de operaciones requerirán, para su aprobación, que al menos el 50% de los votos provengan de socios que no sean representantes de las autoridades públicas, de no ser así, los representantes de la sección funcional de Ayuntamientos y la Administración Local que proceda se abstendrán de votar ausentándose de la sala.

RECLAMACIONES Y RECURSOS.

Ante las decisiones adoptadas por la Junta Directiva como Órgano de Decisión cabe la posibilidad de presentar alegaciones por parte del/a promotor/a beneficiario/a. En el caso de que se presentara una alegación, la Junta Directiva

deberá resolverla, por mayoría simple. El plazo máximo para formular alegaciones ante la Junta Directiva será de 10 días a partir del día siguiente a la fecha de notificación. Asimismo, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Director General de la Industria y la cadena Agroalimentaria y/o recurso contencioso administrativo ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

INCOMPATIBILIDADES. De decisión:

- Con carácter general y de forma individual, cuando un proyecto u oferta de contratación esté promovido por ellos mismos o por familiares o en las empresas promotoras u ofertantes de suministros o contratos exista un familiar hasta el segundo grado de consanguinidad de algún miembro del Equipo Técnico, Junta Directiva u Órgano de Decisión éste deberá abstenerse de participar en cualquier tipo de decisión.
- En el caso de que suceda con algún miembro de la Junta Directiva u Órgano de decisión éste deberá ausentarse de la reunión en la que se trate el expediente o contrato de suministro, siendo sustituido en el cargo que ostente (Presidente, Vicepresidenta, Secretario, etc....) por quien establecen los Estatutos Sociales.
- En el caso de que suceda con algún miembro del Equipo Técnico será sustituido para este caso en concreto por quien decida la Junta Directiva, entre personas con capacidad suficiente para desarrollar dicha tarea.
- En el caso de expedientes promovidos por Ayuntamientos o Mancomunidades, Entidades, Instituciones o Asociaciones sin fines de lucro, el representante de las mismas, en caso de que forme parte de la Junta Directiva, se ausentará de la reunión, sustituyéndole en el cargo que ostente (Presidente, Vicepresidenta, Secretario, etc....) aquel miembro que los Estatutos Sociales establezcan.
- Los/as técnicos/as de PROYNERSO, no podrán solicitar, ni formar parte de la entidad solicitante de ningún proyecto que presente su solicitud a en la zona Noreste de Soria, excepto de aquellas entidades sin ánimo de lucro y de carácter general (ejemplo: asociaciones de vecinos, culturales, corales, etc...) aunque en estos casos no podrán formar parte del órgano de dirección de la entidad.
- Los/as técnicos/as de PROYNERSO sin dedicación exclusiva, sean contratados laborales, con contrato de servicios o realicen asistencias técnicas a la Asociación, no podrán realizar tareas de redacción de proyectos, direcciones de obra o estudios técnicos en ningún proyecto que presente su solicitud a PROYNERSO.

No podrán formar parte del Equipo Técnico de PROYNERSO que tengan algún cargo de elección pública con dedicación exclusiva ni ningún otro personal al servicio de las Administraciones Públicas que resulte afectado por la normativa de incompatibilidades

4

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

CONTROLES

La planificación de la Estrategia incluye todas las fases de su sistema de gestión, programación, implementación, seguimiento y evaluación se concreta a través de herramientas de trabajo como las programaciones anuales y los informes de seguimiento y el mapa de indicadores y metas

- **Programas anuales:** Se concretarán y temporalizarán objetivos, acciones y proyectos de la Estrategia a través de planes o programas anuales.
- **Informe de seguimiento:** Sistema de información para contrastar lo planificado con lo ejecutado, identificando las áreas de mejora que retrasen o dificulten el logro de los objetivos.

Estos informes serán elaborados por el personal técnico del Grupo y permitirá a la Junta Directiva o al Órgano de Decisión evaluar el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo de la Estrategia.

Controles:

PROYNERSO establecerá las medidas adecuadas para luchar contra el fraude, el favoritismo y la corrupción y detectar y solucionar de modo efectivo los conflictos de intereses que puedan surgir en el procedimiento de concesión con el fin de garantizar los principios de publicidad, objetividad, transparencia, igualdad y no discriminación a todas las personas y entidades solicitantes.

Recoge dos tipos de controles:

- Controles preventivos o ex ante, orientados a impedir que situaciones de fraude, corrupción, conflicto de intereses o doble financiación ocurran.
- Controles de detección o ex post (alertas o banderas rojas) que están dirigidos a identificar situaciones de fraude, corrupción, conflictos de intereses o doble financiación lo más rápido posibles después de que se hayan producidos, con la finalidad de mitigar los daños.

En particular se recogen las siguientes **actuaciones:**

1. Durante el procedimiento de gestión de ayudas

- El personal técnico asignado a la implantación de la Estrategia, así como el Responsable Económico Financiero deberán firmar la declaración de ausencia de intereses.
- Se comprobará que no se presente declaraciones o documentos falsos, inexactos o incompletos que tenga por efecto la percepción indebida de ayudas.
- Se comprobará que los beneficiarios no incumplen las obligaciones expresas de comunicar una información importante para la concesión de ayuda.
- Se comprobará que el destino de las ayudas no sea distinto de aquel al que fueron concedidas.

2. Durante el proceso de selección y priorización de operaciones.

- Para garantizar que la selección de operaciones se realiza de una manera imparcial, coherente y transparente, los criterios de selección, se darán a conocer las bases reguladoras.
- En relación al Órgano de Decisión se ha establecido un procedimiento para la selección de conflictos de intereses.
- El equilibrio de representatividad del sector privado y público se ha establecido un sistema de votación.

5

MECANISMOS DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE.**BANDEJAS ROJAS**

Se establecen los siguientes mecanismos de control de detección del fraude:

- Procedimiento de identificación de un Sistema de “**Banderas Rojas**”: Pliegos de contratación amañados, separación injustificada o artificial del contrato, presupuestos o facturas con idéntica redacción, formato o errores, ofertas no competitivas, facturas proforma presentadas por empresas fantasma.
- Establecimiento de mecanismo para la comunicación de sospecha de fraude.
- Establecimiento de un procedimiento para la denuncia de irregularidades o infracciones detectadas.

El organismo pagador de Castilla y León dispone de un registro de indicadores de irregularidades / fraude denominadas banderas rojas.

Por último, la corrección y persecución del fraude corresponde a la Autoridad de Gestión quién establecerá el procedimiento para la recuperación de los importes y los procedimientos sancionadores.

VI ANEXO I. PLAN FINANCIERO

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL PLAN FINANCIERO

Proyectos de cooperación (máximo 8% del Total descontando 19.04)	8,00%
Gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación (máximo 25% del Total)	25,00%
Ejecución de operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos PRODUCTIVOS (De esta parte, al menos el 75% para proyectos productivos y como máximo el 25% para no productivos)	67,00%
TOTAL PLAN	100,00%

PREVISIÓN DE GASTO PÚBLICO NECESARIO POR OPERACIONES Y AÑOS

Año	Submedida		Coste público (€)			Coste privado (€)	Coste total (€)
	Código	Denominación	JCYL +MAPA	FEADER (53%)	Total		
2023	M7119.02	Ejecución de operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos PRODUCTIVOS					
	M7119.02	Ejecución de las operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos NO PRODUCTIVOS					
	M7119.03	Proyectos de cooperación					
	M7119.04	Gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación	22.859,09 €	25.777,27 €	48.636,36 €		48.636,36 €
	TOTAL		22.859,09 €	25.777,27 €	48.636,36 €	0,00 €	48.636,36 €

Año	Submedida		Coste público (€)			Coste privado (€)	Coste total (€)
	Código	Denominación	JCYL +MAPA	FEADER (53%)	Total		
2024	M7119.02	Ejecución de operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos PRODUCTIVOS	179.654,83 €	202.589,49 €	382.244,32 €	955.610,80 €	1.337.855,12 €
	M7119.02	Ejecución de las operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos NO PRODUCTIVOS	59.884,94 €	67.529,83 €	127.414,77 €	254.829,54 €	382.244,31 €
	M7119.03	Proyectos de cooperación	20.829,54 €	23.488,64 €	44.318,18 €		44.318,18 €
	M7119.04	Gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación	56.400,00 €	63.600,00 €	120.000,00 €		120.000,00 €
	TOTAL			316.769,32 €	357.207,95 €	673.977,27 €	1.210.440,34 €

2025	M7119.02	Ejecución de operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos PRODUCTIVOS	179.654,83 €	202.589,49 €	382.244,32 €	955.610,80 €	1.337.855,12 €
	M7119.02	Ejecución de las operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos NO PRODUCTIVOS	59.884,94 €	67.529,83 €	127.414,77 €	254.829,54 €	382.244,31 €
	M7119.03	Proyectos de cooperación	20.829,54 €	23.488,64 €	44.318,18 €		44.318,18 €
	M7119.04	Gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación	56.400,00 €	63.600,00 €	120.000,00 €		120.000,00 €
	TOTAL			316.769,32 €	357.207,95 €	673.977,27 €	1.210.440,34 €

Año	Submedida		Coste público (€)			Coste privado (€)	Coste total (€)
	Código	Denominación	JCYL +MAPA	FEADER (53%)	Total		
2026	M7119.02	Ejecución de operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos PRODUCTIVOS	179.654,83 €	202.589,48 €	382.244,31 €	955.610,78 €	1.337.855,09 €
	M7119.02	Ejecución de las operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos NO PRODUCTIVOS	59.884,95 €	67.529,83 €	127.414,78 €	254.829,56 €	382.244,34 €
	M7119.03	Proyectos de cooperación	20.829,54 €	23.488,64 €	44.318,18 €		44.318,18 €
	M7119.04	Gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación	56.400,00 €	63.600,00 €	120.000,00 €		120.000,00 €
	TOTAL		316.769,32 €	357.207,95 €	673.977,27 €	1.210.440,34 €	1.884.417,61 €

2027	M7119.02	Ejecución de operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos PRODUCTIVOS	179.654,83 €	202.589,49 €	382.244,32 €	955.610,80 €	1.337.855,12 €
	M7119.02	Ejecución de las operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos NO PRODUCTIVOS	59.884,94 €	67.529,83 €	127.414,77 €	254.829,54 €	382.244,31 €
	M7119.03	Proyectos de cooperación	20.829,55 €	23.488,64 €	44.318,19 €		44.318,19 €
	M7119.04	Gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación	56.400,00 €	63.600,00 €	120.000,00 €		120.000,00 €
	TOTAL		316.769,32 €	357.207,96 €	673.977,28 €	1.210.440,34 €	1.884.417,62 €

Año	Submedida		Coste público (€)			Coste privado (€)	Coste total (€)
	Código	Denominación	JCYL +MAPA	FEADER (53%)	Total		
2028	M7119.02	Ejecución de operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos PRODUCTIVOS					
	M7119.02	Ejecución de las operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos NO PRODUCTIVOS					
	M7119.03	Proyectos de cooperación					
	M7119.04	Gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación	51.700,00 €	58.300,00 €	110.000,00 €		110.000,00 €
	TOTAL		51.700,00 €	58.300,00 €	110.000,00 €		110.000,00 €
2029	M7119.02	Ejecución de operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos PRODUCTIVOS					
	M7119.02	Ejecución de las operaciones seleccionadas en el marco de la estrategia: proyectos NO PRODUCTIVOS					
	M7119.03	Proyectos de cooperación					
	M7119.04	Gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación	47.000,00 €	53.000,00 €	100.000,00 €		100.000,00 €
	TOTAL		47.000,00 €	53.000,00 €	100.000,00 €		100.000,00 €
TOTAL			1.388.636,36 €	1.565.909,09 €	2.954.545,45 €	4.841.761,36 €	7.796.306,81 €

1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE DIFUSIÓN

La Planificación de las acciones comunicativas responderá a la necesidad de dar a conocer la ejecución de la misma y además, se irá evaluando con los agentes implicados en su redacción.

Cómo se ha venido indicando en toda la elaboración de la EDLL, la participación es algo que no sólo es de la fase de diseño de la misma, sino que comprende todos los niveles de ejecución de la EDLL. Por este motivo, se busca que la participación siga existiendo en la etapa de ejecución de la estrategia, teniendo un carácter acumulativo, donde se vayan sumando todas las personas implicadas e incluso, personas nuevas en el proceso.

Se van a hacer dos periodos de evaluación, el primero de ellos al que denominaremos Evaluación Intermedia (EI) y otro al finalizar la EDLL, que será la Evaluación Final (EF). Además, habrá Evaluación Permanente (EP), a lo largo de toda la EDLL. Todo esto con el objeto de dar a conocer el desarrollo de la EDLL 2023-2027 y a la vez, recoger las opiniones y aportaciones.

Destacar que la comunicación continua de los avances de la EDLL y de los proyectos más significativos de la misma, contribuyen a reforzar el carácter participativo a lo largo de toda la ejecución de la EDLL de Proynerso 2023-2027.

2 OBJETIVOS

- Proporcionar información actualizada de la estrategia a medida que se vaya ejecutando.
- Informar sobre el proceso continuo de participación al que se irá sometiendo a lo largo del proceso de ejecución, sabiendo que es una seña de identidad de la EDLL.
- Analizar la consecución de los objetivos generando vías de evaluación de los aspectos de desarrollo de la EDLL.
- Hacer reajustes en la EDLL, que acerquen la misma a las necesidades del territorio. Pudiéndose dar situaciones extremas que obliguen a cambiar aspectos de la misma, por ejemplo, casos de fuerza mayor como pasó con la crisis del COVID, o desastres naturales, etc.

3 PÚBLICO OBJETIVO

Siguiendo la división por Grupos de Interés del proceso de participación y entendiendo que esta división es idónea para determinar el público objetivo, tenemos 3 Grupos de Interés que constituyen dicho público:

- **GRUPO DE INTERÉS 1.** Los Órganos de Decisión de la Asociación: Asamblea, Junta Directiva y otros Órganos de Decisión.
- **GRUPO DE INTERÉS 2.** Es el que engloba a todas las personas que han tenido interés en el diseño de la estrategia, ya que han tenido una vinculación activa con el proceso de planificación.
- **GRUPO DE INTERÉS 3.** Personas vinculadas con el territorio de todas las maneras posibles, que tienen algún tipo de interés en el desarrollo rural de la comarca. Población en general.

4

LENGUAJE UTILIZADO

El plan de divulgación tendrá un lenguaje claro y sencillo que permita la comprensión adecuada de la información que se quiere transmitir. Se pretende también, que el lenguaje utilizado acerque la realidad del programa Leader a todas las personas interesadas en el desarrollo comarcal.

5

MEDIOS O CANALES, PLATAFORMAS EN LAS QUE ESTARÁN PRESENTES

GRUPO DE INTERÉS 1:

- Informe anual a los órganos de decisión.
- Memorias ejecutivas, presentaciones, mails, llamadas y grupos de whatsapp.
- Evaluación permanente mediante campañas de comunicación en redes sociales, blog, web, etc., y actividades en concreto de actuación para este fin.

GRUPO DE INTERÉS 2:

- Newsletter periódica de información sobre el desarrollo de la EDLL. Este Boletín informativo, constituirá un Informe anual de situación y difusión de la EDLL.
- Reuniones anuales de los grupos de trabajo sectoriales.
- Evaluación permanente mediante campañas de comunicación en redes sociales, blog, web, etc y actividades en concreto de actuación para este fin.

GRUPO DE INTERÉS 3:

- Información en medios de comunicación locales: radios, televisión, periódicos, revistas, etc.
- Publicación en Redes Sociales: Instagram, Facebook, Twitter y Youtube.
- Información actualizada en la página web del GAL, donde se irán dando a conocer los avances y las dificultades de la estrategia.
- Newsletter periódica de información sobre el desarrollo de la EDLL. Este Boletín informativo, constituirá un Informe anual de situación y difusión de la EDLL.
- Evaluación permanente mediante campañas de comunicación en redes sociales, blog, web, etc y actividades en concreto de actuación para este fin.
- Campaña de difusión especial para la Evaluación Intermedia.
- Campaña de difusión de cierre del programa e información de los resultados del mismo.

7

FORMATOS DE CONTENIDO

El contenido se presentará en diferentes formatos, teniendo en cuenta las características del público, el momento y la identidad de las noticias.

Los formatos serán atractivos y concisos, explicando de manera clara las diferentes informaciones que se quieran transmitir.

Los contenidos se segregaran por sectores, al igual que las mesas de participación.

Las campañas de difusión se harán en formatos atractivos y de fácil comprensión.

1

CALENDARIO

	2023	2024	2025	2026	2027
SECTORES					
SECTOR PRIMARIO E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA	Informe anual por mail.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.
POBLACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES	Informe anual por mail.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.
TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL	Informe anual por mail.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Informe anual por mail.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO	Informe anual por mail.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.
ASOCIACIONES	Informe anual por mail.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.
EMPRESAS	Informe anual por mail.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Informe anual por mail. Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.

ENTIDADES LOCALES	Informe anual por mail.	Informe anual por mail.	Informe anual por mail.	Informe anual por mail.	Informe anual por mail.
		Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.
POBLACIÓN EN GENERAL, PERSONAS SOCIAS Y NO SOCIAS	Informe anual por mail.	Informe anual por mail.	Informe anual por mail.	Informe anual por mail.	Informe anual por mail.
		Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.	Reunión anual de mesa de trabajo para informar de la estrategia.
	Publicación en la web del desarrollo de la EDLL.	Publicación en la web del desarrollo de la EDLL.	Publicación en la web del desarrollo de la EDLL.	Publicación en la web del desarrollo de la EDLL.	Publicación en la web del desarrollo de la EDLL.
	Publicaciones continuas en Redes Sociales.	Publicaciones continuas en Redes Sociales.	Publicaciones continuas en Redes Sociales.	Publicaciones continuas en Redes Sociales.	Publicaciones continuas en Redes Sociales.
	Folletos, videos, etc., de los proyectos más significativos.	Folletos, videos, etc., de los proyectos más significativos.	Folletos, videos, etc., de los proyectos más significativos.	Folletos, videos, etc., de los proyectos más significativos.	Folletos, videos, etc., de los proyectos más significativos.
	Presencia en medios de comunicación provinciales y comarcales: radio, tv, revistas, periódicos, etc.	Presencia en medios de comunicación provinciales y comarcales: radio, tv, revistas, periódicos, etc.	Presencia en medios de comunicación provinciales y comarcales: radio, tv, revistas, periódicos, etc.	Presencia en medios de comunicación provinciales y comarcales: radio, tv, revistas, periódicos, etc.	Presencia en medios de comunicación provinciales y comarcales: radio, tv, revistas, periódicos, etc.

CALENDARIO DE EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

	2023	2024	2025	2026	2027
EVALUACIÓN INTERMEDIA		X		X	
EVALUACIÓN FINAL					X
EVALUACIÓN PERMANENTE	X	X	X	X	X

EI- Evaluación Intermedia. EF - Evaluación Final. EP - Evaluación Permanente

7 PRESUPUESTO

Se destinará una partida presupuestaria para ello dentro de la medida M711904 (gestión seguimiento y evaluación de la estrategia de su animación).



Vinculando territorio y personas



ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL LEADER 2023-27

